ANEXO 5 - SWAZILANDIA

ÍNDICE

1 ENTORNO ECONÓMICO 402
1.1 Principales características de la economía 402
1.2 Evolución económica reciente 403
1.3 Resultados comerciales 406
1.4 Inversión extranjera directa 410
2 RÉGIMEN DE COMERCIO E INVERSIÓN 412
2.1 Marco general 412
2.2 Acuerdos comerciales 413
2.2.1 OMC 413
2.2.2 Acuerdos bilaterales 415
2.2.3 Acuerdos regionales 415
2.2.4 Otros arreglos preferenciales 416
2.3 Marco de las inversiones 416
3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS 418
3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones 418
3.1.1 Registro, documentación y procedimientos aduaneros 418
3.1.2 Aranceles y otras cargas 421
3.1.3 Prohibiciones, restricciones y licencias de importación 423
3.1.4 Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia 424
3.1.5 Normas y otras prescripciones técnicas 424
3.1.6 Medidas sanitarias y fitosanitarias 426
3.2 Medidas que afectan directamente a las exportaciones 428
3.2.1 Procedimientos y requisitos de exportación 428
3.2.2 Impuestos, cargas y gravámenes a la exportación 429
3.2.3 Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación 429
3.2.4 Apoyo y promoción de las exportaciones 429
3.2.5 Financiación, seguros y garantías de las exportaciones 429
3.3 Medidas que afectan a la producción y al comercio 430
3.3.1 Incentivos 430
3.3.2 Política de competencia y controles de precios 432
3.3.2.1 Política de competencia 432
3.3.2.2 Controles de precios 433
3.3.3 Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización 434
3.3.4 Contratación pública 436
3.3.5 Derechos de propiedad intelectual 440
3.3.5.1 Patentes y dibujos y modelos industriales 441
3.3.5.2 Marcas de fábrica o de comercio 441
3.3.5.3 Derecho de autor y derechos conexos 442
3.3.5.4 Observancia 443

4 POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES 444
4.1 Agricultura, silvicultura y pesca 444
4.1.1 Características principales 444
4.1.2 Marco de políticas y evolución 446
4.1.2.1 Medidas de ayuda 447
4.1.2.2 Medidas en frontera 448
4.1.3 Principales subsectores 448
4.1.3.1 Azúcar 448
4.1.3.2 Maíz 450
4.1.3.3 Ganado 451
4.2 Energía, explotación de minas y canteras 452
4.2.1 Energía 452
4.2.1.1 Electricidad 452
4.2.1.2 Combustibles 453
4.2.2 Explotación de minas y canteras 454
4.3 Sector manufacturero 456
4.4 Servicios 458
4.4.1 Características principales y compromisos multilaterales 458
4.4.2 Servicios financieros 458
4.4.2.1 Instituciones bancarias 458
4.4.2.2 Instituciones no bancarias 460
4.4.3 Servicios postales y de telecomunicaciones 461
4.4.4 Transporte 463
4.4.4.1 Panorama general 463
4.4.4.2 Transporte por carretera 463
4.4.4.3 Transporte por ferrocarril 465
4.4.4.4 Transporte aéreo 465
FUENTES 468
5 APÉNDICE - CUADROS 470

GRÁFICOS

Gráfico 1.1 Composición por productos del comercio de mercancías, 2008 y 2013 408
Gráfico 1.2 Distribución geográfica del comercio de mercancías, 2008 y 2013 409

CUADROS

Cuadro 1.1 Distribución del PIB por tipo de actividad económica (a precios básicos constantes de 2000), 2008-2014 402
Cuadro 1.2 Indicadores macroeconómicos, 2008-2014 403
Cuadro 1.3 Balanza de pagos, 2008-2013 406

Cuadro 1.4 Volumen de IED en Swazilandia por sector económico, 2008-2013 410
Cuadro 2.1 Algunas leyes relacionadas con el comercio promulgadas desde 2007 413
Cuadro 2.2 Notificaciones de Swazilandia, 2008-abril de 2015 414
Cuadro 3.1 Tiempo medio de procesamiento de las mercancías en puestos fronterizos seleccionados, febrero de 2012 419
Cuadro 3.2 Gravámenes aplicados a las importaciones de los productos agropecuarios consignados 421
Cuadro 3.3 Gravámenes a la importación de leche y productos lácteos 422
Cuadro 3.4 Swazilandia: incentivos a la inversiones 430
Cuadro 3.5 Swazilandia: empresas públicas y organismos gubernamentales, 2014 435
Cuadro 3.6 Estimaciones de la contratación pública total del Gobierno central, 2008-2009/2014-2015 437
Cuadro 3.7 Métodos de contratación pública y umbrales 438
Cuadro 3.8 Tratados administrados por la OMPI de los que es miembro Swazilandia, 2015 441
Cuadro 4.1 Producción y exportaciones agrícolas, 2008/2009-2013/2014 444
Cuadro 4.2 Importaciones de maíz y productos lácteos, 2008/2009-2013/2014 445
Cuadro 4.3 Indicadores del azúcar, 2008/2009-2013/2014 448
Cuadro 4.4 Exportaciones de carne de vacuno, 2009-2013 452
Cuadro 4.5 Consumo de electricidad, 2009/2010-2013/2014 452
Cuadro 4.6 Estructura accionarial de las instituciones bancarias, 2013 459
Cuadro 4.7 Algunos indicadores de telecomunicaciones, 2008-2013 461
Cuadro 4.8 Acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos, 2014 466

RECUADROS

Recuadro 4.1 Procedimiento de obtención de licencias relacionadas con operaciones con minerales en gran escala 456

APÉNDICE - CUADROS

Cuadro A1. 1 Exportaciones de mercancías por grupos de productos, incluidas las reexportaciones, 2008-2013 470
Cuadro A1. 2 Importaciones de mercancías por grupos de productos, 2008-2013 472
Cuadro A1. 3 Exportaciones de mercancías por destino, incluidas las reexportaciones, 2008-2013 473
Cuadro A1. 4 Importaciones de mercancías por origen, 2008-2013 474

1 ENTORNO ECONÓMICO

1.1 Principales características de la economía

1.1. El Reino de Swazilandia es un país sin litoral, con una economía pequeña, en su mayor parte abierta. Depende considerablemente del comercio internacional y registró una relación media entre el comercio de bienes y servicios y el PIB del 127,6% en el período 2008-2012. Su condición de miembro de la Unión Aduanera del África Meridional (SACU) es un determinante clave de la economía suazi; los ingresos procedentes de la SACU representan más de la mitad de la renta del Gobierno y alrededor del 17% del PIB. Swazilandia mantiene vínculos económicos estrechos con Sudáfrica, que por amplio margen es su principal interlocutor comercial.

1.2. Los servicios son el sector más importante de la economía en términos de valor añadido. El porcentaje del PIB que les corresponde (a precios básicos) aumentó del 48,7 al 54,7% entre 2008 y 2014 (cuadro 1.1). Los subsectores de servicios más grandes son la administración pública; el comercio al por mayor y al por menor; y el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones. Este último tuvo las tasas más altas de crecimiento durante el período que se examina (del 6,3% anual en término medio entre 2008 y 2014), sobre todo como resultado del desarrollo de los servicios de telecomunicaciones. La parte de la industria manufacturera en el PIB se redujo del 35,8 al 28% entre 2008 y 2014, y el sector se contrajo a un ritmo anual medio del 1,7% entre esos dos años. La actividad manufacturera sigue concentrada en unas pocas agroindustrias (productos del azúcar, frutas envasadas y productos de la madera) y en los textiles y las prendas de vestir, y la mayor parte de la producción se destina a la exportación. La agricultura aporta el 11,4% del PIB, pero su importancia para la economía suazi es crucial porque casi el 80% de la población vive en zonas rurales y depende de la agricultura de subsistencia. La agricultura hace también una contribución significativa a los ingresos de exportación y abastece de materias primas a las industrias de elaboración.

Cuadro 1.1 Distribución del PIB por tipo de actividad económica (a precios básicos constantes de 2000), 2008-2014

(Porcentaje del PIB)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	10,4	10,1	10,5	12,6	11,5	11,3	11,4
Minas y canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Sector manufacturero	35,8	34,3	33,0	29,5	28,9	28,4	28,0
Suministro de electricidad, gas y agua	1,2	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1
Construcción	3,8	3,6	3,5	3,3	3,8	4,3	4,7
Servicios	48,7	50,6	51,7	53,4	54,5	54,7	54,7
Comercio al por mayor y al por menor	10,4	10,8	11,0	11,5	12,1	12,6	12,6
Hoteles y restaurantes	2,3	2,3	2,2	2,2	2,3	2,2	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,8	10,2	10,6	11,2	11,8	12,1	12,3
Intermediación financiera	3,6	3,8	3,6	4,2	3,5	3,4	3,7
Inmobiliarias, alquiler y actividades comerciales	6,9	7,0	7,1	7,2	7,3	6,9	6,8
Administración pública y defensa; educación; salud y asistencia social	16,4	17,1	17,7	18,1	17,9	18,0	17,8
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,8	1,8	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8
Menos SIFMI[a]	-2,4	-2,6	-2,5	-2,8	-2,4	-2,3	-2,5

a Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

Fuente: Información facilitada por las autoridades suazis.

1.3. Con un PIB per cápita de 3.074 dólares EE.UU. (2014), Swazilandia es considerado un país de ingresos medios bajos. Sin embargo, todavía hace frente a importantes problemas sociales. La pobreza sigue siendo generalizada, en especial en las comunidades rurales, y se calcula que el 63% de la población del país vive por debajo del nivel de pobreza y que la tasa de desempleo es del 28,5%.[1] También la desigualdad es alta: el coeficiente de Gini es 51,1 (2013)[2] y hay

[1] La tasa de desempleo aumenta al 40,7% cuando se tiene en cuenta a los trabajadores desanimados. Información en línea del Banco Mundial. Consultada en http://documents.worldbank.org/curated/en/2014/10/20405098/swaziland-country-partnership-strategy-fy2015-2018.

pronunciadas disparidades regionales. Además, Swazilandia sigue teniendo la prevalencia más elevada de VIH/SIDA del mundo (el 26% de la población de entre 15 y 49 años de edad), que agrava las condiciones de la pobreza y limita seriamente el crecimiento económico. En 2013, la esperanza de vida era de 49 años y Swazilandia ocupaba el lugar 148 (sobre un total de 187) en el índice de desarrollo humano del PNUD.[3]

1.2 Evolución económica reciente

1.4. Durante el período que se examina, la economía de Swazilandia tuvo un crecimiento débil (cuadro 1.2). Entre 2008 y 2014, el PIB real aumentó a una tasa anual media del 2,1%, inferior al promedio anual del 2,9% registrado en el período 2003-2008.[4] El papel de las exportaciones como fuente de crecimiento se redujo durante los años que se examinan y la relación entre las exportaciones netas de bienes y servicios y el PIB tuvo valores negativos durante todo el período. Hubo asimismo una caída sostenida en la participación de la formación bruta de capital fijo en el PIB.

1.5. Por detrás de este crecimiento débil están en juego factores exógenos y limitaciones estructurales de larga data, incluida la actividad económica menos intensa en Sudáfrica, una menor demanda externa y el cambio de las condiciones de acceso a los mercados para exportaciones importantes de Swazilandia, una grave crisis fiscal, sequías repetidas y niveles persistentemente bajos de inversión privada. El crecimiento se intensificó en medida moderada en 2012 y 2013, pero se desaceleró otra vez en 2014 y no es suficiente para crear los puestos de trabajo que tanto se necesitan para reducir los niveles de pobreza. Además, la economía sigue siendo vulnerable a las perturbaciones externas y no se han introducido reformas estructurales clave.

1.6. En 2010/2011, Swazilandia sufrió una aguda crisis fiscal causada principalmente por una caída pronunciada (del 10% del PIB) de su participación en los ingresos de la SACU (informe principal, sección 1). Esto dio lugar a grandes déficits fiscales en 2010/2011 y 2011/2012, falta de liquidez, acumulación de deuda pública y, finalmente, el empeoramiento de la posición externa. En 2011, las reservas internacionales cayeron hasta un nivel equivalente a solo 2,3 meses de importaciones.

1.7. En respuesta a la crisis, a fines de 2010, el Gobierno puso en práctica una Hoja de Ruta para el Ajuste Fiscal con el propósito de restablecer la sostenibilidad fiscal. La Hoja de Ruta incluía medidas a corto plazo (por ejemplo, aumentos de impuestos y congelación de los sueldos y las contrataciones), así como medidas de mediano plazo, como el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas y reformas de la política de gasto, la política tributaria y la administración de los ingresos fiscales.[5] En este marco, el Gobierno estableció la Autoridad Fiscal de Swazilandia (2011), implantó el sistema del impuesto al valor añadido (2012) y creó una unidad de contribuyentes, de gran tamaño, medidas que, conjuntamente, han ayudado a mejorar la recaudación impositiva. Sin embargo, el progreso en la gestión del gasto ha sido lento.[6] Se prevé que un Proyecto de Ley de Gestión de las Finanzas Públicas, aprobado por el Gabinete en 2013, dé lugar a la aplicación de las restantes reformas fiscales y aumente la transparencia y la rendición de cuentas en relación con el gasto público. Al momento de redactar este informe, el Proyecto de Ley de Gestión de las Finanzas Públicas no se ha sancionado.

Cuadro 1.2 Indicadores macroeconómicos, 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PIB nominal (millones de E)	24.947	26.647	25.828	27.642	30.875	34.085	36.904
PIB nominal (millones de $EE.UU.)	3.020	3.145	3.528	3.807	3.761	3.530	3.400
Crecimiento real del PIB (%)	2,4	1,3	1,8	1,3	2,7	3,0	2,5
PIB per cápita ($EE.UU.)	2.927	3.014	3.342	3.565	3.481	3.229	3.074
Población (millones de habitantes)	1,03	1,04	1,06	1,07	1,08	1,09	1,11

[2] Banco Mundial (2013), *World Development Indicators 2013*.
[3] PNUD (2014), Informe sobre Desarrollo Humano, perfiles de los países.
[4] OMC (2009), Examen de las Políticas Comerciales, Unión Aduanera del África Meridional, Ginebra.
[5] La Hoja de Ruta para el Ajuste Fiscal se actualizó en 2012 y ahora se está aplicando un plan de acción de gestión de las finanzas públicas.
[6] Banco Africano de Desarrollo, OCDE, PNUD (2014a).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	(% del PIB)						
PIB por tipo de gasto							
Gastos de consumo final	102,5	105,7	104,9	99,5	99,9	..	..
Privados	95,1	98,2	94,1	88,9	92,4	..	..
Gobierno	7,5	7,5	10,9	10,6	7,5	..	..
Formación bruta de capital fijo	11,1	10,3	10,7	10,0	8,9	..	..
Exportaciones netas de bienes y servicios	-13,6	-16,0	-15,6	-9,5	-8,8	..	..
Exportaciones de bienes y servicios	59,1	55,5	58,8	57,2	56,7	..	..
Importaciones de bienes y servicios	-72,7	-71,5	-74,4	-66,7	-65,6	..	..
Precios y tasas de interés							
Inflación (IPC, variación porcentual)	12,6	7,5	4,5	6,1	9,0	5,6	5,7
Tasas de interés (% anual)							
Tasa de descuento del Banco Central de Swazilandia	11,0	6,5	5,5	5,5	5,0	5,0	5,3
Tasa preferencial	14,5	10,0	9,0	9,0	8,5	8,5	8,8
Tasa de los depósitos (31 días)	7,3	3,7	2,4	2,4	1,8	1,8	1,9
Sector externo	(% del PIB, salvo que se indique otra cosa)						
Cuenta corriente	-7,5	-13,1	-11,4	-8,9	4,1	6,8	..
Reservas oficiales brutas (millones de $EE.UU., al final del período)	855,2	764,6	614,2	575,6	679,6	819,4	729,4
Meses de importaciones de bienes y servicios	4,6	4,1	2,8	2,3	2,9	3,9	3,6
SZL/$EE.UU. (promedio anual)	8,3	8,5	7,3	7,3	8,2	9,7	10,9
Tipo de cambio efectivo nominal (promedio anual: índice 2000=100)[a]	79,5	80,6	86,0	84,5	80,8	75,0	70,9
Tipo de cambio efectivo real (promedio anual: índice 2000=100)[a]	100,1	105,3	113,6	111,2	112,7	107,0	101,5
Finanzas públicas[b]	**2008/ 2009**	**2009/ 2010**	**2010/ 2011**	**2011/ 2012**	**2012/ 2013**	**2013/ 2014**	**2014/ 2015**
Total de ingresos y donaciones (% del PIB)[c, d]	38,1	52,9	18,5	19,9	32,1	43,6	40,8
Total de gastos y préstamos netos (% del PIB)[c, d]	39,6	60,0	28,0	25,3	27,8	43,8	43,8
Superávit/déficit global (% del PIB)[c, d]	-1,5	-7,1	-9,5	-5,4	4,3	-0,2	-3,0
Deuda total (millones de $EE.UU.)	414,2	435,9	626,6	582,4	573,6	582,6	665,6
Deuda interna (millones de $EE.UU.)	40,2	53,2	250,3	249,8	266,1	261,1	354,0
Deuda externa (millones de $EE.UU.)	374,0	382,7	376,3	332,6	307,3	321,5	311,6
Deuda total como % del PIB	16,0	12,1	14,8	14,9	16,0	17,1	20,0
Deuda interna	1,5	1,5	5,9	6,4	7,4	7,7	10,0
Deuda externa	14,5	10,6	8,9	8,5	8,6	9,4	9,0
Deuda interna como % de la deuda total	9,7	12,2	39,9	42,9	46,4	44,6	53,0
Deuda externa como % de la deuda total	90,3	87,8	60,1	57,1	53,6	55,4	47,0
Servicio de la deuda:							
Como % del PIB	3,3	2,3	2,0	1,4	1,2	1,1	1,0
Como % de las exportaciones de bienes y servicios	5,0	3,5	3,0	3,0	2,1	1,9	..

.. No disponible.

a Un aumento indica apreciación.
b El ejercicio fiscal va del 1º de abril al 31 de marzo.
c Estimación para 2013/2014.
d Sobre la base del presupuesto para 2014/2015.

Fuente: Central Bank (2014), *Quarterly Report, March 2014*; Central Bank, Annual Reports 2012/2013 y 2013/2014; FMI, *World Economic and Financial Surveys, Regional Economic Outlook: Sub-Saharan Africa*, octubre de 2014 y abril de 2015; FMI, información en línea, "International Financial Statistics". Consultada en http://elibrary-data.imf.org/DataExplorer.aspx e información estadística facilitada por las autoridades.

1.8. El incremento de los ingresos procedentes de la SACU desde 2012/2013 ha ayudado a la economía de Swazilandia a recuperarse y mejorar su posición financiera. El PIB real aumentó 3% en 2013, impulsado sobre todo por el desarrollo de las comunicaciones, la industria manufacturera y la construcción (esta se benefició de un aumento significativo del presupuesto de capital), y el déficit fiscal se convirtió en un superávit del 4,3% del PIB (2012/2013). El crecimiento se desaceleró en cierto grado al 2,5% en 2014 y las cuentas fiscales arrojaron un pequeño déficit (0,2%) en 2013/2014, porque los gastos se elevaron principalmente como consecuencia de los aumentos de los sueldos y de los gastos de capital. En 2014/2015, en un presupuesto expansionista se previó un déficit fiscal del 3% del PIB.

1.9. En 2013/2014, el total de los ingresos fiscales y las donaciones representó el 43,6% del PIB (cuadro 1.2). Swazilandia sigue dependiendo considerablemente de los ingresos de la SACU para financiar el gasto público. Con una base impositiva pequeña y un crecimiento económico débil, los ingresos internos tradicionalmente han sido menos de la mitad de los ingresos del Gobierno, aunque aumentaron en los últimos años por la eficiencia de la recaudación fiscal. En 2013/2014, los ingresos internos (por concepto del IVA y de los impuestos sobre las personas y las sociedades[7] y los ingresos no fiscales) representaron el 43,2% del total de ingresos, mientras que los fondos recibidos de la SACU constituyeron el 55,3% y las subvenciones el 1,5% restante.[8] En el mismo ejercicio económico, el total de gastos ascendió al 43,8% del PIB. Los gastos periódicos representan en promedio el 80% de los gastos totales, como resultado de los sueldos del sector público, que son altos y van en aumento.[9] La racionalización de la estructura del gasto crearía más espacio para los gastos sociales y de capital más necesarios y ayudaría a asegurar la sostenibilidad fiscal.

1.10. La deuda pública global aumentó a consecuencia de la crisis fiscal de 2011 y fue del 20% del PIB en 2014/2015. La deuda interna expresada como porcentaje del PIB pasó del 1,5% en 2009/2010 al 10% en 2014/2015 cuando el Gobierno, por la falta de liquidez, obtuvo préstamos del sector privado para hacer pagos internos atrasados. La deuda externa ha disminuido en comparación con sus niveles de 2008/2009 y representó el 9% del PIB en 2014/2015 y aproximadamente la mitad de la deuda total. En la actualidad no hay un límite máximo establecido expresamente para la deuda externa; se prevé que el Proyecto de Ley de Gestión de las Finanzas Públicas de 2013 corrija este defecto, cuando se apruebe.

1.11. En virtud de su condición de miembro de la Zona Monetaria Común (CMA), la moneda de Swazilandia, el lilangeni[10], tiene un tipo de cambio fijo de paridad con el rand de Sudáfrica, que también tiene curso legal en Swazilandia (informe principal, sección 1). Si bien de esta forma se asegura la estabilidad financiera de Swazilandia, también se limita considerablemente el alcance de su política monetaria, que está orientado por el sistema de metas de inflación de Sudáfrica. El objetivo principal en materia monetaria del Banco Central de Swazilandia es conseguir la estabilidad de los precios y mantener la relación fija de la moneda local con el rand. Desde 2009, Swazilandia ha tenido tasas de inflación de un solo dígito, medidas con el índice de precios de consumo (IPC), y, con la disminución de los precios de los alimentos y el combustible de los últimos años, la inflación anual media se redujo del 9% en 2012 al 5,7% en 2014 (cuadro 1.2).

1.12. Durante el período que se examina, la política del Banco Central sobre las tasas de interés ha sido en general acomodaticia a fin de impulsar el crecimiento económico, y ha seguido de cerca los niveles sudafricanos con el propósito de mantener la vinculación entre las monedas. Entre mediados de 2012 y mediados de 2014, el Banco Central de Swazilandia mantuvo su tasa de descuento en el 5%, mientras que la tasa preferencial de los préstamos para los bancos comerciales era del 8,5%. En julio de 2014, el Banco Central aumentó la tasa de descuento en 25 puntos básicos y la tasa preferencial de los préstamos subió en consecuencia al 8,75%. Para fines de 2014, la diferencia en las tasas de interés entre Swazilandia y Sudáfrica era de 50 puntos básicos.[11]

1.13. Swazilandia sigue manteniendo una restricción de divisas a los pagos adelantados por algunas importaciones que está sujeta a la aprobación del FMI.[12]

1.14. La posición externa del país mejoró a partir de 2012 y la balanza de pagos tuvo superávits globales en 2012 y 2013, después de dos años consecutivos de resultados negativos (cuadro 1.3). El déficit de la cuenta corriente también se convirtió en superávit en 2012 (4,1% del PIB) y 2013 (6,8% del PIB). Este cambio positivo obedeció principalmente a mejoras en el saldo del comercio de bienes y a resultados muy positivos en la cuenta de transferencias corrientes para la cual los fondos recibidos de la SACU son el primer contribuyente. Aunque la cuenta de capital arrojó superávit durante todo el período que se examina, la cuenta financiera registró déficit en 2012

[7] En 2013 el impuesto sobre la renta de las sociedades se rebajó del 30 al 27,5%.

[8] Banco Africano de Desarrollo, OCDE, PNUD (2014a).

[9] En 2013/2014, la remuneración de los empleados fue del 14,25% del PIB, la segunda entre las más altas de los países del África Subsahariana. FMI (2014).

[10] En plural, emalangeni (E).

[11] Central Bank of Swaziland (2015).

[12] Las autoridades de Swazilandia no han solicitado aprobación para el uso de esa restricción. FMI (2014).

y 2013 a causa de una disminución de las corrientes de inversión extranjera directa netas y de salidas netas de "otras inversiones".

1.15. Los mayores recursos recibidos de la SACU durante los últimos años también ayudaron a restablecer las reservas oficiales brutas del país, que eran de 729,4 millones de dólares EE.UU. a fines de 2014, suma equivalente a 3,6 meses de importaciones. El incremento de las reservas externas obedeció también a una depreciación sustancial de la moneda local (junto con el rand sudafricano) frente a las principales monedas utilizadas en el intercambio (cuadro 1.2). Según el Banco Central de Swazilandia, la incertidumbre acerca de los resultados de las negociaciones en curso sobre una fórmula revisada de participación en los ingresos entre los miembros de la SACU puede ser una amenaza para las reservas oficiales de Swazilandia.[13]

Cuadro 1.3 Balanza de pagos, 2008-2013

(Millones de $EE.UU.)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013[a]
A. Cuenta corriente (con exclusión de E)	-226	-410	-402	-339	155	239
Balanza de bienes	-10	-121	-150	-44	78	202
Exportaciones	1.569	1.660	1.805	1.906	1.926	1.895
Importaciones	-1.578	-1.781	-1.955	-1.950	-1.848	-1.693
Balanza de servicios	-449	-403	-432	-569	-584	-503
Exportaciones de servicios	225	200	257	300	242	233
Importaciones de servicios	-673	-603	-689	-868	-827	-736
Balanza de bienes y servicios	-458	-524	-582	-613	-507	-301
Ingresos netos	-5	-76	-226	-256	-314	-361
Ingresos: crédito	298	291	212	192	201	188
Ingresos: débito	-303	-366	-439	-448	-514	-549
Transferencias corrientes netas	238	189	405	530	975	901
Transferencias corrientes: crédito	446	415	488	617	1.070	1.038
Transferencias corrientes: débito	-208	-226	-83	-88	-95	-137
B. Cuenta de capital (con exclusión de E)	39	11	14	20	113	26
C. Cuenta financiera (con exclusión de E)	448	271	107	115	-80	-6
Inversión directa neta	114	59	135	102	96	24
Inversión de cartera neta	-32	26	62	-104	-13	-14
Otra inversión neta	366	186	-90	117	-163	-15
D. Errores y omisiones netos	-122	129	50	108	-30	-70
Saldo global (grupos A a D)	139	1	-231	-95	159	189

a Datos preliminares.

Fuente: Central Bank of Swaziland (2015), *Quarterly Report*, diciembre de 2014.

1.3 Resultados comerciales

1.16. Swazilandia depende considerablemente del comercio internacional y la relación comercio/PIB fue de 122% en 2012. De todos modos, la participación del país en el comercio mundial sigue siendo muy pequeña (0,01% tanto para las exportaciones como las importaciones). En 2013, Swazilandia ocupó el puesto 110 entre los exportadores de mercancías de todo el mundo (contando a los Estados miembros de la UE como un solo Estado y excluyendo el comercio dentro de la UE) y el puesto 133 entre los importadores. En lo relativo al comercio de servicios, el país figuró en el puesto 131 entre los exportadores (excluido el comercio dentro de la UE) y en el puesto 121 entre los importadores.[14]

1.17. La estructura del comercio de Swazilandia sigue caracterizándose por una alta concentración tanto de los productos como de los mercados. En 2013, las exportaciones de mercancías (incluidas las reexportaciones) tuvieron un valor de 1.900 millones de dólares EE.UU., de los cuales los productos agrícolas representaron el 32%.[15] Sin embargo, las exportaciones de azúcar (incluidos

[13] Central Bank of Swaziland (2014), *Annual Report. April 2013-March 2014*, Mbabane.
[14] Información en línea de la OMC. Consultada en http://stat.wto.org/CountryProfiles/SZ_e.htm.
[15] El año 2013 es el año más reciente para el que se dispone de datos en el momento de redactar este informe.

los artículos de confitería y otros azúcares) por sí solas concentraron el 23,1% de las exportaciones totales, lo cual reflejó un aumento de su participación en comparación con el 17,9% registrado en 2008 (cuadro A1.1 y gráfico 1.1). A las manufacturas les correspondió el 62,5% de las exportaciones de mercancías (porcentaje inferior al 65,3% de 2008), y los productos a base de azúcar, como los concentrados de bebidas no alcohólicas, constituyeron el 26,6% de los ingresos totales de exportación.[16] Los textiles y prendas de vestir representaron el 10,1% de las exportaciones totales de mercancías en 2013 (un aumento frente al 8,5% en 2008) y aproximadamente la mitad fueron a Sudáfrica.[17] Las exportaciones de minerales, que comprenden mineral de hierro y carbón, han dado buenos resultados desde 2012, pero siguen siendo pequeñas (5,5% de las exportaciones totales en 2013).

1.18. Las importaciones totales de mercancías ascendieron a 1.700 millones de dólares EE.UU. en 2013. Las manufacturas representaron casi el 59% de las importaciones totales, los alimentos (maíz, arroz y otros cereales) el 16,1% y los combustibles el 15,3% (cuadro A1.2 y gráfico 1.1). Entre las manufacturas, la categoría más importante fue la de maquinaria y equipo de transporte, que concentró el 17,6% de las importaciones totales de mercancías, como resultado de la ejecución por parte del Gobierno de varios proyectos de capital. Los productos químicos y otras semimanufacturas (por ejemplo, cemento y estructuras de hierro y acero) representaron el 12,8% y el 10% de las importaciones totales, respectivamente.

1.19. En cuanto a los mercados, Sudáfrica sigue siendo con mucho el interlocutor comercial más grande de Swazilandia, seguida por la Unión Europea. Según cifras de 2013, el 63% de las exportaciones totales de mercancías (incluidas las reexportaciones) tuvieron como destino a Sudáfrica y el 12,3% a la Unión Europea, y eran de azúcar en su mayor parte (cuadro A1.3 y gráfico 1.2). Dentro de África, otros mercados importantes para las exportaciones de Swazilandia son Mozambique (4%), Nigeria (2,6%) y Kenya (2,3%), mientras que las exportaciones al resto de los países de la SACU son muy pequeñas (1,3%). Las exportaciones a China han incrementado su importancia relativa y representaron el 3,1% del total de las exportaciones de Swazilandia en 2013, mientras que la proporción de las exportaciones a los Estados Unidos ha disminuido. Las importaciones están todavía más concentradas; Sudáfrica proporcionó casi el 89%, seguida por China (cuya participación en las importaciones totales aumentó del 1% en 2008 al 3,8% en 2013) y la UE (1,6%) (cuadro A1.3 y gráfico 1.2). Según el Banco Central de Swazilandia, las importaciones de mercancías procedentes de países no pertenecientes a la SACU disminuyeron en 2013, como efecto de la depreciación del tipo de cambio en relación con las principales monedas del mundo.

[16] De acuerdo con el sistema de la CUCI Rev.3, los concentrados de bebidas no alcohólicas se clasifican como productos químicos en la partida 5514 "Mezclas de sustancias odoríficas del tipo utilizado en la industria".

[17] Central Bank of Swaziland (2014), *Annual Report, April 2013-March 2014*, Mbabane.

Gráfico 1.1 Composición por productos del comercio de mercancías, 2008 y 2013

2008 **2013**

a) Exportaciones, incluidas las reexportaciones (f.o.b.)

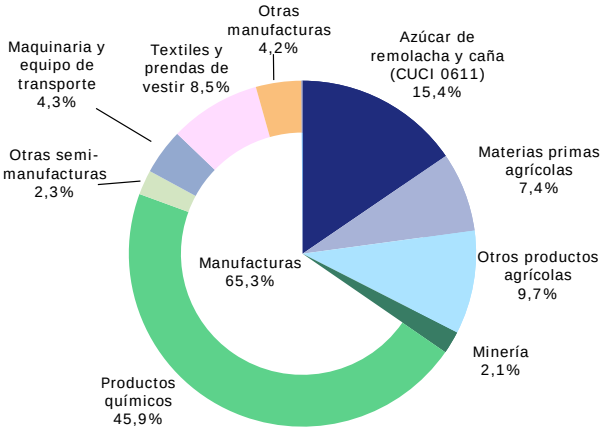

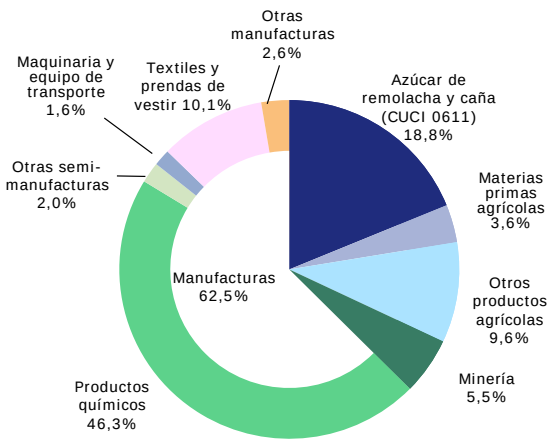

Total: 1.400 millones de $EE.UU. **Total: 1.900 millones de $EE.UU.**

b) Importaciones (c.i.f.)

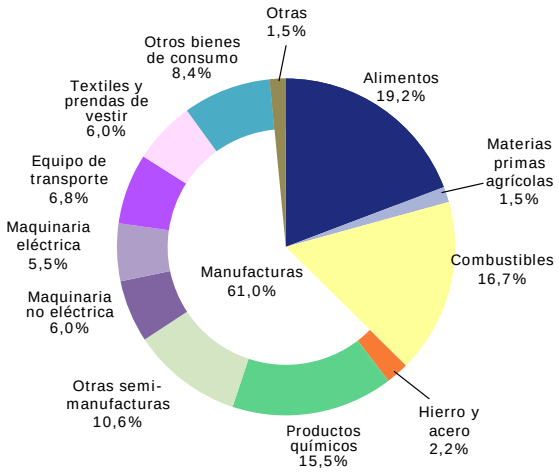

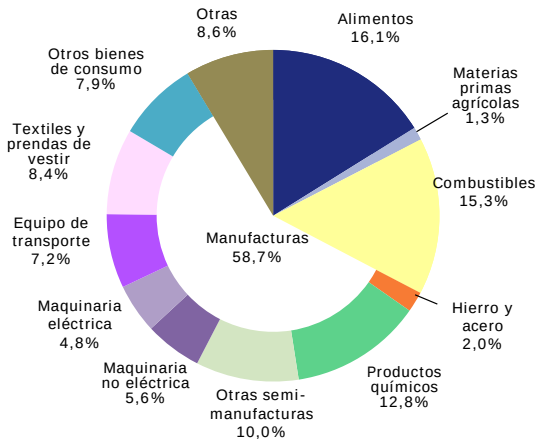

Total: 1.300 millones de $EE.UU. **Total: 1.800 millones de $EE.UU.**

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades (CUCI Rev.3)

Gráfico 1.2 Distribución geográfica del comercio de mercancías, 2008 y 2013

2008 **2013**

a) Exportaciones, incluidas las reexportaciones (f.o.b.)

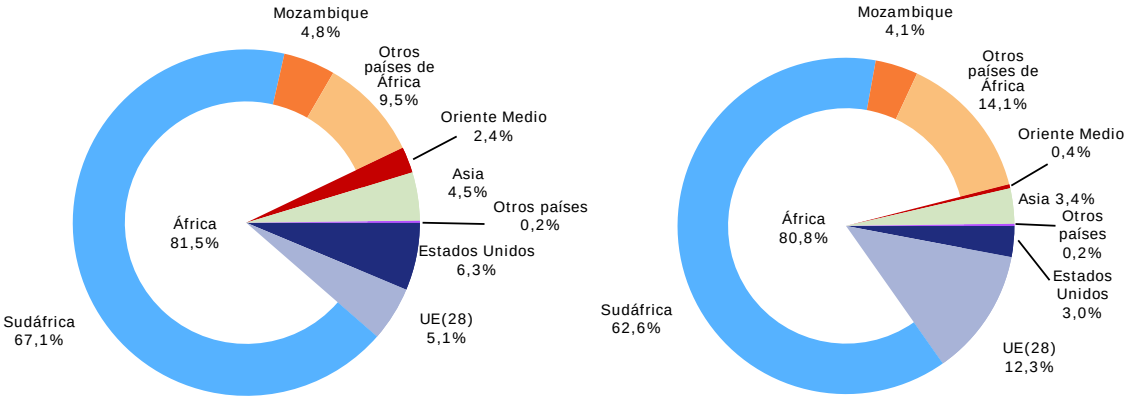

Total: 1.400 millones de $EE.UU. **Total: 1.900 millones de $EE.UU.**

b) Importaciones (c.i.f.)

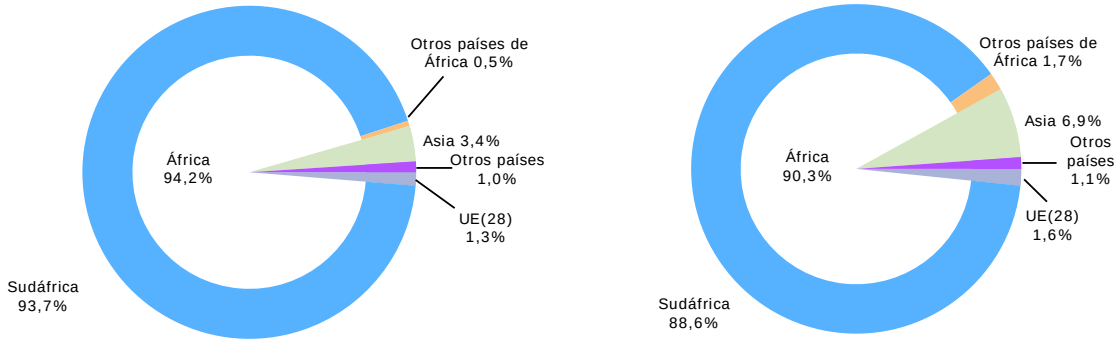

Total: 1.300 millones de $EE.UU. **Total: 1.800 millones de $EE.UU.**

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos facilitados por las autoridades.

1.20. Durante todo el período que se examina, Swazilandia registró un déficit en la cuenta de servicios de la balanza de pagos que, para fines de 2013, era de 503 millones de dólares EE.UU. (cuadro 1.3). El déficit era consecuencia sobre todo de un aumento de las importaciones de servicios de transporte y una disminución de las exportaciones de servicios de viaje. En otros servicios para las empresas (de tipos diversos y servicios profesionales y técnicos) hubo una salida neta constante durante los años que se examinan.

1.4 Inversión extranjera directa

1.21. Swazilandia ha recibido pocas inversiones extranjeras directas nuevas durante los últimos años, en particular desde su crisis fiscal de 2010-2011. Esta situación se puede explicar en parte por la fuerte competencia por atraer IED en la región y por los escasos resultados económicos de Swazilandia y el ritmo lento de las reformas estructurales, incluso en lo relativo a la mejora del clima de negocios. Según estadísticas de la UNCTAD, en 2013 Swazilandia recibió solamente el 0,7% de las corrientes de IED a los países de la SACU (porcentaje que disminuyó del 2,9% en 2010).[18] De todos modos, el volumen de IED de Swazilandia aumentó de 610,4 millones de dólares EE.UU. en 2008 a 836,4 millones en 2013, y la reinversión de utilidades representó aproximadamente la mitad del volumen total.

1.22. Los datos sobre el volumen de IED por sector (en dólares EE.UU.) indican que la industria manufacturera es el destino principal, con el 61,8% del volumen total de IED o 517 millones de dólares EE.UU. en 2013, un aumento respecto del volumen de 324,9 millones en 2008 (cuadro 1.4). Va seguida por el sector agrícola, que concentró el 14,3% del volumen total en 2013, a causa del incremento de la IED vinculada a actividades de reactivación de la industria forestal. Los servicios como grupo (excluidas las finanzas) ocupan el tercer lugar, con el 9,8% del volumen total de IED, pero su participación disminuyó en relación con el 13,1% registrado en 2008. La contribución del sector financiero al volumen de IED también disminuyó al 8,7% (2013) durante el período que se examina. El sector de la minería, aunque tiene la participación menor de todas en el volumen total de IED, la ha aumentado sustancialmente desde 2011, con la reapertura de una mina de hierro y la adopción de una nueva legislación que permite el ingreso de nuevos operadores en esa rama de producción (sección 4.2.2). Sudáfrica es el origen de la mayor parte de la IED en Swazilandia.

Cuadro 1.4 Volumen de IED en Swazilandia por sector económico, 2008-2013

(Millones de $EE.UU.)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013[a]
	(Millones de $EE.UU.)					
Manufacturas	324,9	357,0	528,7	612,9	523,6	517,0
Servicios	80,2	106,9	107,1	138,2	111,6	82,3
Inversiones	29,0	30,1	27,6	24,8	23,9	25,1
Agricultura	87,2	102,1	87,8	145,2	218,4	120,0
Finanzas	88,5	109,2	78,8	93,4	87,8	73,0
Minería	0,6	-0,7	9,4	8,7	26,8	19,0
Total	**610,4**	**704,6**	**839,4**	**1.023,1**	**992,1**	**836,4**
	(% del total)					
Manufacturas	53,2	50,7	63,0	59,9	52,8	61,8
Servicios	13,1	15,2	12,8	13,5	11,2	9,8
Inversiones	4,8	4,3	3,3	2,4	2,4	3,0
Agricultura	14,3	14,5	10,5	14,2	22,0	14,3
Finanzas	14,5	15,5	9,4	9,1	8,8	8,7
Minería	0,1	-0,1	1,1	0,8	2,7	2,3
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

a Datos preliminares.

Fuente: Central Bank of Swaziland, Annual Reports 2012/2013 y 2013/2014.

1.23. A pesar de los esfuerzos hechos por el Gobierno en los últimos años para mejorar el clima de negocios y atraer inversiones nacionales y extranjeras, la fuerte presencia del sector público en industrias claves en toda la economía de Swazilandia deja margen escaso para que la inversión privada se expanda y conduzca el crecimiento económico. Ya sea mediante empresas de propiedad del Estado que compiten directamente con compañías privadas o con una participación significativa en el capital de las empresas privadas, el Gobierno y la familia real ejercen una influencia notable en la economía que tiende a no dejar lugar a la inversión privada, a distorsionar la competencia y a aumentar los costos de producción.

[18] UNCTAD, base de datos estadística. Consultada en http://unctadstat.unctad.org/EN/Index.html.

1.24. Si se da impulso a la reforma de las empresas de propiedad del Estado y se establece una regulación independiente en sectores económicos claves, se ayudará a atraer más inversiones privadas extranjeras y locales. La mejora de la actuación en materia de gobernanza también será útil en este sentido.[19]

1.25. La Política de Asociación de los Sectores Público y Privado (PPP) puesta en marcha por el Gobierno en 2013 es una medida positiva y puede ayudar a aumentar la participación de las inversiones privadas en la economía. El propósito de la Política PPP es acelerar la disponibilidad de infraestructura física utilizando recursos del sector privado y, al mismo tiempo, dar oportunidades de inversión para el sector privado. El Ministerio de Hacienda tiene a su cargo la aplicación general de la Política y se prevé crear una Unidad de PPP bajo su supervisión.

[19] Según el Índice Ibrahim de Gobernanza en África, que hace una evaluación anual de la calidad de la gobernanza en los países africanos, en 2013 Swazilandia ocupó el puesto 26 entre 52 países y una posición inferior a la de todos los demás países de la SACU. Consultado en http://www.moibrahimfoundation.org/iiag/.

2 RÉGIMEN DE COMERCIO E INVERSIÓN

2.1 Marco general

2.1. Swazilandia es una monarquía absoluta donde coexisten un estado moderno y un estado tradicional. El Rey es el jefe del Estado y tiene atribuciones ejecutivas, legislativas y judiciales, pero ya no gobierna por decreto. El Estado moderno, basado en la Constitución de 2006, tiene un sistema parlamentario democrático con separación de los poderes ejecutivo, legislativo (bicameral) y judicial. La Constitución no reconoce los partidos políticos. Los miembros de la Asamblea Legislativa son elegidos usando un sistema tradicional sin partidos (Tinkhundla). El Rey nombra directamente a 10 de los 65 representantes en la Asamblea y a 20 de los 31 miembros del Senado.[1]

2.2. La política comercial de Swazilandia se formula principalmente en el marco de la Unión Aduanera del África Meridional (SACU). El país también participa en la Zona Monetaria Común (informe principal, sección 2). La economía de Swazilandia está estrechamente vinculada con la de Sudáfrica, que es su mayor interlocutor comercial y en materia de inversiones. Por consiguiente, la situación de su vecino repercute significativamente en los resultados comerciales y los resultados económicos globales de Swazilandia.

2.3. El Ministerio de Comercio e Industria es el principal organismo público encargado de las políticas comercial e industrial. El Departamento de Comercio Internacional, dependiente del mencionado Ministerio, se encarga de negociaciones comerciales y la promoción de las exportaciones. Es el centro de coordinación de las relaciones comerciales regionales y multilaterales de Swazilandia y de la prestación de servicios de apoyo a los exportadores. Otros organismos públicos que intervienen en diferentes aspectos de la formulación y la aplicación de la política comercial son los Ministerios de Agricultura, Hacienda, Planificación Económica y Desarrollo, Relaciones Exteriores y Turismo y Asuntos Ambientales; la Autoridad Fiscal; el Banco Central y diversas instituciones públicas como la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios, la Junta de Productos Lácteos y la Corporación Nacional del Maíz.

2.4. La principal confederación de organizaciones del sector privado es la Federación de Empleadores de Swazilandia y Cámara de Comercio (FSE&CC). Se ocupa de una gran variedad de cuestiones de interés para el sector privado y trata de colaborar con el Gobierno en el campo del desarrollo. Por intermedio de la FSE&CC, el sector privado está representado en varios comités nacionales de trabajo, entre ellos el Equipo Nacional de Negociaciones Comerciales. Entre otras organizaciones que representan al sector privado están la Cámara de Comercio y la Federación de la Comunidad Empresarial de Swazilandia. En 2011, el Gabinete estableció el Foro Consultivo sobre Comercio de Swazilandia con el fin de ofrecer un mecanismo consultivo en el que los intereses nacionales de Swazilandia, las posiciones de negociación y las estrategias de negociación comercial sean analizadas por distintos grupos interesados, incluidos representantes del Gobierno y del sector privado. Las autoridades indicaron que el Foro no ha desempeñado una actividad intensa durante los últimos años.

2.5. Aunque depende mucho del comercio, Swazilandia no tiene un documento completo sobre la política de comercio exterior, sino más bien objetivos de política relacionados con el comercio que han sido publicados en diferentes documentos. La Estrategia Nacional de Desarrollo reconoce la función del comercio y la inversión en la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo a largo plazo y expone estrategias como la mejora del entorno empresarial, la promoción de las inversiones y la diversificación económica como medios de alcanzar esos fines. En el campo del comercio, en la Estrategia Nacional de Desarrollo se recomienda la formulación de políticas de importación y exportación de productos agrícolas y de agroindustrias que aseguren un equilibrio correcto entre la oferta y la demanda internas y el aprovechamiento de las oportunidades de exportación, en especial en la región del África meridional.[2] En la Estrategia Nacional de Exportación, formulada en 2007, se fijaron objetivos específicos para mejorar los resultados de las exportaciones; sin embargo, la Estrategia no se ha aplicado y las autoridades se proponen reexaminarla.

[1] Banco Africano de Desarrollo (2013).

[2] En la Estrategia se describe la transformación que se busca para el país durante un período de 25 años (1998 a 2022). Se puede consultar en www.tralac.org/files/2012/12/The-National-Development-Strategy.pdf.

2.6. El Ministerio de Comercio e Industria está preparando una nueva política industrial y comercial para el período 2015-2022. El documento, que todavía es un borrador, contempla varios objetivos de política comercial como el aumento de la contribución de las exportaciones al PIB utilizando ventajas comparativas en sectores prioritarios; la expansión y diversificación de la base de exportación aumentando el valor añadido en sectores no tradicionales; el fortalecimiento de las relaciones con los mercados de exportación existentes para aprovechar plenamente las preferencias comerciales; la exploración de nuevos mercados en el contexto de iniciativas de integración regional en marcha (por ejemplo, el acuerdo de libre comercio tripartito COMESA/CAO/SADC, la Unión Africana y la SACU); la defensa de los intereses de Swazilandia en las negociaciones comerciales; la promoción de las exportaciones mediante el desarrollo de marcas comerciales y la mejora de la calidad de los productos; la mayor facilitación del comercio; el desempeño de un papel eficaz en los procesos de adopción de políticas comerciales y arancelarias de la SACU y la introducción de innovaciones tecnológicas para aumentar la competitividad de las exportaciones. La política está siendo examinada por las partes interesadas y se prevé presentarla al Gabinete en el segundo semestre de 2015.

2.7. Desde el último Examen de las Políticas Comerciales, en 2009, el Gobierno ha adoptado medidas para mejorar el entorno comercial y de inversión aprobando o actualizando leyes en diferentes sectores, como los siguientes: electricidad, impuestos y aduanas, medidas sanitarias e inocuidad de los alimentos, contratación pública, política de competencia, telecomunicaciones, servicios financieros y transporte aéreo. Se han redactado otras leyes que todavía no se han aprobado o no han entrado en vigor, como el Proyecto de Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos de 2009 y la Ley de Protección Fitosanitaria de 2013. Algunas de las principales leyes relacionadas con el comercio que se han promulgado o que han entrado en vigor después del último examen aparecen en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1 Algunas leyes relacionadas con el comercio promulgadas desde 2007

Materia	Nombre de la ley y fecha
Electricidad	Ley de Electricidad, 2007 Ley de Compañías de Electricidad de Swazilandia, 2007
Impuestos/aduanas	Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido 2011 Impuesto sobre el Valor Añadido; Modificación de las listas, 2012
Empresas	Ley de Sociedades, 2009
Medidas sanitarias e inocuidad de los alimentos	Ley de Salud Pública Veterinaria Nº 17, 2013 Ley de Protección Fitosanitaria, 2013
Política de competencia	Ley de la Comisión de la Competencia, 2007 Ley de Reglamentación de la Competencia, 2010
Contratación pública	Ley de Contratación Pública, 2011
Comunicaciones	Ley de Comunicaciones Electrónicas, 2013 Ley de la Comisión de Comunicaciones Nº 10, 2013
Sector financiero	Ley de Reglamentación de los Servicios Financieros Nº 2, 2010 Ley de Valores, 2010
Transporte aéreo	Ley de la Autoridad de Aviación Civil, 2009

Fuente: OMC, con información procedente de las autoridades swazis.

2.2 Acuerdos comerciales

2.2.1 OMC

2.8. Swazilandia es Miembro inicial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sin embargo, las limitaciones financieras y de recursos humanos le han impedido participar plenamente en la Organización. Asimismo, la medida en que el país aplica algunos Acuerdos de la OMC (por ejemplo, el Acuerdo sobre los ADPIC) es limitada por falta de capacidad técnica y recursos. La Misión Permanente de Swazilandia en Ginebra no tiene suficiente personal y no está en condiciones para participar en forma adecuada en todas las actividades que se llevan a cabo en la OMC.

2.9. A Swazilandia le resulta difícil mantenerse al día en el cumplimiento de sus diversas obligaciones de notificación a la OMC. En marzo de 2015, una buena cantidad de notificaciones estaban pendientes, según el Registro Central de Notificaciones de la OMC. Durante el período que se examina, Swazilandia consiguió cumplir algunas de sus obligaciones de notificación en las esferas de la agricultura, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las subvenciones y medidas

compensatorias y los acuerdos comerciales regionales. En el cuadro 2.2 se indican las notificaciones hechas por Swazilandia entre 2008 y 2015.

2.10. Swazilandia nunca ha sido directamente parte en una diferencia en la OMC, pero ha intervenido como tercero en tres asuntos relacionados entre sí planteados por Australia (2002), el Brasil (2002) y Tailandia (2003) contra las subvenciones a la exportación de azúcar concedidas por la Unión Europea (en ese momento, las Comunidades Europeas) en el marco de su organización común de mercados en el sector del azúcar.[3]

2.11. Swazilandia ha seguido recibiendo asistencia técnica relacionada con el comercio de la OMC, otras organizaciones internacionales y asociados donantes. Gran parte de esa asistencia ha procedido de la OMC, donde, como país Miembro en desarrollo, Swazilandia se ha beneficiado de numerosos programas nacionales o regionales de asistencia técnica. Funcionarios del Gobierno y otros interesados a nivel nacional han recibido formación para crear capacidad en materias como agricultura, acceso a los mercados para los productos no agrícolas, aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, técnicas para negociaciones comerciales y comercio de servicios. También se ha recibido apoyo para la creación de capacidad institucional e infraestructuras del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

Cuadro 2.2 Notificaciones de Swazilandia, 2008-abril de 2015

Acuerdo	Tema de la notificación	Fecha de distribución	Signatura de la notificación
Agricultura	Compromisos en materia de subvenciones a la exportación	16 de octubre de 2012	G/AG/N/SWZ/1
Medidas sanitarias y fitosanitarias	Autorizaciones de importación para abejas y productos de abejas	27 de julio de 2009	G/SPS/N/SWZ/1
	Proyecto de Ley de Sanidad Pública Animal 2010	20 de diciembre de 2011	G/SPS/N/SWZ/2
	Corrección del punto 12 de G/SPS/N/SWZ/2	10 de enero de 2012	G/SPS/N/SWZ/2/corr.1
Subvenciones y medidas compensatorias	Informe semestral sobre las medidas compensatorias	5 de enero de 2011	G/SCM/N/219
	Informe semestral sobre las medidas compensatorias	29 de junio de 2011	G/SCM/N/228
	Subvenciones	16 de octubre de 2012	G/SCM/N/155/SWZ G/SCM/N/186/SWZ G/SCM/N/220/SWZ
	Informe semestral sobre las medidas compensatorias	20 de diciembre de 2012	G/SCM/N/250/SWZ
Obstáculos técnicos al comercio	Vehículos automóviles	16 de abril de 2012	G/TBT/N/SWZ/1
Artículo XXIV del GATT de 1994	Acuerdo entre los Estados de la SACU y los Estados de la AELC	3 de noviembre de 2008	WT/REG256/N/1

Fuente: Preparado por la Secretaría de la OMC sobre la base de las notificaciones de Swazilandia.

2.12. Swazilandia no tiene la capacidad necesaria para aplicar correctamente los acuerdos de la OMC. Uno de los problemas más graves en la esfera de la aplicación es la protección de los derechos de propiedad intelectual, que no es adecuada ahora porque las leyes nacionales son demasiado débiles o están muy desactualizadas. Sin embargo, corresponde señalar que el Gobierno ha empezado a redactar algunas leyes en esta materia (sección 3.3.5).

[3] UE - Subvenciones a la exportación de azúcar (DS265), UE - Subvenciones a la exportación de azúcar (DS266) y UE - Subvenciones a la exportación de azúcar (DS283).

2.13. Como otros países en desarrollo, Swazilandia necesita asistencia técnica para superar varias limitaciones del lado de la oferta con miras a diversificar su economía y mejorar la competitividad. Esas limitaciones y las medidas para superarlas se han tratado en varios documentos, entre ellos la Guía del Inversor de 2005[4] (que se volvió a publicar en 2012)[5], la Estrategia Nacional de Exportaciones (2006-2009), la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado (2011)[6], y el Estudio sobre la Diversificación Económica de Swazilandia de 2013.[7]

2.2.2 Acuerdos bilaterales

2.14. Dada su condición de miembro de la SACU, Swazilandia no tiene permitido negociar por sí misma acuerdos comerciales preferenciales con terceros territorios o regiones. Desde el comienzo de la vigencia del Acuerdo de la SACU en 2002, la unión aduanera ha participado en todas las negociaciones comerciales como un bloque (informe principal, sección 2). Esto permite a Swazilandia hacer economías en el uso de sus escasos recursos en materia de negociación.

2.2.3 Acuerdos regionales

2.15. Swazilandia goza de un significativo acceso preferencial a los mercados en la región del África meridional en virtud de varios arreglos de integración económica. Como los demás miembros de la SACU, Swazilandia es parte de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) (informe principal, sección 2).

2.16. Swazilandia también forma parte del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA)[8], donde tiene acceso preferencial unilateral a los mercados. El objetivo final del COMESA es crear un solo espacio económico plenamente integrado, internacionalmente competitivo y unificado, en el cual las mercancías, los servicios, el capital y la mano de obra puedan transitar libremente a través de las fronteras nacionales.[9] Esta meta se alcanzará gradualmente con la creación de una zona de libre comercio, el establecimiento de una unión aduanera, el tránsito libre del capital y la mano de obra dentro de un mercado común y finalmente el establecimiento de una unión monetaria. La zona de libre comercio del COMESA empezó a funcionar en 2000 y la unión aduanera en 2009. Las exportaciones dentro del COMESA ascendieron a 9.900 millones de dólares EE.UU. en 2013, y las importaciones a 10.900 millones.[10]

2.17. Swazilandia no puede participar en la unión aduanera del COMESA porque ya es miembro de la SACU. Por consiguiente, el tratado por el que se establece el COMESA da a Swazilandia una excepción de la aplicación de algunas de sus disposiciones y le permite aprovechar preferencias comerciales unilaterales de los miembros del COMESA sin tener que hacer concesiones recíprocas.[11] Por el otro lado, de conformidad con el Acuerdo de la SACU, Swazilandia solamente puede otorgar trato preferencial a los miembros del COMESA con el asentimiento de sus socios de la SACU. Ante la falta de ese asentimiento, la excepción del COMESA para Swazilandia se ha prorrogado en varias ocasiones y seguirá aplicándose hasta que se concierte el acuerdo tripartito de libre comercio COMESA/CAO/SADC.[12]

2.18. En el marco de la SACU, Swazilandia tiene acuerdos comerciales con los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el MERCOSUR y el Acuerdo de Comercio, Inversión

[4] USAID, información en línea. Consultada en http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadw920.pdf.
[5] Trademark Southern Africa, información en línea. Consultada en http://www.trademarksa.org/print/news/key-objectives-investor-road-map-2012-trading-across-borders.
[6] Trademark Southern Africa, información en línea. Consultada en http://www.trademarksa.org/news/swazilands-private-sector-development-strategy.
[7] DNA Economics (2013), *Swaziland Economic Diversification Study*, informe final, Pretoria.
[8] COMESA tiene 19 Estados miembros: Burundi, Comoras, República Democrática del Congo, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenya, Libia, Seychelles, Madagascar, Malawi, Mauricio, Rwanda, Sudán, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe.
[9] COMESA, información en línea. Consultada en http://programmes.comesa.int/index.php?option=com_content&view=article&id=83&Itemid=106.
[10] COMESA, información en línea. Consultada en http://comstat.comesa.int/Documents/COMESA%20at%20a%20glance.pdf.
[11] En el marco del COMESA, Swazilandia recibe preferencias comerciales para sus exportaciones de azúcar a Kenya y Uganda; de refrigeradores y congeladores a Zambia, Malawi y Zimbabwe y de cremalleras a Mauricio y Madagascar.
[12] COMESA Council Decision 2010.

y Cooperación para el Desarrollo (TIDCA) con los Estados Unidos. Swazilandia participa en las negociaciones sobre una zona de libre comercio tripartita entre el COMESA, la Comunidad de África Oriental (CAO) y la SADC (informe principal, sección 2).

2.2.4 Otros arreglos preferenciales

2.19. Swazilandia, como parte del grupo de la SADC, ha negociado un acuerdo de asociación económica (AAE) con la Unión Europea (informe principal, sección 2). En las exportaciones de Swazilandia a la UE predominan el azúcar y la carne de vacuno. El régimen preferencial de la UE para las exportaciones de azúcar ha sido objeto de cambios considerables en los últimos años, lo cual ha aumentado la competencia para las exportaciones swazis (sección 4.1.3).

2.20. Swazilandia tuvo acceso preferencial al mercado en virtud del plan de preferencias unilaterales de los Estados Unidos conocido como la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA) desde el comienzo de su aplicación en 2001 hasta 2014. Las exportaciones swazis de textiles y prendas de vestir (sobre todo tejidos y de punto) fueron las que más se beneficiaron con las preferencias de la AGOA. Sin embargo, Swazilandia fue retirada de la lista de países beneficiarios de la AGOA a partir del 1º de enero de 2015 por no cumplir los criterios sobre los derechos de los trabajadores que es necesario cumplir para figurar en ella.[13] Se prevé que esta situación repercutirá significativamente en la rama de producción de ropa de Swazilandia, que está orientada principalmente al mercado de los Estados Unidos.

2.3 Marco de las inversiones

2.21. El Gobierno de Swazilandia considera que las inversiones extranjeras son un medio importante para impulsar el crecimiento económico, ganar acceso a los mercados de exportación y aumentar la competitividad del país. En la Constitución de 2006 se alienta la inversión extranjera acorde con las leyes nacionales. La Ley de Fomento de las Inversiones de 1998, que sigue siendo la principal base jurídica para atraer inversiones, otorga el mismo trato a los inversionistas locales y extranjeros y protege las inversiones contra expropiaciones indebidas.

2.22. La Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia (SIPA) formula y aplica planes para atraer inversiones extranjeras y locales y espera prestar servicios de ventanilla única en apoyo de los inversionistas. Los incentivos a disposición de todos los inversionistas por igual comprenden una tasa preferencial del impuesto sobre las sociedades del 10% (en lugar del 27,5%) y una exención durante 10 años del impuesto sobre los dividendos retenido en origen, la exención de derechos de importación sobre bienes de capital para nuevos inversionistas, la importación libre de derechos de materias primas para la fabricación de productos que se exportarán fuera de la SACU, la depreciación acelerada, el reintegro del 150% de los gastos de capacitación de trabajadores descontándolos de impuestos, la repatriación de utilidades, y el suministro con alquileres subvencionados de construcciones para instalar fábricas y polígonos industriales con servicios completos (sección 3.3.1).

2.23. Para hacer inversiones extranjeras se necesita la aprobación del Gobierno. La mayoría de los sectores económicos están abiertos a la inversión extranjera, sin limitaciones del porcentaje del capital que es propiedad de extranjeros. Sin embargo, los servicios públicos tienen restricciones a la participación de inversiones extranjeras y hay un máximo del 50% para la inversión extranjera en las acciones de actividades de minería. Además, la Constitución prohíbe que la tierra sea de propiedad de extranjeros, aunque para proyectos en los que la tierra es un factor importante, se puede permitir que inversionistas extranjeros adquieran título sobre la tierra con sujeción a la aprobación de la Junta de Tierras. Se exige también que los inversionistas extranjeros contraten a trabajadores locales en todos los casos en que sea posible. Todos los extranjeros que trabajan en Swazilandia tienen que contar con permisos de residencia y trabajo; el proceso para conseguirlos puede ser engorroso y largo.

2.24. Durante el período que se examina, el Gobierno siguió procurando mejorar el entorno para las inversiones y la ubicación de Swazilandia en los índices mundiales de facilidad para hacer

[13] USTR, información en línea. Consultada en https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2014/June/President-Obama-removes-Swaziland-reinstates-Madagascar-for-AGOA-Benefits.

negocios y de competitividad.[14] En febrero de 2010, varios organismos públicos pusieron en marcha por primera vez una encuesta de opinión sobre el capital privado y los inversores extranjeros. La Guía del Inversor (IRM), publicada originalmente en 2005, fue recomendada nuevamente por el rey Mswati III en 2012 para eliminar impedimentos de procedimiento y reglamentarios a las inversiones.[15] Concretamente, la Guía trata de mejorar la eficiencia y la rapidez del comercio internacional; simplificar los procedimientos y acortar el tiempo necesario para inscribir una empresa y obtener permisos de trabajo; fortalecer la protección legal de las inversiones; aumentar la transparencia de las inspecciones de las condiciones de trabajo y mejorar el acceso de las pymes a la financiación. Se creó un equipo de trabajo integrado por altos funcionarios públicos para observar el progreso de las reformas e informar periódicamente al Gabinete. La aplicación de la Guía avanza pero lentamente y las mejoras han tenido menor ritmo que las de otros países de la región.

2.25. El índice del Banco Mundial de facilidad para hacer negocios de 2015 ubicó a Swazilandia en el puesto 110 entre un total de 189 economías, solo un lugar por encima del nivel del año anterior, y en el penúltimo entre los países de la SACU. Para iniciar un negocio en Swazilandia se necesitan 30 días y 12 procedimientos, lo cual coloca al país en el puesto 145 (146 en 2014), por detrás de todos los demás miembros de la SACU. Otras clasificaciones bajas indican que queda mucho por hacer en otros campos, como el tiempo necesario para hacer cumplir un contrato, que puede ser de hasta 956 días, e incluir 40 trámites prolongados (puesto 173), la obtención de electricidad (140) y el comercio internacional (127).[16]

2.26. En el informe sobre la competitividad mundial de 2014/2015, Swazilandia figuró en la posición 123 entre 144 economías. Esto representó un adelanto de 12 lugares respecto de dos años antes, que fue resultado sobre todo de mejoras en el entorno macroeconómico.[17] De todas maneras, Swazilandia se colocó por debajo de sus asociados de la SACU, todos los cuales figuraron entre los 10 primeros países de la región del África Subsahariana.[18]

2.27. Swazilandia no tiene zonas francas, pero sí tiene varios polígonos industriales (sección 3.3.1).

2.28. Swazilandia es miembro del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial y del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones.

2.29. Swazilandia ha firmado acuerdos de doble tributación con algunos países africanos, entre ellos Botswana, Mauricio y Sudáfrica, y con dos países europeos, a saber, el Reino Unido y Suecia. La mayoría de esos acuerdos cubren los ingresos y el capital.

2.30. Swazilandia ha concertado tratados bilaterales de inversiones con Egipto, Mauricio, el Taipei Chino, Alemania y el Reino Unido. Sin embargo, solo los dos últimos han entrado en vigor. Además, Swazilandia ha celebrado 10 acuerdos internacionales de inversiones entre grupos de países.[19]

[14] Ministry of Economic Planning and Development (2014), *National Development Plan 2014/2015-2016/17*, *Swaziland: Africa's New Promise*, Mbabane, marzo. Documento proporcionado por las autoridades.

[15] IRM (2005).

[16] Información en línea del Banco Mundial. Consultada en http://www.doingbusiness.org/rankings.

[17] World Economic Forum, información en línea. Consultada en http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2014-2015/economies/#economy=SWZ.

[18] Clasificación mundial: Sudáfrica (56), Botswana (74), Namibia (88) y Lesotho (107). World Economic Forum, información en línea. Consultada en http://www3.weforum.org/docs/img/WEF_GCR2014-15_SubSahara_Image.png

[19] Estos acuerdos son el Acuerdo Provisional UE - SADC, el Acuerdo de Inversiones del COMESA, el Acuerdo Marco de Comercio e Inversión SACU - Estados Unidos, el Protocolo de Inversiones de la SADC, el Acuerdo de libre comercio AELC - SACU, el Acuerdo Marco de Comercio e Inversión COMESA - Estados Unidos, el Acuerdo de Cotonou, el Tratado del COMESA, el Tratado de la SADC y el Tratado de la Unión Africana. Todos han entrado en vigor excepto los dos primeros.

3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES, POR MEDIDAS

3.1 Medidas que afectan directamente a las importaciones

3.1.1 Registro, documentación y procedimientos aduaneros

3.1. Para poder operar en Swazilandia, todas las empresas han de registrarse y disponer de una licencia expedida por el Ministerio de Comercio e Industria de conformidad con la Orden relativa a las Licencias de Actividad Comercial Nº 20, de 1975, y con la Ley de Licencias de Actividad Comercial (modificación) Nº 9, de 2011 (esta Ley permite que las solicitudes de una licencia de comercio se anuncien con una anticipación de tres días laborables, en lugar de 21).[1] Toda persona o empresa que importe y/o exporte mercancías necesita una licencia de actividad comercial. Además, toda persona que desee importar, exportar o transportar en tránsito determinados productos agrícolas controlados ("productos agropecuarios consignados") ha de inscribirse en el registro de la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios (NAMBOARD) y obtener un permiso expedido por ella en virtud de la Ley de la NAMBOARD Nº 13, de 1985 (sección 3.1.3).

3.2. A efectos del despacho de aduana, los importadores (y los exportadores) han de inscribirse en el registro de la Autoridad Fiscal de Swazilandia, creada en 2011.[2] El despacho de aduana es realizado principalmente por agentes de aduanas, quienes deben disponer de una licencia emitida por la Autoridad Fiscal; aunque algunas empresas tienen sus propias unidades de importación/exportación. Entre la documentación necesaria para el despacho de aduana cabe mencionar la declaración de la importación mediante el documento administrativo único (formulario SAD 500) y documentos justificativos tales como el conocimiento de embarque, la factura, el manifiesto de la ruta y la lista de embalaje. En algunos casos, también se pueden exigir certificados de origen, permisos de importación y certificados sanitarios y fitosanitarios.

3.3. El despacho de aduana de las mercancías puede producirse en un plazo de siete días contados a partir de la fecha de la importación y se tramita mediante cuatro procedimientos aduaneros distintos: para uso particular, para admisión temporal, para tránsito o para almacenamiento (en este caso, las mercancías se mantienen almacenadas bajo fianza hasta que el importador las despacha para uso particular o las exporta). Estos procedimientos están regulados por la Ley de Aduanas e Impuestos Especiales y el Reglamento de Aduanas de Swazilandia.

3.4. Las mercancías importadas por Swazilandia de fuera de la SACU están sujetas al pago de derechos de importación y, en algunos casos, al pago también de impuestos especiales. Todas las importaciones están sujetas al pago del impuesto sobre el valor añadido (IVA), incluidas las procedentes de la SACU. Dado que Swazilandia es un país sin litoral, la mayoría de las importaciones llegan a través del puerto de Durban (Sudáfrica) y desde allí son transportadas por carretera o ferrocarril a Swazilandia.[3] Una ruta alternativa para las importaciones de Swazilandia es el puerto de Maputo (Mozambique), que es más cercano que el puerto de Durban pero tiene el inconveniente de que la infraestructura de carreteras es peor.[4] Además, Swazilandia tiene un puerto seco interior en el Polígono Industrial de Matsapha, donde se puede tramitar el despacho de aduana.

[1] En virtud de la Orden relativa a las Licencias de Actividad Comercial de 1975 las solicitudes deben presentarse en el Ministerio de Comercio e Industria, el cual las anuncia en los medios de comunicación y fija una fecha para mantener una audiencia en la que el solicitante debe presentar los estatutos, una declaración bancaria, un certificado de liquidación de impuestos y otros documentos pertinentes. La tasa por el anuncio es de 50,00 emalangeni. La licencia de actividad comercial se debe renovar anualmente. La renovación no implica la necesidad de anuncio ni de audiencia. Los vendedores de alimentos están obligados a presentar un certificado sanitario. En el sitio Web del Ministerio de Comercio e Industria (http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&id=378&Itemid=184) pueden consultarse los requisitos para obtener los distintos tipos de licencias de actividad comercial.

[2] La Autoridad Fiscal se creó con motivo de la introducción del sistema del IVA. Procede de la fusión de los anteriores servicios fiscales (Servicios Fiscales Aduaneros y Servicios Fiscales Internos) y tiene una estructura organizativa nueva y nuevos poderes.

[3] Debe depositarse una fianza por las importaciones que transitan por carretera. Esta fianza no es exigida cuando las mercancías son transportadas por ferrocarril, dada la escasa probabilidad de que sean desviadas al mercado sudafricano.

[4] Maputo sirve principalmente de puerto de tránsito para las importaciones de Swazilandia de azúcar y mineral de hierro. Swazilandia tiene un almacén aduanero de azúcar en el puerto de Maputo.

3.5. Las importaciones de Swazilandia procedentes de otros países de la SACU se despachan, a efectos del cobro del IVA, en las fronteras terrestres, los aeropuertos internacionales, los centros de despacho postal o las estaciones de ferrocarril. Estas mercancías no están sujetas a derechos de importación.

3.6. Desde el último Examen, Swazilandia ha avanzado en la introducción de la automatización aduanera ya que ha completado en 2009 la puesta en aplicación de SIDUNEA++. Los importadores (y los exportadores) están obligados a presentar electrónicamente las declaraciones de aduana a través de SIDUNEA++. La función de recopilación de los datos que constan en las declaraciones ha sido subcontratada a una empresa privada, que cobra una tasa de 35,00 emalangeni·por cada declaración. Los datos de aduanas pueden presentarse en el puesto de aduanas, en el aeropuerto o en cualquiera de las oficinas encargadas del despacho de aduana. Como alternativa, desde 2011 el comerciante puede presentar directamente los datos conectándose desde sus oficinas mediante el sistema denominado Direct Trader Input (DTI). Para poder utilizar el DTI, los comerciantes deben inscribirse en SIDUNEA (se exige un certificado de liquidación de impuestos, la licencia de actividad comercial y los datos de contacto). No obstante, las empresas que dispongan a efectos del IVA del nuevo código de identificación fiscal (TIN) pueden también utilizar ese código a efectos aduaneros y no necesitan registrarse en SIDUNEA.

3.7. Swazilandia utiliza un sistema automatizado de gestión de riesgos, que está incluido en SIDUNEA++ y que abarca todas las etapas del procedimiento de declaración y procesamiento de las mercancías, tanto de las importadas como de las que circulan en tránsito. Se utilizan mecanismos muy perfeccionados para seleccionar el procedimiento de examen y encarrilar las mercancías declaradas hacia un canal de control: el canal verde (despacho de las mercancías sin examen); el canal amarillo (control de la documentación de las mercancías antes de su despacho); el canal rojo (examen físico de las mercancías antes de su despacho); o el canal azul (las mercancías se despachan, pero quedan sujetas a un examen posterior al despacho). El sistema permite una evaluación periódica de los procesos de gestión de riesgos con el fin de medir la eficacia de los criterios de selección y modificar, ampliar o eliminar, según proceda, los parámetros de la gestión de los riesgos. Las autoridades han indicado que no se disponía de información sobre el porcentaje de las declaraciones que se tramitan a través de cada uno de los canales.

3.8. Según un estudio realizado por las autoridades en 2012 sobre el tiempo necesario para el despacho de las mercancías, el promedio necesario para la exportación y la importación varía en función del puesto fronterizo de que se trate. En el cuadro 3.1 se ofrece información sobre los resultados de los principales puestos fronterizos.

Cuadro 3.1 Tiempo medio de procesamiento de las mercancías en puestos fronterizos seleccionados, febrero de 2012

Puesto fronterizo	Exportaciones	Importaciones
Ngwenya	45 minutos	3 horas, 30 minutos
Lomahasha	1 hora 12 minutos	1 hora 50 minutos
Lavumisa	1 hora 20 minutos	1 hora 5 minutos

Fuente: Autoridad Fiscal de Swazilandia (SRA), *Time Release Study Report*, Swazilandia, febrero de 2012. Informe facilitado por las autoridades.

3.9. En el informe del Banco Mundial *Doing Business 2015* se indica que en Swazilandia el despacho de aduana y la inspección de las importaciones exige tres días. En general, los procedimientos de importación exigen por término medio 23 días y representan un coste de 2.245 dólares de los EE.UU. por contenedor, lo que sitúa a Swazilandia en el puesto 127 de 189 economías en lo que respecta al comercio transfronterizo..[5] Algunas de las quejas más frecuentes que manifiesta el sector privado con respecto al comercio transfronterizo son: retrasos en la prestación de los servicios, personal insuficiente en la frontera, duplicación de la documentación exigida, falta de base de datos para evaluar las mercancías y falta de un sistema plenamente automatizado de declaración que una las fronteras de Swazilandia.[6]

[5] Banco Mundial (2014).

[6] Discurso de Zodwa Mabuza, Presidente de la Federación de Empresarios de Swazilandia y de la Cámara de Comercio, en la presentación del Swaziland-World Bank Time Release Study, el 24 de enero de 2012.

3.10. Los importadores/exportadores que se sientan perjudicados por una decisión aduanera pueden apelar al Comisario General de la Autoridad Fiscal de Swazilandia, y apelar a su vez contra las decisiones de esta Autoridad Fiscal ante los tribunales. En virtud del artículo 91 de la Ley de Aduanas e Impuestos Especiales, los importadores y los exportadores pueden decidir voluntariamente que someten un asunto a un procedimiento administrativo ante el Comisario General para evitar un litigio ante los tribunales, lo que significa, sin embargo, renunciar al derecho de impugnar la decisión del Comisario General ante un tribunal.

3.11. Swazilandia es miembro de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) desde el 15 de mayo de 1981, y el 31 de octubre de 2012 se convirtió en parte en el Convenio de Kyoto revisado, fecha en la que depositó su documento de adhesión.

3.12. Durante el período objeto de examen, Swazilandia realizó una serie de reformas para facilitar el comercio. Entre estas reformas se incluye la modernización de los procedimientos aduaneros como resultado de la creación de la Autoridad Fiscal de Swazilandia (2011); la gradual implantación de un sistema electrónico de intercambio de datos entre los puestos fronterizos de aduanas; la descentralización y simplificación de la expedición de certificados de origen (2012); la ampliación del horario de las operaciones en la frontera; la mejor dotación de los puestos fronterizos; y medidas para facilitar el pago del IVA de forma transfronteriza. En 2008 se creó un Grupo de Trabajo Nacional sobre Facilitación del Comercio con el fin de coordinar la labor llevada a cabo en la OMC en relación con la facilitación del comercio; el Grupo está compuesto por representantes de los intereses fundamentales del Gobierno y del sector privado.

3.13. La Autoridad Fiscal de Swazilandia, basándose en las conclusiones de un estudio sobre el tiempo necesario para el despacho de aduana que se llevó a cabo en 2012, estableció un plan de acción para modernizar las aduanas en el que se fijaban prioridades. Uno de los principales proyectos era la sustitución del sistema SIDUNEA++ por el sistema SIDUNEA Mundo, que es más amplio y eficaz y que mejorará el despacho de aduana y la reunión de datos. En el momento en que se redacta este informe, está previsto que la sustitución se produzca en septiembre de 2015.

3.14. Otro paso importante es la aplicación de un plan de gestión de las devoluciones del IVA, en virtud del cual los importadores en Swazilandia de mercancías de Sudáfrica que presenten una factura fiscal válida de Sudáfrica en cualquiera de los puestos fronterizos autorizados para despachar mercancías comerciales no tienen que abonar el IVA en efectivo al entrar en Swazilandia, ya que la Autoridad Fiscal de Swazilandia reclamará la devolución del IVA directamente al Servicio de Rentas Fiscales de Sudáfrica (SARS). El sistema de devolución del IVA empezó a utilizarse con éxito el 1º de abril de 2015 en seis puestos fronterizos.[7] Se espera que el sistema mejore los ingresos fiscales de Swazilandia, reduzca los tiempos de espera en los puestos fronterizos y ayude a aliviar las dificultades que experimentan los comerciantes para disponer de efectivo.

3.15. La Autoridad Fiscal de Swazilandia prepara también el establecimiento de un sistema de intercambio de información comercial con el Servicio de Rentas Fiscales de Sudáfrica, que debería ayudar a reducir la infravaloración de las mercancías en las declaraciones de los importadores (y las exportaciones falsas), lo que redundaría en unos mayores ingresos fiscales para Swazilandia y unas discrepancias menores entre los datos comerciales bilaterales. También hay un proyecto experimental de ejecución de un programa de comerciantes preferenciales (PTP), que otorgaría un trato preferencial a los comerciantes en función de su nivel anterior de cumplimiento de los trámites aduaneros y del riesgo que supongan sus operaciones (informe principal, sección 3.2). Otros proyectos que cabe citar son los relativos a la reducción de la documentación comercial y la creación de una ventanilla única para las operaciones comerciales, que incorporaría los procedimientos de otros organismos, en particular los del Ministerio de Agricultura; el desarrollo de un portal comercial; y la oferta de formación en línea para agentes de aduanas.

3.16. Otro objetivo del programa de modernización de las aduanas es la revisión de la legislación aduanera para armonizar el control de las aduanas con las recomendaciones del Convenio de Kyoto revisado de la OMA e incorporar disposiciones de facilitación del comercio. La legislación revisada se basaría en los modelos de la SACU y se dividirá en dos leyes: la Ley de Control Aduanero y Derechos Aduaneros y la Ley de Impuestos Especiales. Las autoridades no han podido indicar cuándo se presentarán los proyectos de ley al Parlamento.

[7] Lavumisa, Ngwenya, Mahamba, Matsamo, Mananga y Sandlane.

3.17. A fines de junio de 2015, Swazilandia no había presentado todavía a la OMC la notificación de sus disposiciones de la categoría A en el marco del nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC.

3.18. En 2007, Swazilandia notificó a la OMC que estaba aplicando el Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC a través de las disposiciones de la sección IX de la Ley de Aduanas e Impuestos Especiales Nº 21 de 1971.[8] La valoración en aduana es una de las medidas comerciales que han sido armonizadas en el marco de la SACU.

3.1.2 Aranceles y otras cargas

3.19. Los países miembros de la SACU han armonizado sus aranceles, sus impuestos especiales, las normas de origen y las medidas comerciales correctivas. Por consiguiente, Swazilandia aplica, como miembro de la SACU, el arancel exterior común (informe principal, sección 3.3.1).

3.20. En la Ronda Uruguay, Swazilandia consolidó el 96,6% de sus líneas arancelarias en el mismo nivel que el de las consolidaciones de Sudáfrica. La imposición de derechos no *ad valorem* a unas 10 líneas arancelarias, que incluyen tanto productos agropecuarios como productos manufacturados, puede dar por resultado que los tipos arancelarios NMF aplicados sean superiores a los tipos consolidados (informe principal, cuadro 3.5). Swazilandia ha consolidado también los demás derechos y cargas en un nivel cero, salvo los aplicados a unas pocas líneas arancelarias que están consolidados a unos niveles más altos (informe principal, sección 3.3.2).

3.21. Una empresa privada (contratada por la Autoridad Fiscal de Swazilandia) cobra una tasa de 35,00 emalangeni por declaración de importación para introducir los datos aduaneros en el sistema SIDUNEA++.

3.22. En virtud del artículo 26 del Acuerdo de la SACU, Swazilandia puede aplicar temporalmente derechos adicionales a las mercancías importadas de cualquier país para proteger a las industrias incipientes. Swazilandia ha hecho uso de este derecho y aplica gravámenes a la importación de un cierto número de productos agropecuarios ("productos agropecuarios consignados") y a la leche y los productos lácteos.

3.23. En virtud de la Ley de la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios Nº 13 de 1985 (modificación) y del Aviso de Reglamentación Nº 8 (con las modificaciones en vigor desde el 1º de junio de 2013), la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios (NAMBOARD) aplica gravámenes a las importaciones de los productos agropecuarios consignados como el maíz, el arroz, el trigo, las frutas y las legumbres y hortalizas, las aves de corral y el pavo. Los tipos de los gravámenes varían en función de la disponibilidad de los productos en el país, y oscilan entre el 1% y el 25% (cuadro 3.2).[9] Los gravámenes se aplican a todas las importaciones, incluidas las procedentes de países miembros de la SACU.

Cuadro 3.2 Gravámenes aplicados a las importaciones de los productos agropecuarios consignados

Descripción del producto	Gravamen aplicado (%)
Maíz, excluidas las semillas, el maíz amarillo y las palomitas de maíz	1
Productos de maíz, excluidos el almidón de maíz, los productos elaborados de carne de aves de corral y los piensos	7,5
Arroz	3,5
Frutas frescas, excepto las manzanas, las peras, los melocotones, las uvas y las bananas	7,5
Manzanas, peras, melocotones y uvas	3,5
Bananas	10
Hortalizas y legumbres frescas, excluidos los repollos, los tomates, las patatas y las patatas de siembra	7,5
Repollos, tomates, y patatas	7,5
Aves de corral y sus productos, excluido el pavo	15
Trigo	3,5

[8] Documento G/VAL/N/1/SWZ/1 de la OMC, de 25 de abril de 2007.
[9] Información en línea de NAMBOARD. Consultada en: http://namboard.co.sz/index.php/inspectorate/levies.

Descripción del producto	Gravamen aplicado (%)
Productos del trigo	5,5
Pavo	25
Aceite comestible de girasol, cacahuete y algodón	24

Fuente: Información en línea de NAMBOARD. Consultada en http://namboard.co.sz/index.php/inspectorate/levies.

3.24. En virtud de la Ley de Productos Lácteos Nº 28 de 1968 y del Aviso Legal Nº 27 de 2011, la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia (SDB) aplica gravámenes a las importaciones de leche y productos lácteos; los tipos de estos gravámenes son del 10% o del 12% del valor facturado (cuadro 3.3).

3.25. En virtud de la Ley de Impuestos al Gasóleo de 1979, se aplica un gravamen de 0,70 emalangeni por litro de combustible (y un impuesto de 2,20 emalangeni por litro de combustible) a las importaciones de petróleo y diésel; parte de los ingresos procedentes de la aplicación de este gravamen se utilizan para financiar el Fondo para Accidentes de Vehículos Automóviles.

Cuadro 3.3 Gravámenes a la importación de leche y productos lácteos

Productos	Gravamen a la importación (% del valor facturado)
Leche entera UHT y leche aromatizada	10
Leche desnatada UHT	10
Leche entera fresca, leche desnatada o descremada	12
Leche fermentada/Emasi (leche agria)/suero de mantequilla	12
Crema fresca/agria o crema UHT	10
Yogur/Sip	10
Margarina	10
Miel	10
Leche condensada	10
Postres/helados/mezclas	10
Fórmulas para lactantes	10
Sustitutivos de la leche (por ejemplo, Cremora)	10
Leche entera en polvo	10
Leche en polvo descremada/mezclas de productos lácteos en polvo	10
Suero de leche/suero de mantequilla en polvo	10
Queso (Cheddar, Gouda u otros)	10
Mantequilla	10
Productos comestibles de origen animal no especificados en otra parte ni incluidos en el Arancel	10

Fuente: Junta de Productos Lácteos de Swazilandia (SDB), Aviso Legal Nº 27 de 2011, información en línea de la SDB. Consultada en: http://www.dairyboard.co.sz/index176d.html?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=29.

3.26. En abril de 2012, después del último Examen, la introducción en Swazilandia del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que sustituyó al impuesto sobre las ventas, fue un acontecimiento fundamental.[10] Su fundamento jurídico es la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido Nº 12 de 2011 y el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido de 2012. El IVA se aplica a la mayoría de los productos y servicios, con un tipo normalizado del 14%. Se aplica un tipo cero a las exportaciones, a determinados productos alimenticios, a los medicamentos de venta con receta y a los piensos, y gozan de exención el transporte de pasajeros, la educación y los servicios financieros, de seguros y médicos.

3.27. Se aplican los mismos tipos del IVA a los productos locales y a los importados. En el caso de los productos locales, el IVA se aplica sobre el precio neto de venta (más los impuestos especiales, cuando corresponda). En el caso de las importaciones, el IVA se aplica a la suma del valor f.o.b., de los derechos e impuestos pagados o por pagar en Swazilandia, el coste del transporte (es decir,

[10] Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido Nº 12 de 2011 y Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido de 2012.

el coste de transporte de la carga incluidas las tasas portuarias de Durban) y el coste de los seguros desde el punto f.o.b. a Swazilandia. La Autoridad Fiscal de Swazilandia recauda el IVA que aplica a las importaciones en el puerto de entrada.

3.28. El Acuerdo de la SACU prevé la aplicación de impuestos especiales armonizados a determinados productos (informe principal, cuadro A3.2).

3.1.3 Prohibiciones, restricciones y licencias de importación

3.29. Swazilandia prohíbe la importación de determinados productos por motivos de seguridad y de salud o para cumplir los tratados internacionales. Los productos prohibidos son: medicamentos y estupefacientes; materiales pornográficos; mercancías con derecho de autor pirateado; billetes, bonos y monedas falsos; hidroclorofluorocarbonos (HCFC) y clorofluorocarbonos que contengan HCFC.

3.30. Se aplican restricciones a la importación de un cierto número de productos por motivos de seguridad, de salud y de protección del medio ambiente; y en algunos casos para la protección de las industrias incipientes. En virtud de la Orden relativa al Control de las Importaciones de 1976, del Reglamento de Control de las Importaciones de 1980 y del Aviso Legal Nº 60 de 2000, se necesita un permiso previo para importar los siguientes productos si proceden de países que no son miembros de la SACU: armas; medicamentos; combustibles minerales; aceites minerales; oro y otros metales preciosos; determinados productos agrícolas especificados (a saber, trigo, harina de trigo, productos lácteos, maíz y arroz); aparatos eléctricos; piezas de recambio de automóviles; vehículos automóviles usados[11]; maquinaria usada para mover la tierra; neumáticos y cubiertas de neumáticos usados; prendas de vestir usadas; calzado usado; productos textiles usados; y productos de animales silvestres. El Ministerio de Hacienda expide los permisos de importación de los productos antes enumerados. Cualquier persona, empresa o institución no comercial puede solicitar un permiso de importación. Las solicitudes y la documentación correspondiente se deben someter al Secretario Principal del Ministerio de Hacienda[12], y el Comité de Permisos de Importación, presidido por el Ministerio de Hacienda, las examina.[13] Los permisos de importación tienen una validez de un año y no pueden ser transferidos, negociados, vendidos o utilizados por otra persona distinta de la persona cuyo nombre figure en el permiso.

3.31. Las importaciones de animales y vegetales vivos, de carne y despojos comestibles de carne, de miel, de abonos y de otros productos de origen animal y vegetal están restringidas por motivos sanitarios y fitosanitarios y se requiere un permiso de importación/certificado emitido por el Ministerio de Agricultura. Los permisos de importación de productos farmacéuticos son expedidos por el Ministerio de Salud.

3.32. En el marco del Acuerdo de la SACU (artículo 26), Swazilandia ha hecho uso durante el período objeto de examen de su derecho de proteger sus industrias locales de productos lácteos, verduras y hortalizas, harina de trigo y trigo.

3.33. En virtud de la Ley de la NAMBOARD Nº 13 de 1985 (con sus modificaciones), la Junta puede controlar las importaciones de los "productos agropecuarios consignados" estableciendo límites cuantitativos y/o elevando los gravámenes a la importación. Actualmente, algunos productos agropecuarios están sometidos a gravámenes a la importación (sección 3.1.2). Estas medidas se adoptan teniendo en cuenta la disponibilidad de productos locales y su principal objetivo es proteger a los agricultores locales y ayudar a desarrollar la producción agropecuaria en Swazilandia.

3.34. Además, en virtud de la Ley de Productos Lácteos de 1968 y de la Ley de Enfermedades de Animales de 1965, para importar cualquiera de los productos lácteos incluidos en la lista se necesita permiso de la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia (SDB), y pagar los gravámenes

[11] Salvo los automóviles de una antigüedad superior a 15 años, cuya importación está prohibida.

[12] Los requisitos y las condiciones de que son objeto las solicitudes pueden consultarse en el sitio Web del Ministerio de Hacienda. Consultado en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=327&Itemid=31.

[13] Forman parte también del Comité representantes del Departamento de Comercio Internacional, el Departamento de Aduanas e Impuestos de la Autoridad Fiscal de Swazilandia, el Departamento de Comercio (licencias), y el Banco Central (Departamento de Divisas).

que esta imponga (sección 3.1.2). El objetivo de estas medidas es proteger la salud humana y animal, así como la industria de productos lácteos local. Estas prescripciones son examinadas periódicamente para determinar la etapa de desarrollo de la industria láctea nacional, así como los posibles riesgos para la salud humana y animal. Si se consideran necesarias enmiendas, se inician consultas con el Comité de Coordinación de los Interesados de la Industria Láctea, en el que participan representantes de los consumidores, los minoristas, los productores y los funcionarios públicos. Los representantes disponen de 90 días para presentar comunicaciones sobre los posibles cambios a introducir en los reglamentos. Los importadores a los que se hubiese negado un permiso pueden iniciar un proceso de apelación. Este proceso se inicia ante la oficina de permisos de la SDB y puede terminar en un tribunal de justicia.

3.1.4 Medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia

3.35. Swazilandia no dispone de legislación que regule las medidas comerciales correctivas. Swazilandia, como parte de la Unión Aduanera de la SACU, aplica las medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia impuestas por Sudáfrica sobre la base de investigaciones realizadas por la Comisión de Administración del Comercio Internacional (ITAC) de Sudáfrica (informe principal, sección 3.3.7).

3.1.5 Normas y otras prescripciones técnicas

3.36. En 2007 se creó la Autoridad de Normas de Swazilandia (SWASA), como establecía la Ley de Calidad y Normas (2003); la SWASA es un organismo oficial dependiente del Ministerio de Comercio e Industria. La SWASA es responsable de la elaboración, la publicación y la vigilancia del cumplimiento de las normas, de la realización de evaluaciones de la conformidad, de facilitar instalaciones para realizar exámenes y de obtener la afiliación a los organismos internacionales pertinentes. Está dirigida por un Consejo de 10 miembros, en el que participan representantes del Gobierno y del sector privado.[14]

3.37. El organismo precursor de la SWASA, la Sección de Normalización y Garantía de la Calidad del Ministerio de Comercio e Industria, fue reestructurada en 2011, recibiendo el nuevo nombre de Sección de Reglamentación y de Desarrollo de la Infraestructura de Garantía de la Calidad. Su función es desarrollar, mantener y examinar el marco jurídico e institucional de la normalización, de la garantía de la calidad, de la acreditación, de la metrología y de los reglamentos técnicos de conformidad con la Política Nacional de Reglamentación y Garantía de la Calidad (2010) y su Plan de Aplicación de 2013. En virtud de la Ley de Metrología de 1991, el Departamento de Pesos y Medidas (metrología legal), dependiente del Ministerio de Comercio e Industria, tiene el mandato de supervisar y controlar la metrología en el comercio y ofrecer a la industria servicios de apoyo metrológico para asegurar unas operaciones comerciales equitativas y uniformes y realizadas sobre la base de las mediciones y de la promoción de unidades normalizadas.

3.38. Swazilandia ha notificado al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC su aceptación del Código de Buena Conducta, en octubre de 2008.[15] SWASA desempeña la función de servicio de información en el marco del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.[16]

3.39. Swazilandia es miembro correspondiente de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y espera obtener la condición de miembro de pleno derecho en un futuro próximo. Es miembro afiliado de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), y miembro de pleno derecho de la Organización Africana de Normalización (ARSO). SWASA participa también en el programa de la SADC de normalización, garantía de la calidad, acreditación y metrología, cuyo objetivo es armonizar las normas y reglamentos técnicos de los países miembros. Además, tiene un memorándum de entendimiento con la Oficina de Normas de Sudáfrica (SABS).

[14] El Consejo está formado por representantes de los Ministerios de Comercio e Industria; de Agricultura; de Recursos Naturales y Energía; y de Hacienda, y por representantes del sector privado pertenecientes a la Federación de Empleadores de Swazilandia, de la Cámara de Comercio, y de la Universidad de Swazilandia.

[15] Documento G/TBT/CS/N/174 de la OMC, de 23 de octubre de 2008.

[16] En el documento de la OMC de la serie G/TBT/ENQ se indica que la Unidad de Garantía de la Calidad del Ministerio de Empresas y Empleo es el servicio nacional de información. Las autoridades de Swazilandia tienen que notificar este cambio.

3.40. SWASA promueve y coordina la elaboración de normas nacionales. Los productores, los consumidores y los organismos gubernamentales interesados pueden presentar a la SWASA propuestas de nuevas normas. Un comité asesor de normas selecciona las propuestas que se desarrollarán y las deriva hacia los comités técnicos pertinentes. Actualmente, existen 46 comités técnicos de diferentes sectores económicos[17], que tienen más de 200 miembros, entre los que figuran representantes del sector público y del sector privado (representantes de las autoridades locales, de la industria, del comercio, de los consumidores, del mundo académico y de la sociedad civil). Una vez que se ha redactado un proyecto de norma y que este ha sido aprobado por el comité técnico, la SWASA lo publica para recibir observaciones del público durante un plazo de 60 días. El comité técnico examina las observaciones del público y se presenta un texto final al Consejo de la SWASA para su aprobación. Una vez aprobado, la nueva norma es adoptada y publicada en el Boletín Oficial de Swazilandia.

3.41. Desde su creación en 2007, la SWASA ha aprobado unas 160 normas nacionales, y otras 100 están en proceso de elaboración. Todas las normas son de cumplimiento voluntario. No obstante, el artículo 17 de la Ley de la SWASA permite que el Ministro de Comercio e Industria declare que una norma es de obligado cumplimiento siempre que resulte necesario; hasta el momento, ninguna norma ha sido declarada de cumplimiento obligatorio. Según las autoridades, eso se debe a la falta de fondos para realizar una evaluación del impacto de la evaluación y la vigilancia de su cumplimiento. Dado que Swazilandia no disponía de ninguna norma nacional anteriormente, la SWASA ha estado utilizando normas de organismos de países vecinos (en especial, de la Oficina de Normas de Sudáfrica), de organismos regionales y de organismos internacionales como referencia para elaborar normas locales. En el sitio Web de la SWASA puede encontrarse una lista de las normas nacionales de Swazilandia.[18] Swazilandia ha hecho una notificación al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio referente a las prescripciones relativas al examen y prueba de las prestaciones en carretera de los vehículos automóviles.[19]

3.42. La SWASA todavía no ha puesto totalmente en aplicación sus funciones de evaluación y certificación de la conformidad y se encuentra con problemas importantes, entre los que cabe mencionar la falta de infraestructuras de inspección y de instalaciones de prueba, la insuficiencia de recursos financieros y la escasez de personal formado. El Departamento de Garantía de la Calidad es el encargado de realizar las pruebas de la calidad y certificarla. Creado en 2009, el Departamento es el primer organismo de certificación de Swazilandia. En marzo de 2012, estableció tres tipos de certificados.[20] No obstante, no ha sido acreditado internacionalmente todavía. La SWASA se basa en la Oficina de Normas de Sudáfrica (SABS) para realizar evaluaciones de la conformidad y en el Sistema Nacional Sudafricano de Acreditación (SANAS). No obstante, Swazilandia no ha concluido ningún acuerdo de reconocimiento mutuo en la esfera de los obstáculos técnicos al comercio.

3.43. Actualmente, Swazilandia dispone de tres laboratorios de prueba acreditados, y hay planes para establecer cinco laboratorios más en las esferas de la electrónica, la química, la microbiología, los materiales y la metrología. Las autoridades han indicado que la Ley de Calidad y Normas (2003) se está revisando y que uno de los posibles resultados podría ser que las funciones de acreditación y de vigilancia del cumplimiento de los reglamentos técnicos dejaran de ser competencia de la SWASA. También se está examinando la Ley de Metrología para separar los componentes industrial, científico y jurídico de la metrología.

3.44. Las etiquetas y marcas de las importaciones industriales y farmacéuticas deben estar en inglés. La regulación del etiquetado y de las operaciones anteriores al envasado se está revisando para armonizarla con las recomendaciones de la SADC.

[17] Entre estos sectores cabe mencionar: servicios generales, alimentos y agricultura, salud y seguridad, tecnología de la información, ingeniería eléctrica y mecánica, construcción y materiales de construcción, y productos químicos y textiles.

[18] Información en línea de la SWASA. Consultada en: http://gallery.mailchimp.com/b28566ce16d66474920d30be0/files/National_Standards_Catalogue_opt.pdf.

[19] Documento G/TBT/N/SWZ/1 de la OMC, de 16 de abril de 2011.

[20] La marca Lihavu (marca del sistema de gestión); y las marcas de calidad Ligcebesha y Lijozi.

3.1.6 Medidas sanitarias y fitosanitarias

3.45. La oficina del Secretario Principal del Ministerio de Agricultura es responsable de la política general de medidas sanitarias y fitosanitarias y de su aplicación; desempeña las funciones de servicio nacional de notificación a efectos del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.[21] Los asuntos relacionados con la sanidad animal son responsabilidad del Departamento de Servicios Veterinarios y Ganaderos, y los asuntos relacionados con la sanidad de los vegetales son responsabilidad del Departamento de Investigación Agrícola y Servicios Especializados, ambos dependientes del Ministerio de Agricultura. Estos dos departamentos han sido notificados a la OMC como servicios de información.[22] Los asuntos relacionados con la seguridad de los alimentos son responsabilidad del Departamento de Sanidad Ambiental del Ministerio de Salud, aunque también intervienen los otros dos departamentos. Según las autoridades, cada uno de estos departamentos elabora las medidas sanitarias y fitosanitarias pertinentes sobre la base de las normas internacionales y en consulta con los interesados locales.

3.46. Swazilandia tiene un acuerdo de reconocimiento mutuo con Sudáfrica en la esfera de los asuntos relacionados con las medidas sanitarias y fitosanitarias.

3.47. Las importaciones de animales y vegetales vivos, de carne y de despojos comestibles de carne, de miel y de otros productos de origen animal o vegetal están restringidas por motivos sanitarios y fitosanitarios y se requiere un permiso de importación (es decir, un certificado sanitario y fitosanitario) expedido por el Ministerio de Agricultura a través del departamento correspondiente.

3.48. En total, Swazilandia ha presentado a la OMC dos notificaciones en la esfera de las medidas sanitarias y fitosanitarias: una la de una medida de urgencia que afectaba a las abejas, la miel y los productos de la miel[23]; en la otra se establecía un plazo de 60 días para que los Miembros hicieran observaciones sobre el Proyecto de Ley de Sanidad Pública Animal, de 2010, en relación con la seguridad de los alimentos.[24]

3.49. La salud de los animales está regulada principalmente por la Ley de Sanidad Animal Nº 7 de 1965 (modificada) y su reglamento. La Ley contiene disposiciones que regulan el control general de las enfermedades animales así como el control de algunas enfermedades específicas. Las medidas de control incluyen la vigilancia y comunicación de las enfermedades, medidas de cuarentena, procedimientos de notificación, régimen de importación de animales y de productos del reino animal (alimenticios y no alimenticios) y las obligaciones de los propietarios de animales con respecto a la prevención y control de las enfermedades. La Ley de Identificación del Ganado Nº 13 de 2001 regula la identificación y trazabilidad del ganado. La Ley de Regulación y Control de los Medicamentos Veterinarios y las Sustancias Médicas de 2012 regula la importación, venta y utilización de medicamentos veterinarios y sustancias médicas.

3.50. La Ley de Salud Pública Veterinaria Nº 17 de 2013, que entró en vigor en enero de 2014, pretende garantizar que todos los alimentos de origen animal despachados al público para consumo humano sean seguros. Las disposiciones de la Ley se aplican a los productos animales sin elaborar y elaborados para consumo humano en la primera etapa de su producción, tanto de origen nacional como importados. La Ley prevé también inspecciones oficiales de los mataderos y de los establecimientos donde se elaboran alimentos, registros de control de la calidad de los productos fabricados localmente e importados, así como de las exportaciones, y la certificación de las importaciones y las exportaciones. La Ley establece la Unidad de Salud Pública Veterinaria, dependiente del Ministerio de Agricultura, la cual, después de un período de transición de tres años, tendrá la función de realizar inspecciones de los mataderos y establecimientos que despachen productos alimenticios (que actualmente dependen del Ministerio de Salud).

3.51. Todas las importaciones de animales vivos y de productos alimenticios y no alimenticios de origen animal requieren un permiso de importación expedido por la División de Servicios Veterinarios del Departamento de Servicios Veterinarios Ganaderos, así como un certificado de salud del país de origen.

[21] Documento G/SPS/NNA/8 de la OMC, de 20 de marzo de 2015.
[22] Documento G/SPS/ENQ/16 de la OMC, de 5 de diciembre de 2003.
[23] Documento G/SPS/N/SWZ/1 de la OMC, de 27 de julio de 2009.
[24] Documento G/SPS/N/SWZ/2 de la OMC, de 20 de diciembre de 2011.

3.52. La Sección de Servicios Veterinarios de la División de Servicios Veterinarios se encarga de expedir los permisos de importación y los certificados de exportación de animales vivos (excepto si pertenecen a la fauna silvestre o es ganado destinado a ser sacrificado inmediatamente), gestionar las instalaciones oficiales de cuarentena y realizar inspecciones en determinados puertos de entrada. Los permisos de importación de animales de la fauna silvestre y ganado destinado a ser sacrificado inmediatamente son expedidos por el Oficial Veterinario Superior (que actúa en la sede de la Sección de Servicios Veterinarios). Todo el ganado vivo importado, salvo el destinado a su sacrificio inmediato, está sometido a un período de cuarentena de 30 días y debe ser desembarcado directamente en las instalaciones de cuarentena.[25] Los importadores están obligados a notificar a la oficina veterinaria competente la llegada de animales al país con antelación. Swazilandia ha sido reconocida por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como país libre de fiebre aftosa desde mayo de 2010.

3.53. La Sección de Salud Pública Veterinaria de la División de Servicios Veterinarios regula la importación y exportación de alimentos de origen animal en estado bruto o en una primera etapa de elaboración (carne, productos de carne, leche y productos lácteos). Para importar estos productos se exige, por motivos sanitarios y fitosanitarios, un permiso de importación. Si se importan grandes expediciones de productos alimenticios de origen animal existe la obligación de convocar directamente, a su llegada, al Servicio de Higiene de la Carne (dependiente de la Sección de Salud Pública Veterinaria) para que proceda a la inspección del producto y de la documentación. No se aplica ninguna tasa por la inspección, pero el importador ha de pagar la expedición del permiso de importación/certificado sanitario y fitosanitario.

3.54. Las importaciones y las exportaciones de animales y de productos de origen animal han de realizarse a través de uno de los 10 puertos comerciales designados. Todas las expediciones de animales o de productos de origen animal que lleguen a un puerto de entrada que no haya sido designado son devueltas por los funcionarios de aduanas. Los funcionarios de la División de Servicios Veterinarios destinados en los puertos de entrada solo hacen una inspección del producto y de la documentación, ya que no hay instalaciones de análisis en los puertos de entrada. Si los productos exigen otras pruebas y análisis, la División de Servicios Veterinarios realiza los análisis necesarios en sus laboratorios de Manzini y Matsapha. El Gobierno intenta ampliar su capacidad y aumentar el número de puertos de entrada con servicios sanitarios y fitosanitarios.

3.55. Las medidas fitosanitarias siguen estando reguladas por la Ley de Variedades de Semillas y Plantas de 2000 (y su Reglamento de 2002) y la Ley de Control de los Vegetales Nº 7 de 1981. Desde el anterior Examen, la aprobación de la Ley de Protección Fitosanitaria de 2013, pendiente todavía de publicación, constituye una novedad. La finalidad de la nueva Ley es armonizar el régimen fitosanitario de Swazilandia con la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), de la que el país es signatario desde 2005. La Ley crea una nueva unidad denominada Servicio Nacional de Inspección Fitosanitaria. La Ley de 2013, una vez que entre en vigor, sustituirá a la Ley de Control de los Vegetales de 1981.

3.56. El Departamento de Investigación Agrícola y Servicios Especializados (a través de la División de Servicios Especializados) es responsable de la aplicación de las medidas fitosanitarias y servicios conexos, y de la conservación de los recursos genéticos vegetales de Swazilandia. Las medidas fitosanitarias se publican en el Boletín Oficial y se actualizan cuando se identifican nuevas enfermedades/plagas.

3.57. Para importar todo tipo de plantas y de productos vegetales se requiere un permiso o un certificado fitosanitario a fin de prevenir la introducción y difusión de plagas en Swazilandia. Entre estos productos cabe mencionar los vegetales vivos, las semillas (esquejes, cepas y otros materiales reproductivos), todo tipo de granos, fruta fresca y verduras y hortalizas, madera, material de embalaje de madera, tierra y artesanía basada en vegetales. No obstante, no se exige permiso de importación ni certificado fitosanitario para importar plantas de viveros registrados, frutas y verduras y hortalizas (no más de 20 kg de cítricos por persona), flores cortadas, adornos florales y plantas herbáceas en tiesto comprados por particulares en Sudáfrica para su uso inmediato o su consumo, y no para su venta. Las importaciones de vegetales y de productos vegetales deben entrar en Swazilandia a través de los puertos de entrada designados para uso comercial. El procedimiento en los puertos de entrada consiste en la inspección de los productos y de la documentación; no se realiza ningún análisis en los puestos fronterizos.

[25] Hay dos instalaciones principales públicas de cuarentena: Mpisi y Maphiveni.

3.58. La Ley de Variedades de Semillas y Plantas de 2000 establece en términos generales requisitos, procedimientos y prácticas a seguir en la cadena de valor de las semillas. En sus disposiciones se detallan los procedimientos para realizar alguna de las actividades incluidas en la cadena de valor de las semillas, así como las normas mínimas para proceder a la certificación y el análisis de las semillas. La Ley designa a la Sección de Servicios de Control de la Calidad de las Semillas (ubicado en el Centro de Investigación de Malkerns), dependiente del Ministerio de Agricultura, como organismo encargado de la certificación de las semillas y estación de análisis. Los requisitos para importar y exportar semillas se establecen en la Parte VII de la Ley de Variedades de Semillas y Plantas de 2000. Tanto los importadores como los exportadores han de inscribirse en el Registro de Semillas. Toda persona que tenga el propósito de importar semillas a Swazilandia debe obtener un certificado fitosanitario del Departamento de Investigación Agrícola y Servicios Especializados del Ministerio de Agricultura; las semillas deben ser de una variedad incluida en la Lista de Variedades Recomendadas del Registro de Semillas, y deben cumplir los requisitos establecidos para las semillas, los materiales de embalaje, los sellos y las etiquetas. Todas las personas que deseen exportar semillas de Swazilandia deben solicitar una autorización del Registro, el cual puede proceder a la inspección y análisis de las semillas si lo considera necesario, antes de que expida un certificado de exportación.

3.59. La Ley de Variedades de Semillas y Plantas de 2000 prevé el reconocimiento de ciertas variedades de plantas. En consecuencia, Swazilandia dispone de una lista de semillas y variedades de plantas reconocidas. Para añadir una variedad a la lista, esa variedad ha de ser diferente, uniforme y estable, su cultivo ha de tener valor y debe ser analizada por el Centro de Investigación Agropecuaria y examinada a continuación por el Comité de Variedades Agrícolas del Ministerio de Agricultura. En la lista se incluyen cultivos certificados como los de maíz, habas, sorgo, cacahuete, tabaco, algodón y caupí. Actualmente se está revisando la lista.

3.60. Swazilandia es parte en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, que entró en vigor para el país en abril de 2006. La Ley de Bioseguridad de 2012 fue aprobada como ley por el Parlamento de Swazilandia y recibió la sanción real en diciembre de 2012. El proyecto de reglamento de la Ley de Bioseguridad está pendiente de aprobación. Para importar organismos modificados genéticamente (OMG) se exige un permiso de importación expedido por la Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia.

3.61. El sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias plantea importantes retos a Swazilandia, entre los que cabe mencionar la falta de servicios de laboratorio acreditados, infraestructuras adecuadas y servicios de inspección en los puertos de entrada, la falta de análisis generalizados de riesgos de plagas y la falta de personal que esté adecuadamente formado para ofrecer información sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias y servicios de extensión agraria.[26]

3.2 Medidas que afectan directamente a las exportaciones

3.2.1 Procedimientos y requisitos de exportación

3.62. Los exportadores están obligados a inscribirse en el registro de la Autoridad Fiscal de Swazilandia. A efectos del despacho de aduana, los exportadores deben presentar una declaración de exportación (formulario SAD 500) y los documentos justificativos, que incluyen el formulario 178 de control de cambios (facilitado por el banco del exportador y en el que se indica el valor de las mercancías que vayan a exportarse), la factura, el manifiesto de la ruta, los permisos y los certificados de origen. Las declaraciones aduaneras se efectúan a través del sistema SIDUNEA++. La mayoría de los exportadores recurren a agentes de aduanas o transitarios para gestionar la logística de la exportación en Sudáfrica, que comprende una fianza que cubra las mercancías en tránsito hacia Durban.

3.63. Como en el caso de las importaciones, la mayoría de las exportaciones de Swazilandia se transbordan en el puerto de Durban (a donde llegan por carretera); el azúcar normalmente se exporta a través del puerto de Maputo. Las expediciones pueden ser inspeccionadas por Aduanas, en particular si puede reclamarse alguna devolución de derechos o de impuestos o la devolución de una garantía una vez que las mercancías hayan sido exportadas. Después que se hayan tramitado los documentos e inspeccionado las mercancías, la unidad de transporte es sellada por Aduanas y despachada para la exportación.

[26] SADC (2014).

3.64. No existen prescripciones relativas a la repatriación o conversión de los ingresos procedentes de la exportación.

3.2.2 Impuestos, cargas y gravámenes a la exportación

3.65. El 30 de septiembre de 2009, Swazilandia eliminó el gravamen a las exportaciones de azúcar que aplicaba a todos los ingresos netos procedentes de las exportaciones, precio en fábrica, a la Unión Europea al amparo del Protocolo sobre el Azúcar, que dejó de estar vigente en esa misma fecha. La Asociación del Azúcar de Swazilandia (sección 4.1) recaudaba el gravamen que se aplicaba a los molinos y fabricantes.

3.2.3 Prohibiciones, restricciones y licencias de exportación

3.66. Las prohibiciones de exportación de Swazilandia afectan a productos controlados con arreglo a los tratados internacionales, como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). También se pueden imponer prohibiciones de exportación en el caso de escasez de alimentos como resultado de sequías u otros desastres naturales, pero las autoridades han indicado que en la práctica no se han aplicado tales prohibiciones.

3.2.4 Apoyo y promoción de las exportaciones

3.67. Los insumos importados en Swazilandia para fabricar productos con miras a su exportación fuera de la zona de la SACU pueden ser objeto de reducciones de los derechos aduaneros si cumplen las condiciones establecidas en el Arancel de la SACU para cada sector industrial, producto básico o uso; las reducciones de los derechos pueden ser totales o parciales. Además, los vendedores registrados que aplican el IVA pueden solicitar la devolución del IVA pagado por los insumos importados que se incorporen a un producto exportado; los reembolsos se efectúan normalmente en forma de créditos fiscales.

3.68. Las exportaciones de mercancías (y de servicios) que figuran en la Segunda Lista de la Ley del IVA de 2011 están sujetas al pago de un IVA de tipo cero.

3.69. El Programa de Desarrollo de la Industria de los Productos Textiles y del Vestido, un programa de incentivos a la exportación en virtud del cual los exportadores podían obtener unos certificados de crédito fiscal comercializables equivalentes al 25% del valor de sus exportaciones, fue eliminado el 31 de marzo de 2010.

3.70. Swazilandia no mantiene zonas de elaboración de exportaciones.

3.71. Hasta hace poco, el Servicio de Fomento del Comercio, dependiente del Ministerio de Comercio e Industria, desempeñaba las funciones de servicio nacional de información para la promoción de las exportaciones. Entre sus funciones cabe mencionar sobre todo la identificación de nuevos productos y mercados de exportación, la promoción de los productos de Swazilandia en los mercados mundiales y la financiación de la participación de empresas del país en ferias comerciales internacionales (asumiendo el coste de las expediciones y del espacio de exhibición). En abril de 2014, las actividades de la Unidad de Fomento del Comercio fueron transferidas a la Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia, que actualmente se encarga de todas las actividades relacionadas con la promoción de las exportaciones. La Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia es también responsable del patrocinio de la Feria Comercial Internacional de Swazilandia, cuyo objetivo es promover las mercancías y servicios de Swazilandia; desarrollar relaciones entre las empresas de Swazilandia y las empresas internacionales; promover la proyección de las empresas del país; y promover el desarrollo de las pymes. Esta Feria Comercial Internacional tiene lugar anualmente.

3.2.5 Financiación, seguros y garantías de las exportaciones

3.72. El Plan de Garantías de Créditos de Exportación (ECGS) permite que los exportadores, incluidos los que no disponen de garantías colaterales adecuadas, obtengan créditos de bancos comerciales con tipos preferenciales para satisfacer sus necesidades de capital. El Plan está

administrado por el Banco Central de Swazilandia, el cual garantiza los préstamos hechos por bancos comerciales. El ECGS abarca tanto los riesgos políticos como los riesgos comerciales.

3.73. Para acceder a los fondos del ECGS los exportadores deben estar registrados en Swazilandia y presentar a su banco proyectos de propuestas completos, con inclusión de los documentos justificativos necesarios, como pedidos de exportación, un plan comercial, cuentas auditadas y garantías/fianzas. El ECGS cubre el 70% del valor f.o.b. de las mercancías que deberán ser exportadas en caso de préstamos anteriores a la expedición, y el 75% de los préstamos en caso de solicitudes posteriores a la expedición. La garantía máxima que el ECGS puede asumir con respecto a cualquier exportador individual es de 2,5 millones de emalangeni (aproximadamente 210.000 dólares de los EE.UU.).[27] Se aplica un tipo preferencial de interés anual, y se cobra una prima y una tasa por solicitud. El ECGS no se ha utilizado desde 2009. Aparentemente, ello se debe a que las condiciones del Plan son bastante onerosas, las propuestas de las pymes no siempre son viables y hay pocas pymes que realicen comercio de exportación. Desde el punto de vista de los bancos, el hecho de que los márgenes de estos préstamos sean inferiores a los de los préstamos normales es un desincentivo.

3.3 Medidas que afectan a la producción y al comercio

3.3.1 Incentivos

3.74. Existen varios planes de incentivos a los que pueden acceder en igualdad de condiciones los inversores locales y los extranjeros. La Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia se encarga del diseño y aplicación de incentivos a la inversión. Las inversiones en determinadas esferas económicas han sido calificadas de fundamentales para el desarrollo y han sido objeto de concesiones fiscales especiales. Los planes de incentivos incluyen tanto ventajas financieras como no financieras (cuadro 3.4).

3.75. Para establecer, mantener o ampliar inversiones no existen prescripciones en materia de resultados. Igualmente, no existen prescripciones relativas a la transferencia de tecnología ni prescripciones relativas a la propiedad o la composición del capital.

3.76. El Departamento de Industria del Ministerio de Comercio e Industria presta apoyo a las inversiones nacionales y extranjeras ofreciéndoles suelo industrial y asignándoles tierras. El Departamento es responsable del establecimiento, la prestación de servicios y la administración de polígonos industriales, en los que se ofrece agua, alcantarillado, carreteras, electricidad y servicios telefónicos. Actualmente hay tres polígonos industriales (Matsapha, Nhlangano y Ngwenya). Además, de conformidad con la Ley de Disposición de las Tierras de la Corona de 1910, y de su Reglamento de 2003, el Departamento se encarga de la distribución de terrenos industriales dotados de todos los servicios a inversores nacionales y extranjeros a precios de alquiler preferenciales. El Departamento está inmerso actualmente en el proceso de formulación de una Política Industrial, que se espera que sea adoptada en la segunda parte de 2015.

Cuadro 3.4 Swazilandia: incentivos a la inversiones

Incentivos a la inversión
Tipo preferencial del impuesto sobre sociedades - orden de aprobación de la inversión por motivos de desarrollo
El Ministerio de Hacienda está autorizado a promulgar una orden de aprobación por motivos de desarrollo de una nueva inversión en la manufactura, la minería, la agroindustria, el turismo o los servicios financieros internacionales, si se considera crucial para el desarrollo de Swazilandia. La orden de aprobación garantiza al inversor un tipo preferencial de impuesto de sociedades del 10% (el tipo normal es del 27,5%) durante 10 años, y una exención de la retención de impuestos sobre los dividendos durante 10 años para los accionistas no residentes en el país.
Importaciones en régimen de franquicia arancelaria y reducciones de los derechos
La mayoría de los bienes de capital son objeto de un régimen de franquicia arancelaria. Las importaciones de materiales usados como insumos se benefician de reducciones de los derechos aduaneros si cumplen las condiciones establecidas para cada sector industrial, producto básico o uso.

[27] A mediados de abril de 2015, 1 dólar de los EE.UU. = 11,97 emalangeni.

Incentivos a la inversión
Amortización acelerada Se permiten deducciones especiales si se trata de nuevos edificios industriales o de nuevas plantas y maquinaria que se utilice en el proceso de fabricación o en la industria hotelera. También se permiten deducciones especiales si se trata de maquinaria de segunda mano que no haya sido utilizada previamente en Swazilandia o de arrendamientos financieros de instalaciones y maquinaria.
Aportación de instalaciones fabriles Aportación de instalaciones fabriles con alquileres competitivos. Por lo general, no se paga el alquiler hasta que la empresa empieza sus operaciones y la cuantía del alquiler dependerá de la ubicación de la fábrica y de las condiciones negociadas con la Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia (la subvención puede variar entre el 25% y el 40% del alquiler de mercado).
Reembolso de los gastos de formación de recursos humanos Previa aprobación del Comisario de Impuestos, puede conseguirse una desgravación de las obligaciones fiscales equivalente al 150% de los costes de formación del personal.
Transferencia ilimitada de pérdidas al futuro Una empresa puede transferir al futuro pérdidas que se hayan producido durante el año que se esté evaluando y compensarlas con ingresos futuros.
Planes de garantía de créditos a la exportación Los inversores que fabriquen/procesen para mercados de exportación pueden obtener fondos de los bancos locales para atender a sus pedidos. El Banco Central de Swazilandia garantiza estos préstamos (véase la sección 3.2.5).
Permisos de trabajo y residencia de cinco años Pueden obtener permisos los directores, los gestores superiores y el personal técnico fundamental de nuevas empresas que estén expatriados.
Repatriación de beneficios Repatriación plena de beneficios y dividendos procedentes de las empresas que operan en el país. También está permitida la repatriación de salarios y de beneficios de capital de los expatriados.
Protección legal de las inversiones Las inversiones en Swazilandia están protegidas contra expropiaciones indebidas por la Ley de Fomento de las Inversiones de 1998. Además, Swazilandia es miembro del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) del Banco Mundial, que prevé una protección jurídica reforzada de las inversiones.

Fuente: Información en línea de la Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia. Consultada en: http://www.sipa.org.sz/index2.php?option=com_content&task=view&id=25&pop=1.

3.77. La Compañía de Desarrollo Industrial de Swazilandia (SIDC), una sociedad participada conjuntamente por el Gobierno de Swazilandia y varias instituciones financieras internacionales y nacionales[28], ofrece apoyo a las empresas que inviertan en Swazilandia mediante la financiación de participaciones en el capital, empresas mixtas, servicios de arrendamiento financiero de activos y alquiler de naves para fábricas. También ofrece asistencia en la evaluación de proyectos e identificación de socios nacionales o extranjeros para empresas mixtas. También ofrece préstamos a corto y largo plazo con tipos competitivos de interés y arrendamientos financieros de instalaciones fabriles, principalmente en el Polígono Industrial de Matsapha.

3.78. Se presta apoyo financiero a las pymes a través del Plan de Garantía de Préstamos a Pequeñas Empresas, que se relanzó en diciembre de 2010 y está administrado por el Banco Central. El objetivo de este Plan es permitir que las pymes (muchas de las cuales no tienen acceso a crédito debido a la falta de garantías colaterales) obtengan financiación de bancos comerciales mediante la reducción de los riesgos financieros que deben aceptar estas instituciones. Para que una pyme pueda optar a este Plan debe tener una cifra de negocios no superior a 8 millones de emalangeni. El crédito máximo que puede concederse a una pyme es de 500.000 emalangeni. El Plan garantiza hasta un 95% de los créditos concedidos a las empresas nuevas y un 85% de los créditos concedidos a las empresas ya existentes. El tipo de interés que se aplica es el tipo preferencial más entre un 2% y un 5%, dependiendo del perfil de riesgo del solicitante. Se aplica una tasa de garantía del 1% anual. La Secretaría de la OMC no pudo encontrar información sobre la cuantía de los créditos garantizados en aplicación de este Plan durante el período objeto de examen.

[28] Participantes en la SIDC: el Gobierno del Reino de Swazilandia (34,9%), la Sociedad de Inversiones y Desarrollo de Alemania (DEG) (22,1%), la Corporación Financiera Internacional (13,7%), la Corporación de Desarrollo del Commonwealth (10,9%), la Sociedad de Financiación de Desarrollo de los Países Bajos (10,2%), la Agencia Francesa de Financiación de Desarrollo (5%), el Banco Standard de Swazilandia (1,6%), el Banco Nedbank Limited de Swazilandia (1,6%).

3.3.2 Política de competencia y controles de precios

3.3.2.1 Política de competencia

3.79. La política de competencia de Swazilandia se basa en la Ley de Competencia de 2007, el Aviso de Reglamento de la Comisión de la Competencia de 2010, y la Ley de Comercio Leal de 2001.

3.80. La Ley de Competencia de 2007 tiene por finalidad impedir las prácticas comerciales anticompetitivas y regular las fusiones y adquisiciones con el fin de promover el crecimiento económico y mejorar el bienestar de los consumidores. La Comisión de la Competencia de Swazilandia (SCC), establecida en 2010, es un organismo regulador independiente responsable de la administración y aplicación de la Ley de Competencia. Según las autoridades, la actividad de vigilancia del cumplimiento de la Ley que realiza la Comisión sigue siendo insuficiente debido a la falta de recursos financieros y de personal.

3.81. La SCC se hace cargo de las reclamaciones contra las prácticas comerciales anticompetitivas[29] y regula las fusiones y adquisiciones. Llevar a cabo prácticas comerciales anticompetitivas es punible con una multa y/o una pena de cárcel. La Ley establece una pena máxima de cárcel de cinco años y una multa de hasta 250.000 emalangeni por no cumplir las prescripciones.[30] Contra las decisiones de la Comisión puede apelarse ante el Tribunal Superior.[31] Las autoridades han indicado que la Ley de Competencia y su Reglamento serán modificados en 2015 para, entre otras cosas, mejorar las facultades de la Comisión para imponer multas administrativas por prácticas comerciales anticompetitivas y armonizar la legislación nacional con la legislación regional, por ejemplo, la reglamentación de la competencia del COMESA.

3.82. La SCC puede iniciar una investigación de prácticas comerciales anticompetitivas a iniciativa propia o previa denuncia. Las denuncias pueden ser presentadas a través del sitio Web de la SCC de forma gratuita.[32] La SCC notifica a la empresa denunciada el inicio de una investigación, que también puede ser motivo de una declaración de prensa. Durante la investigación, la SCC puede celebrar consultas con las partes para intentar llegar a una solución. Las investigaciones deben llevarse a cabo en el plazo máximo de 90 días, plazo que puede ser prorrogado un máximo de 60 días más, si la SCC determina que el plazo inicial no es adecuado.

3.83. La SCC ha iniciado tres investigaciones desde 2010; estas investigaciones fueron realizadas a raíz de denuncias y afectan a las siguientes esferas: espacio para minoristas en los centros comerciales; producción y distribución de huevos; y seguro médico. La investigación con respecto al espacio para minoristas en los centros comerciales se ocupó de una restricción vertical que adoptaba la forma de una disposición excluyente en un acuerdo de arrendamiento financiero que el supermercado trataba de prorrogar durante un largo período después de haber expirado. Tras considerar los efectos de la disposición sobre la competencia entre minoristas en los centros comerciales, la SCC decidió que la disposición era anticompetitiva, lo que dio lugar a la entrada de un segundo minorista en el centro comercial, lo que beneficiaba a los consumidores al darles una mayor posibilidad de elección. La investigación con respecto a la producción y distribución de huevos se ocupó de una conducta colusiva. La SCC falló sobre el asunto y determinó que las partes habían llegado a un acuerdo anticompetitivo. Las partes han impugnado esta decisión, incluida la sanción propuesta. Se espera que los tribunales dicten una determinación definitiva una vez que el asunto pase a juicio. En cuanto a la investigación sobre la industria de los seguros médicos, la SCC investigó la cláusula "todo o nada" incluida en las normas del mayor proveedor de asistencia médica. En el momento de redactarse el presente informe el asunto está todavía pendiente de solución.

3.84. Todas las fusiones y adquisiciones, con independencia del tamaño, deben ser notificadas a la SCC, e investigadas, evaluadas y aprobadas por ella, antes de que sean efectivas. Las

[29] Las prácticas comerciales anticompetitivas están enumeradas en los artículos 31 y 32 de la Ley de Competencia de 2007.
[30] Artículo 42 de la Ley de Competencia de 2007.
[31] Artículo 40 de la Ley de Competencia de 2007.
[32] El sitio Web de la SCC puede consultarse en: http://www.compco.co.sz/Index.html.

solicitudes para que se considere una fusión deben ser presentadas por las partes.[33] Por la solicitud de una fusión superior a 8 millones de emalangeni se cobra una tasa por la solicitud. La tasa asciende al 0,1% de la cifra de negocios o de los activos (si esta segunda cifra es superior) de las dos empresas sumadas, hasta un máximo de 600.000 emalangeni. Una vez presentada la solicitud, esta es objeto de una investigación en dos fases. En la fase previa al examen, la SCC determina si tiene jurisdicción para examinar la fusión y, de ser así, procede posteriormente al examen formal de ella. En la fase sustantiva, la SCC se pone en contacto con los clientes fundamentales, los competidores y otras partes interesadas en el proyecto de fusión. La evaluación es llevada a cabo sobre la base de varios criterios, por ejemplo, la concentración del mercado después de la fusión, la posibilidad de acceder al mercado y la disponibilidad de productos de sustitución. Las partes están autorizadas para ponerse en contacto con la SCC durante la investigación. Las fusiones pueden ser aprobadas con o sin condiciones concretas.[34]

3.85. Las fusiones deben ser examinadas y aprobadas en un plazo de 90 días que puede prorrogarse si se considera que es insuficiente o que se necesita información adicional. Según la SCC, la mayoría de las fusiones se examinan y aprueban en ese plazo inicial. La SCC puede revocar una autorización de una fusión si considera que la decisión estuvo motivada por información que inducía a error o si considera que las partes no han cumplido una condición importante para la ejecución de la fusión. En este último caso, la SCC debe dar a las partes la oportunidad de presentar un plan de ajuste. Durante el período objeto de examen, la SCC investigó 59 transacciones de fusión, todas las cuales fueron aprobadas, pero algunas bajo ciertas condiciones.[35] Si hay dudas razonables, la SCC puede entrar en los locales presentando una orden judicial de búsqueda de pruebas de prácticas comerciales anticompetitivas y sobre fusiones reales o potenciales.[36]

3.86. Los asuntos relacionados con la competencia pueden ser abordados a nivel sectorial. Por ejemplo, la Comisión de Comunicaciones de Swazilandia puede imponer reglamentariamente obligaciones de interconexión y de acceso a titulares de licencias de telecomunicaciones que tengan una posición dominante.[37] La Ley de la Comisión de Comunicaciones de Swazilandia Nº 10 de 2013 establece que la Comisión de Comunicaciones garantizará que la prestación de todos los servicios de comunicación se haga de la forma que promueva mejor el desarrollo económico y social. La Ley de Competencia de 2007 puede aplicarse a todos los sectores de la economía, pero en virtud de la Ley de la Comisión de Comunicaciones de 2013, la Comisión de Comunicaciones recientemente establecida tiene la facultad de administrar ciertos aspectos de la Ley de Competencia de 2007 y de diversos aspectos de la Ley de Comercio Leal de 2001, si se relacionan con los sectores regulados por la Comisión de Comunicaciones. La Comisión de la Competencia pretende firmar memorandos de entendimiento con los distintos reguladores sectoriales; pero ninguno se ha firmado hasta el momento aunque el proceso siga abierto.

3.87. La Ley de Comercio Leal de 2001 prohíbe los comportamientos que induzcan a error y las falsas apariencias, incluidas las relativas a las marcas de fábrica o de comercio (sección 3.3.5). La Ley de Comercio Leal será modificada y se elaborará un Reglamento de Comercio Leal cuando se enmiende la Ley de Competencia y el Reglamento de la Comisión de la Competencia. Actualmente está pendiente en la Oficina del Fiscal General un Proyecto de Ley de Protección del Consumidor.[38]

3.3.2.2 Controles de precios

3.88. Swazilandia sigue imponiendo precios máximos para las ventas minoristas de una serie de mercancías y servicios en cumplimiento de la Orden relativa al Control de Precios de 1973. Entre las mercancías y los servicios sometidos a precios máximos para la venta al por menor se incluyen el pan, los productos lácteos, la gasolina y los servicios postales y de telecomunicaciones. El precio del azúcar ha dejado de estar regulado.

[33] Cada una de las partes puede presentar la solicitud de fusión. El adquiriente está facultado para presentar la solicitud en caso de fusión no consensual.

[34] Aviso de Reglamento de la Comisión de la Competencia de 2010, e información en línea de la SCC, "External Merger Guidelines". Consultada en: http://www.compco.co.sz/MergersAcquisitions.html.

[35] Por ejemplo, en 2014 la SCC aprobó con ciertas condiciones la adquisición por Premier Foods, empresa basada en el Reino Unido, de las actividades relacionadas con el trigo y la producción de harina del Swazi Ngwane Group.

[36] Artículo 39 de la Ley de Competencia de 2007.

[37] Ley de Comunicaciones Electrónicas de 2013.

[38] Para más detalles, véase Siboniselizulu Maseko (2014).

3.3.3 Comercio de Estado, empresas de propiedad estatal y privatización

3.89. Hasta el momento Swazilandia no ha presentado ninguna notificación conforme al párrafo 4 a) del artículo XVII del GATT de 1994. No obstante, algunas empresas de propiedad estatal o paraestatales, como la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios y la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia tienen legalmente la facultad de regular las importaciones y las exportaciones de varios productos agropecuarios.

3.90. La participación del Estado en la economía a través de las empresas públicas o paraestatales sigue siendo importante y, de hecho, ha aumentado en los últimos años. Las empresas públicas representaban en 2011 un 8% del PIB y poseían colectivamente unos activos por un valor de casi 10.000 millones de euros.

3.91. Actualmente, existen 72 empresas públicas que operan en todos los sectores fundamentales de la economía, entre ellos, la agricultura, el transporte, las finanzas, los servicios públicos, la promoción de empresas, el turismo, la salud y la educación (cuadro 3.5). El Gobierno tiene entre un 75% y un 100% de las acciones de 50 de esas empresas (empresas de la categoría A) y tiene paquetes minoritarios de acciones en las restantes 72 (empresas de la categoría B). Hasta 32 empresas públicas dependen mucho de las subvenciones públicas para desempeñar sus actividades, mientras que solo unas pocas son autosuficientes. La mayoría de las empresas de la categoría B rinden beneficios.[39]

3.92. Cada empresa pública está gobernada por una junta de directores, que responde ante el Ministro pertinente. Muchas empresas públicas están constituidas mediante Leyes del Parlamento, y están sujetas a la Ley de Control y Vigilancia de las Empresas Públicas de 1989; algunas empresas constituidas recientemente están reguladas por la Ley de Sociedades de 2009.[40]

3.93. La Unidad de Empresas Públicas del Ministerio de Hacienda está encargada de la vigilancia de la actuación de las empresas públicas, del asesoramiento sobre esa actuación, y de presentar informes sobre ella. Las empresas públicas están obligadas a presentar información financiera al Ministro correspondiente y a la Unidad de Empresas Públicas. También deben presentar estados anuales auditados al Gabinete, al Parlamento y al Auditor General (aunque sus cuentas no estén incluidas en las Cuentas Públicas del Gobierno).[41]

3.94. A mediados de los años 90 se hicieron esfuerzos por racionalizar y privatizar el sector paraestatal en el marco del Programa de Reformas Económicas y Sociales, pero nunca se materializaron debido a las desfavorables condiciones económicas y políticas.[42] En 2006, el Gabinete aprobó una política de privatización que, en 2007, fue completada con una Hoja de Ruta para la Privatización. En esta Hoja de Ruta se establecía qué empresas públicas debían ser reestructuradas o privatizadas, así como en qué sectores era necesario el establecimiento de un regulador independiente. La aplicación de la Hoja de Ruta ha sido muy lenta ya que las reformas legislativas necesarias han sido frecuentemente objeto de retrasos considerables.

3.95. Durante el período objeto de examen, el Gobierno siguió aplicando la Hoja de Ruta, centrándose en la constitución de sociedades que se hicieran cargo de algunos servicios públicos y en su restructuración, más que en su privatización. Por ejemplo, en 2007 la Junta de Electricidad de Swazilandia, que desempeñaba funciones tanto operativas como de reglamentación, fue sustituida por la nueva empresa de propiedad estatal Compañía Eléctrica de Swazilandia, y se creó una nueva autoridad reguladora del sector de la electricidad. Igualmente, mediante legislación aprobada en 2013 se separaron las funciones de reglamentación y comerciales de la Corporación de Correos y Telecomunicaciones de Swazilandia (SPTC), y se creó la Comisión de Comunicaciones de Swazilandia como órgano regulador independiente del sector, mientras que la SPTC seguía operando como sociedad propiedad del Estado (sección 4).

[39] Ministerio de Hacienda (2015).

[40] Dos sociedades estatales, Tibiyo Taka Ngwane y Tinsuka Taka Ngwane, ambas constituidas mediante cédula real, operan como entidades corporativas de inversión social. Responden ante el Rey, quien las controla fiduciariamente en nombre de la nación de Swazilandia, y se consideran independientes del Gobierno.

[41] Según el Auditor General, 12 empresas públicas de la categoría A no han presentado sus estados financieros auditados correspondientes a 2013/2014, y la Royal Swazi National Airways no ha presentado nunca estos estados.

[42] Dlamini (2005).

3.96. No obstante, algunas empresas públicas siguen desempeñando funciones de reglamentación en sectores en los que compiten con empresas privadas, dando origen a conflictos de interés y a un terreno desigual para la competencia. Por ejemplo, algunas empresas públicas tienen la facultad de expedir permisos de importación y cobrar gravámenes a la importación de productos con los que ellas mismas compiten. Entre estos productos se incluye el maíz, el arroz, la leche, las frutas y legumbres y hortalizas, y la carne de aves de corral.

3.97. El sector paraestatal se enfrenta con algunos problemas derivados de su mal funcionamiento, la falta de orientación comercial y una transparencia y responsabilidad insuficientes.[43] Además, dado que casi la mitad de las empresas públicas depende de las subvenciones públicas para llevar a cabo sus actividades, constituyen una pesada carga financiera y administrativa para el Gobierno y en último extremo para los contribuyentes. A principios de 2015, el Ministerio de Hacienda desarrolló una Política de Dividendo de las Empresas Públicas, que establece unas directrices para que todas las empresas públicas paguen dividendos acordes con el carácter de sus actividades, a fin de garantizar que el Gobierno reciba un beneficio adecuado por su condición de accionista. La política será efectiva una vez sea aprobada por el Gabinete.

3.98. Seguir adelante con la ejecución de los planes de privatización no solo liberará recursos para conseguir el logro de objetivos alternativos de política social y económica sino que también contribuirá a la creación de un entorno más positivo para la inversión privada y el crecimiento económico.

Cuadro 3.5 Swazilandia: empresas públicas y organismos gubernamentales, 2014

Empresas públicas	Ministerio o sector
Empresas públicas - Categoría A	
Agricultura	
Junta de Productos Lácteos de Swazilandia	Agricultura
Corporación Nacional del Maíz	Agricultura
Junta del Algodón de Swazilandia	Agricultura
Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios	Agricultura
Corporación de Aguas y Desarrollo Agropecuario de Swazilandia	Agricultura
Transporte	
Royal Swazi National Airways Corp.	Obras públicas y transporte
Ferrocarril de Swazilandia	Obras públicas y transporte
Organización Central de Transportes	Obras públicas y transporte
Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia	Obras públicas y transporte
Finanzas	
Fondo Nacional de Previsión de Swazilandia	Seguridad laboral y social
Banco de Desarrollo y Ahorros de Swazilandia	Finanzas
Autoridad Fiscal de Swazilandia	Finanzas
Corporación de Financiación de Desarrollo de Swazilandia	Finanzas
Autoridad de los Vehículos Automóviles	Finanzas
Autoridad Reguladora de los Servicios Financieros	Finanzas
Fondo de Pensiones de los Servicios Públicos	Servicio público
Servicios públicos	
Junta de Electricidad de Swazilandia	Recursos naturales y energía
Corporación de Correos y Telecomunicaciones de Swazilandia	Información, comunicaciones y tecnología
Corporación de Servicios de Agua de Swazilandia	Recursos naturales y energía
Promoción de la empresa	
Corporación Nacional de Desarrollo Industrial de Swazilandia	Comercio e industria
Compañía de Desarrollo de la Pequeña Empresa	Comercio e industria
Junta de Comercio*	Comercio e industria
Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia	Comercio e industria
Autoridad de Normas de Swazilandia	Comercio e industria
Fondo Rotatorio para Empresas de Jóvenes de Swazilandia	Comercio e industria

[43] Humayun y Adelopo (2012), "Corporate Governance Disclosure Practices by Swaziland Public Enterprises", *African Journal of Business Management,* volumen 6 (24), 20 de junio.

Empresas públicas	Ministerio o sector
Comisión de la Competencia	Comercio e industria
Comisión de Comunicaciones de Swazilandia	Información, comunicaciones y tecnología
Autoridad Reguladora de la Energía	Recursos naturales y energía
Autoridad Reguladora de la Contratación Pública de Swazilandia	Finanzas
Turismo y medio ambiente	
Pigg's Peak Hotel	Turismo y asuntos ambientales
Comisión del Patrimonio Nacional de Swazilandia	Turismo y asuntos ambientales
Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia	Turismo y asuntos ambientales
Autoridad de Turismo de Swazilandia	Turismo y asuntos ambientales
Parque Real de Ciencia y Tecnología	Información, comunicaciones y tecnología
Empresa de Desarrollo Turístico de Swazilandia[a]	Turismo y asuntos ambientales
Información	
Autoridad de Televisión de Swazilandia	Información, comunicaciones y tecnología
Vivienda	
Junta Nacional de la Vivienda de Swazilandia	Vivienda y desarrollo urbano
Trabajo	
Comisión de Mediación, Arbitraje y Conciliación	Trabajo y seguridad social
Educación	
Universidad de Swazilandia	Educación
Instituto Nacional SEBENTA	Educación
Universidad Cristiana de Swazilandia	Educación
Universidad Nazarena de África Meridional	Educación
Salud	
Comité Nacional de Emergencia por el VIH/SIDA	Oficina del Primer Ministro
Instituto Sanitario Nazarenas de Swazilandia	Salud
Hospital Good Shepherd de Siteki	Salud
Deportes	
Consejo Nacional de Deportes y Ocio de Swazilandia	Deportes y asuntos juveniles
Arte y cultura	
Consejo Nacional de Arte y Cultura de Swazilandia	Deportes y asuntos juveniles
Asuntos juveniles	
Consejo Nacional de la Juventud de Swazilandia	Deportes y asuntos juveniles
Gestión de desastres	
Organismo Nacional de Gestión de Desastres	Oficina del Primer Ministro Adjunto
Cruz Roja Baphalali de Swazilandia	Oficina del Primer Ministro Adjunto
Empresas públicas - Categoría B	
Banco Central de Swazilandia	Finanzas
Corporación Real del Azúcar de Swazilandia	Agricultura
Compañía de Desarrollo Industrial de Swazilandia	Comercio
Real Corporación de Seguros de Swazilandia	Finanzas
Banco Standard de Swazilandia	Finanzas
Ned Bank (Swaziland) Limited	Finanzas
Consejo de la Ciudad de Manzini	Vivienda
Consejo de la Ciudad de Mbabane	Vivienda
Swazi Airlink	Obras públicas y transporte
AON Swaziland	Finanzas
Macmillan Swaziland	Educación
Conserveros de Frutas de Swazilandia	Finanzas
Sociedad Cooperativas de Construcción Inmobiliaria de Swazilandia	Finanzas
Lulote-BMEP	Comercio e industria
Centro de Análisis e Investigación de Política Económica de Swazilandia	Planificación económica y desarrollo
Unidad de Información Financiera	Finanzas

a Sin actividad.

Fuente: Ministerio de Hacienda (2015), Unidad de Empresas Públicas, *Política de Dividendo de las Empresas Públicas del Gobierno de Swazilandia*. Consultada en: http://www.gov.sz/images/stories/finance.

3.3.4 Contratación pública

3.99. Según estimaciones facilitadas por las autoridades, la contratación pública total del Gobierno central (incluidas mercancías, servicios y proyectos de inversión financiados

internamente) representó un promedio del 12,2% del PIB durante el período 2009 a 2014.[44] En el año fiscal 2014-2015, el valor total de las contrataciones del Gobierno central se estimó en 4.892 millones de emalangeni, de los cuales 2.458 millones de emalangeni se destinaron a adquisiciones de mercancías y servicios, y 2.462 millones de emalangeni a proyectos de inversión financiados internamente (cuadro 3.6).

Cuadro 3.6 Estimaciones de la contratación pública total del Gobierno central, 2008-2009/2014-2015[a]

(Millones de E)

	2008/ 2009	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014	2014/ 2015
Adquisiciones/ utilización de mercancías y servicios	1.821	2.074	1.658	1.427	1.923	2.204	2.458
Proyectos de capital financiados internamente	1.860	2.012	1.807	940	1.328	2.007	2.462
Proyectos de capital financiados internamente no relacionados con las mercancías ni los servicios	93	101	90	47	66	100	123
Existencias	63	76	30	18	40	41	44
Adquisición de activos fijos	68	103	43	11	46	35	51
Total de la contratación	3.719	4.165	3.448	2.349	3.271	4.187	4.892

a El ejercicio fiscal abarca desde el 1º de abril al 31 de marzo.

Fuente: Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.

3.100. Swazilandia no es signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC ni tiene la condición de observador en este Acuerdo y no ha asumido ningún compromiso de abrir su mercado de contratación pública en el marco de los ACR de los que es parte.[45]

3.101. Durante el período objeto de examen, Swazilandia aprobó una nueva legislación que establece el marco jurídico e institucional del país para la contratación pública. La Ley de Contratación Pública Nº 7 de 2011, que entró en vigor el 27 de mayo de 2013, trata de armonizar el sistema de contratación pública con las normas internacionales.[46] Se ha preparado un nuevo reglamento para aplicar la Ley, pero no ha sido presentado al Parlamento para su aprobación (en abril de 2015). Por consiguiente, todavía sigue aplicándose el Reglamento de Contratación Pública de 2008 (publicado cuando todavía estaba vigente la Ley de Finanzas y Auditoría de 1967).

3.102. La Ley de Contratación Pública de 2011 se aplica a todos los contratos públicos hechos por entidades gubernamentales (es decir, ministerios, departamentos, empresas públicas de la categoría A y gobiernos locales). Entre los cambios principales que introdujo esta Ley se incluye la creación de la Autoridad Reguladora de la Contratación Pública de Swazilandia (SPPRA), un organismo regulador independiente encargado, entre otras cosas, de regular y vigilar la contratación pública; y la creación de comités independientes de examen, responsables de examinar las solicitudes de examen administrativo y de apelación de los licitantes insatisfechos. La Ley también establece tres niveles de autoridad para aprobar los procedimientos de contratación

[44] Según una fuente independiente, la contratación pública representó un 65,9% del PIB de Swazilandia en 2010. International Institute for Sustainable Development (2012), *Sustainable Procurement in Fragile States*, agosto.

[45] Swazilandia es signataria de cuatro ACR, de los que solo uno contiene disposiciones sobre contratación pública. El ALC SACU-AELC, que entró en vigor en mayo de 2008, establece que las partes mantendrán consultas "no más tarde de cinco años después de la entrada en vigor del presente Acuerdo (…) para considerar las posibles medidas que puedan adoptarse para liberalizar de forma recíproca sus mercados de contratación pública" (párrafo 3) del artículo 29). En el momento en que se redacta el presente informe las consultas no se han iniciado. Base de datos de la OMC sobre los ACR. Consultada en: http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx.

[46] OCDE (2012).

pública, sobre la base de umbrales: a) el funcionario que controla los contratos públicos de la entidad contratante o el jefe ejecutivo de la entidad; b) las juntas de las entidades licitantes; y c) la Junta de Licitaciones del Estado, que sustituye a la Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia. La SPPRA y la Junta de Licitaciones del Estado se crearon el 9 de abril de 2013.[47]

3.103. Swazilandia fomenta la participación de proveedores nacionales en la contratación pública. En el marco de la reglamentación vigente, se otorga una preferencia de precios del 15% a las empresas de Swazilandia que participen en los procedimientos de licitación.[48] Las empresas extranjeras pueden también beneficiarse de una preferencia de precios de hasta el 7,5% si subcontratan a empresas de Swazilandia o utilizan mercancías fabricadas en Swazilandia.[49] No hay disposiciones concretas que otorguen un trato preferencial a las pymes.

3.104. Cada ministerio o departamento se encarga de su propia contratación pública, salvo si lo que se contrata es la adquisición de artículos de uso común, en cuyo caso la licitación es realizada por las principales entidades contratantes.[50] De conformidad con la reglamentación vigente, los contratos por un valor superior a 20.000 emalangeni en el caso de las mercancías y de servicios distintos de los de consultoría, y de 50.000 emalangeni en el caso de las obras, deben ser aprobados por la Junta Nacional de Licitaciones. Los contratos restantes deben ser aprobados por el funcionario encargado del control de la contratación, que es nombrado por cada entidad contratante.[51]

3.105. Pueden utilizarse cinco métodos de contratación en función del carácter y del umbral de la contratación (cuadro 3.7). Las entidades contratantes pueden pedir a la Junta Nacional de Licitaciones que utilice otro método o procedimiento de contratación en circunstancias excepcionales.[52]

Cuadro 3.7 Métodos de contratación pública y umbrales

Método	Descripción	Umbral
Licitación pública	Los procedimientos están abiertos a la participación en condiciones de igualdad entre todos los licitadores que cumplan las condiciones, y se anuncia el posible contrato.	Mercancías: > 200.000 E Servicios distintos de los de consultoría: > 200.000 E Obras: > 500.000 E
Licitación pública restringida	Las ofertas se obtienen mediante invitación directa a una lista corta de licitadores, sin que se anuncie públicamente el contrato.	Mercancías: < 200.000 E Servicios distintos de los de consultoría: < 200.000 E Obras: < 500.000 E
Solicitud de ofertas	Se obtienen ofertas de una lista corta de licitadores, que puede establecerse sin que se anuncie públicamente la posibilidad de contrato.	Servicios de consultoría, con publicación de un aviso: > 200.000 E Servicios de consultoría, sin publicación de un aviso: < 200.000 E
Solicitud de presupuestos	Se comparan los presupuestos de un cierto número de licitadores.	Mercancías: < 20.000 E Servicios distintos de los de consultoría: < 20.000 E Obras: < 50.000 E
Contratación con un único proveedor	Se obtiene una oferta directamente de un solo licitador, sin competencia.	Mercancías: < 2.000 E Servicios distintos de los de consultoría: < 2.000 E Servicios de consultoría: < 2.000 E Obras: < 5.000 E

Fuente: Artículo 40 y Lista 2 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.

[47] Aviso Legal Nº 63 de 2013, y Aviso Legal Nº 62 de 2013.
[48] Una empresa de Swazilandia es una empresa registrada en Swazilandia, de la que al menos el 51% de las acciones de control son propiedad de ciudadanos de Swazilandia.
[49] Artículo 22 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.
[50] Las principales entidades contratantes son los Ministerios de Salud, Agricultura, Transporte y Obras Públicas, así como los Almacenes Centrales del Gobierno y la Secretaría Técnica del Ministerio de Hacienda.
[51] Reglamento de Contratación Pública de 2008, Lista 1.
[52] Artículo 6 de la Ley de Contratación Pública de 2011; y artículo 6 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.

3.106. La mayoría de la contratación pública se realiza a través del procedimiento de licitación pública y de la solicitud de ofertas, los cuales, según se indica en la Ley de Contratación Pública de 2011, "serán los métodos de contratación preferidos". La Secretaría de la OMC no ha podido obtener información sobre los porcentajes de la contratación pública total que se llevan a cabo a través de cada método de contratación.

3.107. La licitación pública debe ser internacional si las mercancías, las obras o los servicios no se pueden obtener a precios competitivos y en otras condiciones de tres proveedores de Swazilandia, como mínimo, o se requiere una participación regional o internacional en virtud de un acuerdo suscrito por el Gobierno de Swazilandia. La licitación pública puede implicar un proceso de precalificación si, entre otras cosas, las mercancías, las obras o los servicios son muy complejos o especializados; o la evaluación de un gran número de licitaciones exigiría un tiempo y unos recursos excesivos. La invitación a presentar ofertas puede hacerse a través de la publicación de un aviso de licitación o dirigiéndola a una lista corta de posibles licitadores precalificados, en caso de que se haya llevado a cabo esa precalificación. La documentación de la licitación debe incluir una explicación clara de los métodos de evaluación y de los criterios que se aplicarán.

3.108. Se puede utilizar la licitación restringida si las mercancías, las obras o los servicios distintos de los de consultoría no se pueden obtener más que de un número limitado de proveedores; si no se dispone de tiempo suficiente para la utilización de una licitación pública, en una situación de emergencia; o el valor estimado del contrato no es superior al umbral establecido.[53] La reglamentación establece unos plazos mínimos para presentar las ofertas en los procedimientos de licitación públicos o restringidos, que pueden ser mayores si intervienen licitadores internacionales.[54]

3.109. La solicitud de ofertas es el único método de contratación de servicios de consultoría. Se obtienen ofertas de una lista corta de licitadores. Si el valor estimado de los servicios es superior a 200.000 emalangeni, se prepara una lista corta de licitadores mediante un aviso público. Los licitadores son invitados directamente si el valor estimado es inferior a 200.000 emalangeni.

3.110. Si se utiliza el método de solicitud de presupuestos, se comparan los presupuestos de tres licitadores de mercancías, obras y servicios distintos de los de consultoría; puede utilizarse cuando el valor estimado no es superior a los umbrales establecidos.

3.111. La contratación directa con un proveedor único puede utilizarse si: las mercancías, las obras o los servicios no pueden obtenerse más que de una sola fuente; en una situación de emergencia; cuando deban adquirirse mercancías, obras o servicios adicionales de la misma fuente debido a motivos de compatibilidad, normalización o continuidad; si se prorroga un contrato vigente; o si el valor del contrato es inferior a los umbrales establecidos.[55]

3.112. La Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia abre las ofertas de los licitadores en público. Un comité nombrado al respecto (uno por cada entidad contratante) evalúa las ofertas sobre la base de los métodos y de los criterios establecidos en la documentación de la licitación. Estos criterios son formales, técnicos y financieros, y también pueden incluir otros requisitos (por ejemplo, calendario de entrega y coste de mantenimiento). Este comité informa a la Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia, que es responsable de aprobar las recomendaciones del comité y adjudicar los contratos. Si se utilizan los métodos de licitación pública o restringida no están permitidas las negociaciones.

3.113. Si el método elegido es el procedimiento de solicitud de ofertas, estas no se abren en público. No obstante, si un participante lo solicita, la Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia puede dar a conocer los nombres de los demás participantes que han presentado ofertas. Un comité nombrado al respecto lleva a cabo el proceso de evaluación sobre la base de los métodos y de los criterios establecidos en la documentación del procedimiento de solicitud de ofertas, criterios que pueden ser formales, técnicos y financieros. La evaluación financiera se basa en la consideración de la calidad y de los costes (se elige la oferta que presente el equilibrio óptimo

[53] Artículo 41 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.

[54] Licitación pública: 30 días, si se publica un anuncio en Swazilandia; 45 días, si el anuncio se publica internacionalmente. Licitación restringida: 21 días, si en la lista corta solo hay proveedores nacionales; 30 días, si la lista corta incluye proveedores extranjeros.

[55] Artículo 44 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.

entre calidad y coste); o en la consideración del coste menor (se elige la oferta que represente un coste menor).[56] El comité hace una recomendación a la Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia (o al funcionario que controle el procedimiento) de que apruebe y adjudique un contrato. Antes de adjudicar un contrato, pueden mantenerse negociaciones con un alcance limitado para llegar a arreglos menores (por ejemplo, plan de trabajo y calendario de ejecución).[57]

3.114. De conformidad con el Reglamento de 2008, una de las funciones de la Junta Nacional de Licitaciones de Swazilandia es decidir cómo se resuelven las diferencias entre los licitadores y los proveedores. La práctica actual aparentemente es que las reclamaciones se canalicen a través de la oficina del Secretario Permanente del Ministerio de Hacienda.[58] La Secretaría de la OMC no pudo obtener información sobre las reclamaciones planteadas durante el período objeto de examen.

3.3.5 Derechos de propiedad intelectual

3.115. El régimen de los derechos de propiedad intelectual de Swazilandia no se ha modificado durante el período objeto de examen y sigue sin tener un alcance general. Después de 2009, las autoridades han examinado el marco legal de las patentes, las marcas de fábrica y de comercio, y el derecho de autor. No obstante, todavía no se han aprobado y aplicado nuevas leyes. No hay legislación que proteja las indicaciones geográficas, los derechos de los obtentores de variedades de plantas[59], los esquemas de trazado (topografías) de los circuitos integrados, la información no divulgada o los modelos de utilidad. En el momento del anterior Examen, las autoridades estaban estudiando proyectos de disposiciones legales sobre la protección de las indicaciones geográficas.[60]

3.116. La Oficina de Propiedad Intelectual, anteriormente Oficina del Registro Central, es el centro de coordinación de todos los asuntos relacionados con los derechos de propiedad intelectual en Swazilandia. En 2009, la Oficina de Propiedad Intelectual fue transferida del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales al Ministerio de Comercio de Industria, a raíz de una reordenación de las carteras del Gobierno. El nuevo centro de coordinación de los asuntos relacionados con los derechos de propiedad intelectual no ha sido notificado todavía a la OMC.

3.117. En la actualidad, Swazilandia está elaborando una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, que abarque todos los asuntos relacionados con los derechos de propiedad intelectual y de otro tipo. Actualmente está en fase de consultas con los interesados.[61]

3.118. No se ha producido ninguna modificación de la participación de Swazilandia en los acuerdos internacionales sobre los derechos de propiedad intelectual desde 2009 (véase el cuadro 3.8). Swazilandia no ha finalizado todavía el proceso de adhesión al Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor y el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas ("Tratados de la OMPI relativos a Internet").

3.119. A escala regional, Swazilandia es miembro de la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO). Ha firmado el Protocolo de Banjul (marcas de fábrica y de comercio) y el Protocolo de Harare (patentes, dibujos industriales y modelos de utilidad). ARIPO ha iniciado el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV y está formulando un marco jurídico regional para la protección de las obtenciones vegetales.[62]

---

[56] El método preferido es la selección basada en la relación entre calidad y coste; la selección basada en el coste inferior se utiliza para contratos normalizados u ordinarios.

[57] Artículos 67 a 91 del Reglamento de Contratación Pública de 2008.

[58] Banco Africano de Desarrollo (2013).

[59] La Ley de Variedades de Semillas y Plantas de 2000 regula la venta, la importación y la exportación de semillas (sección 3.1.6).

[60] Documento WT/TPR/M/222/Add.1 de la OMC, de 9 de diciembre de 2009.

[61] Declaración de Swazilandia en el 54º período de sesiones de la Asamblea de los Estados Miembros de la OMPI celebrada los días 22 a 30 de septiembre de 2014 en Ginebra. Consultada en: http://www.wipo.int/meetings/en/statements.jsp?meeting_id=32482.

[62] Véase la información en línea de la UPOV. Consultada en: http://www.upov.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=269279 y http://www.upov.int/export/sites/upov/members/en/pdf/status.pdf.

Cuadro 3.8 Tratados administrados por la OMPI de los que es miembro Swazilandia, 2015

Tratado	Entrada en vigor/firma
Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas	14 de diciembre de 1998
Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, y su protocolo	14 de diciembre de 1998
Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual	12 de mayo de 1991
Tratado de Cooperación en materia de Patentes	20 de septiembre de 1994
Tratado sobre el Derecho de Patentes	Firmado en 2000, pero pendiente de ratificación
Tratado sobre el Derecho de Marcas	Firmado en 1994, pero pendiente de ratificación

Fuente: Información en línea de la OMPI. Consultada en: http://www.wipo.int/wipolex/en/profile.jsp?code=SZ.

3.3.5.1 Patentes y dibujos y modelos industriales

3.120. La Ley de Patentes, Derecho de Autor y Dibujos y Modelos de 1936 sigue siendo la base jurídica de la protección de las patentes y dibujos y modelos industriales en Swazilandia. De conformidad con la Ley, no es posible reclamar protección en Swazilandia sin un registro previo en Sudáfrica o en el Reino Unido. Las patentes y dibujos y modelos industriales registrados en Sudáfrica tienen que ser registrados de nuevo en Swazilandia, tras pasar un examen formal que lleva a cabo la Oficina de Propiedad Intelectual. Las patentes y dibujos y modelos industriales registrados en el Reino Unido están protegidos automáticamente en Swazilandia (sin necesidad de volver a ser registrados localmente).[63] Según las autoridades, en el período 2009-2014 se han registrado de nuevo 26 patentes y 3 dibujos y modelos industriales. El plazo de la protección de las patentes es de 20 años y de 15 años el de los dibujos y modelos industriales.

3.121. En 2004, Swazilandia notificó la Ley de Patentes, Modelos de Utilidad y Dibujos y Modelos Industriales de 1997 a la OMC como una de las "principales leyes y reglamentos dedicados a la propiedad intelectual".[64] No obstante, en el curso de la elaboración del presente Informe, las autoridades han informado de que la Ley nunca entró en vigor ya que no cumplía las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

3.122. Actualmente, Swazilandia está examinando la legislación sobre patentes para introducir un sistema de registro independiente. El Gabinete está examinando un Proyecto de Ley sobre Patentes antes de someterlo al Parlamento. Se ha informado de que en el marco del proyecto de ley, la Oficina de Propiedad Intelectual llevaría a cabo exámenes formales de las patentes y aceptaría los exámenes sustantivos que lleve a cabo la ARIPO.[65] Se espera que el proyecto de ley ofrezca protección a los productos farmacéuticos y a los productos químicos para la agricultura.

3.3.5.2 Marcas de fábrica o de comercio

3.123. El marco legal de la protección de las marcas comerciales y de servicios es la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1981 (en vigor desde el 1º de julio de 1994) y el Reglamento de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1989. Las autoridades han indicado que están preparando un Proyecto de Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio (modificación). Swazilandia no ha promulgado todavía una legislación de aplicación del sistema de solicitudes en el marco del Arreglo de Madrid y su Protocolo; no obstante, es posible que se reconozcan las solicitudes en las que se designe a Swazilandia.[66]

3.124. La protección se otorga a través de la inscripción en el registro de la Oficina de Propiedad Intelectual. A este fin, las marcas han de respetar la clasificación internacional de mercancías y servicios (Clasificación de Niza). Las solicitudes han de presentarse a través de los agentes locales

[63] Información en línea del Ministerio de Comercio e Industria. Consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=521&Itemid=254; Adams & Adams (2012), *Practical Guide to Intellectual Property in Africa*; y African Technology Policy Studies Network (2012).
[64] Documento IP/N/1/SWZ/1 de la OMC, de 5 de mayo de 2004.
[65] African Technology Policy Studies Network (2012).
[66] Adams & Adams (2012), *Practical Guide to Intellectual Property in Africa.*

de marcas de fábrica o de comercio, quienes están inscritos en los registros de la Oficina de Propiedad Intelectual. La Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio prevé que se presenten reclamaciones de derechos prioritarios al amparo del Convenio de París. Las solicitudes se examinan para determinar: si cumplen las formalidades, si existe la posibilidad inherente de registrarlas y si no hay conflictos con registros anteriores. Las solicitudes aceptadas se publican durante tres meses en el Boletín Oficial para permitir que se presenten objeciones.

3.125. Según las autoridades, durante el período 2009-2014 se presentaron 2.668 solicitudes de registro de marcas de fábrica o de comercio. Se han registrado un total de 1.970 marcas de fábrica o de comercio, de las cuales el 95% eran extranjeras.

3.126. El plazo de protección de las marcas de fábrica o de comercio es de 10 años desde la fecha de su registro, y este plazo es renovable por períodos sucesivos de 10 años, indefinidamente. No obstante, la renovación está condicionada a que el titular presente pruebas del uso de la marca. Una marca registrada puede ser eliminada del registro si no se ha utilizado durante tres años consecutivos. El titular de una marca registrada tiene el derecho exclusivo a utilizar la marca en relación con las mercancías o los servicios respecto de los cuales haya sido registrada, incluida la venta, la importación y la oferta para la venta o la importación. Todas las adjudicaciones o transmisiones de marcas de fábrica o de comercio han de ser registradas por el titular. Puede apelarse ante el Tribunal Superior contra las decisiones de la Oficina de Propiedad Intelectual con respecto a las marcas de fábrica o de comercio.

3.127. La Ley de Comercio Leal de 2001 prevé la protección frente a marcas o descripciones comerciales que induzcan a error. De conformidad con esta Ley, es un delito falsificar una marca y utilizar falsamente una marca que se asemeje a una marca registrada con el fin de inducir a error a los compradores.[67] Además, siguen en vigor la Ley de Mercancías (Nº 24) de 1937 y el Reglamento correspondiente (Nº 24) de 1937, que ofrecen protección contra la descripción falsa de marcas de fábrica o de comercio.

3.3.5.3 Derecho de autor y derechos conexos

3.128. La protección del derecho de autor sigue estando confiada a tres antiguas leyes: la Ley de Derecho de Autor de 1912, la Ley de Derecho de Autor (importaciones prohibidas) de 1918[68] y la Ley de Derecho de Autor (Convención de Roma) de 1933.[69] Estas Leyes han sido notificadas a la OMC.[70]

3.129. La Ley de Derecho de Autor de 1912 abarca las obras literarias, dramáticas y artísticas, así como las representaciones y ejecuciones y grabaciones sonoras. La protección es automática y no se exige el registro en la Oficina de Propiedad Intelectual. Sin embargo, para tener derecho a la protección del derecho de autor, las obras han de haber sido publicadas por primera vez en el Commonwealth. También puede concederse protección al derecho de autor de obras que no cumplan el requisito de publicación pero cuyo autor sea un ciudadano británico o un residente en el Commonwealth. El plazo de protección abarca la vida del autor más 50 años después de su muerte. La Ley de Derecho de Autor de 1912 no parece que sea compatible con el Convenio de Berna o con el artículo 9 del Acuerdo sobre los ADPIC. Ninguna disposición establece el pago de cánones a los músicos, los autores o los artistas intérpretes o ejecutantes.

3.130. En 2009 se preparó un Proyecto de Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, basado en el modelo de la OMPI, pero no ha sido aprobado todavía por el Parlamento. Se informa de que el Proyecto de ley establecerá el enjuiciamiento penal y sanciones para las infracciones deliberadas del derecho de autor con el fin de obtener ganancias comerciales.[71] También abarcará las obras audiovisuales, la expresión del folclore y los programas de ordenador, y también establecerá la formación de una sociedad voluntaria de derecho de autor que se encargará de la gestión del

[67] Artículo 10 de la Ley de Comercio Leal de 2001.
[68] La Ley de 1918 fue promulgada para aplicar el artículo 14 de la Ley de Derecho de Autor de 1911 del Reino Unido, que trata de las importaciones de copias infractoras.
[69] La Ley de 1933 amplía la aplicación de la Ley de Derecho de Autor de 1912 a los Estados que no sean miembros del Commonwealth.
[70] Documento IP/N/1/SWZ/1 de la OMC, de 5 de mayo de 2004.
[71] African Technology Policy Studies Network (2012).

derecho de autor y los derechos conexos y de la promoción de los intereses de los autores, los artistas y los intérpretes.[72]

3.3.5.4 Observancia

3.131. Swazilandia ha previsto establecer un Tribunal de la Propiedad Intelectual para que se haga cargo de los casos relacionados con los derechos de propiedad intelectual.[73] Se ha redactado el Proyecto de Ley del Tribunal de Propiedad Intelectual, pero está siendo examinado todavía por el Parlamento. En la actualidad, el Tribunal Superior tiene jurisdicción sobre los casos de infracción de derechos de propiedad intelectual. Puede apelarse contra sus decisiones ante el Tribunal Supremo.[74]

3.132. La legislación sobre los derechos de propiedad intelectual de Swazilandia prevé multas y/o penas de prisión para las infracciones. Las infracciones de la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio de 1981 están castigadas con multas de un máximo de 2.000 emalangeni y/o penas de prisión de hasta seis meses. Además, la utilización fraudulenta de marcas de fábrica o de comercio está sometida a una multa de un máximo de 100.000 emalangeni y/o una pena de prisión de hasta cinco años en virtud de la Ley de Comercio Leal de 2001. La violación del derecho de autor está castigada con multas de un máximo de 4 emalangeni por copia falsificada que se venda en el mercado nacional, con un límite máximo de 100 emalangeni; también puede dictarse una sentencia de cárcel hasta de dos meses. También pueden presentarse demandas civiles contra la violación del derecho de autor.

3.133. Según informaciones, la piratería del derecho de autor es elevada en Swazilandia. Existen comités de vigilancia del derecho de autor que trabajan en estrecha colaboración con la policía para llevar a cabo redadas en las que se produce la incautación de materiales falsificados.[75] Las Aduanas están autorizadas a incautarse en los puertos de entrada de las mercancías que se sospeche que infringen derechos de autor; no se ha ofrecido información estadística sobre estas medidas.

[72] Documento WT/TPR/M/222/Add.1 de la OMC, de 9 de diciembre de 2009.
[73] Documento WT/TPR/M/222/Add.1 de la OMC, de 9 de diciembre de 2009.
[74] Documento IP/N/6/SWZ/1 de la OMC, de 20 de julio de 2007.
[75] African Technology Policy Studies Network (2012).

4 POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

4.1 Agricultura, silvicultura y pesca

4.1. El sector agrícola sigue caracterizándose por la coexistencia de fincas de grandes dimensiones, bien regadas, que producen principalmente para la exportación, por una parte, y pequeñas fincas de secano de escasa productividad, de las que depende la mayoría de la población para su subsistencia, por otra. Swazilandia sigue siendo un importador neto de algunos productos alimenticios de primera necesidad, por lo que el incremento de la productividad y la consecución de la seguridad alimentaria forman parte de los grandes objetivos políticos del Gobierno. La ayuda prestada al sector consiste fundamentalmente en servicios de divulgación y obras de regadío. Entre los mayores retos que afronta la agricultura figuran el cambio climático, los elevados costos de los insumos y la falta de acceso al crédito y a las redes de comercialización. Algunos de los principales productos agrícolas de exportación, como el azúcar y la carne de vacuno, se enfrentan al cambio de las condiciones de acceso en varios de sus mayores mercados.

4.1.1 Características principales

4.2. La agricultura sigue siendo un sector crucial de la economía. Casi el 80% de la población aún vive en comunidades rurales y obtiene sus medios de vida de la agricultura de subsistencia y la cría de ganado.[1] Al mismo tiempo, la agricultura comercial genera más de un tercio de los ingresos de exportación de mercancías y abastece en materias primas a las industrias manufactureras. En 2014, el 26% de la población activa estaba empleada en este sector.[2] Durante el período objeto de examen, la agricultura tuvo que hacer frente a duras condiciones, incluidas unas graves sequías que afectaron a la producción de cultivos. La contribución del sector al PIB real (a precios básicos) fue del 11,4% en 2014.

4.3. La Constitución del Reino de Swazilandia establece un sistema dual de tenencia de la tierra. Las tierras de la nación swazi (TNS) son mantenidas en fideicomiso por el Rey para la nación swazi. Representan el 63% de las tierras cultivadas, se utilizan principalmente para agricultura de subsistencia y tienen un acceso al riego nulo o escaso. Por otra parte, las tierras en régimen de propiedad (TRP) son de propiedad privada, tienen vocación comercial, están bien regadas y comprenden grandes fincas dedicadas a la agricultura (caña de azúcar, cítricos y piñas (ananás)), la silvicultura y la ganadería.

4.4. Con arreglo al régimen TNS, los jefes de las tribus locales asignan las tierras a los ciudadanos en nombre del Rey. En su mayor parte, las tierras asignadas en el marco de este régimen son de un tamaño inferior a una hectárea. Históricamente, las tierras de la nación swazi se han utilizado para el cultivo de maíz (el alimento básico) y otros cereales, pero en los últimos tiempos las políticas alientan a los pequeños agricultores a pasar a los cultivos comerciales, como la caña de azúcar.[3] Las tierras de la nación swazi están muy expuestas al peligro de sequía debido a su dependencia de los cultivos de secano. El pastoreo de ganado vacuno, ovino y caprino sigue siendo la principal forma de explotación de la tierra, y el pastoreo abusivo es una de las causas fundamentales de la erosión del suelo.

4.5. El grueso de la producción agrícola de Swazilandia consiste en la caña de azúcar, el maíz, los cítricos (naranjas, pomelos y limas) y el algodón. También se cultivan el trigo, el sorgo y otras frutas y hortalizas. La ganadería, la producción láctea y la silvicultura son asimismo importantes componentes del sector agrícola nacional (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Producción y exportaciones agrícolas, 2008/2009-2013/2014

Producto	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Producción (miles de t)						
Azúcar	626,9	605,6	582,0	646,7	658,1	653,3
Maíz	70,7	75,1	84,7	76,0	82,0	101,0
Cítricos	80,7	75,6	69,1	78,4	56,8	57,5
Algodón	1,5	2,3	2,1	1,9	2,5	1,8

[1] United Nations Population Division (2012).
[2] FAO (2013).
[3] Forsyth (2013), página 69.

Producto	2008/ 2009	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014
Exportaciones (millones de E)						
Azúcar	1.153,3	1.097,6	1.103,9	1.185,3	1,818,3	2.205,1
Cítricos	100,0	95,4	95,0	103,5	87,4	84,0
Carne de vacuno	52,4	50,3	62,1	70,6	85,9	85,2

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informes anuales, abril de 2011-marzo de 2012; abril de 2012-marzo de 2013; y abril de 2013-marzo de 2014; e información facilitada por la Junta del Algodón de Swazilandia.

4.6. Entre los principales productos agrícolas de exportación figuran el azúcar en bruto y refinado, los artículos de confitería y otros productos del azúcar (bebidas no alcohólicas a base de concentrados), seguidos por los cítricos y la carne de vacuno. Durante 20 años, los productos agrícolas de exportación gozaron de un trato preferencial en virtud de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA) de los Estados Unidos y el régimen preferencial de la Unión Europea para los países ACP (Acuerdo de Cotonou), ahora sustituido por el Acuerdo de Asociación Económica (AAE). Desde el EPC anterior, el trato preferencial para las exportaciones de azúcar a la UE ha sido modificado, y se ha excluido a Swazilandia de la lista de beneficiarios de la AGOA (a partir del 1º de enero de 2015).

4.7. Swazilandia sigue siendo un importador neto de varios productos alimenticios. A medida que ha ido disminuyendo en los últimos años la producción debido a los efectos adversos del cambio climático y a unas prácticas agrarias deficientes, ha ido aumentando la demanda de importación de algunos cultivos y otros productos alimenticios. Algunos de los principales productos agrícolas importados son el maíz, los productos lácteos, la carne de vacuno, el arroz y el trigo (cuadro 4.2).[4]

Cuadro 4.2 Importaciones de maíz y productos lácteos, 2008/2009-2013/2014

Producto	2008/ 2009	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014
Importaciones						
Maíz (miles de t)	45,0	40,0	33,2	23,9	22,8	26,4
Productos lácteos (millones de l en ELL)[a]	44,2	44,3	45,8	48,6	55,9	58,3

a ELL es "equivalente de leche líquida".

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informes anuales, abril de 2011-marzo de 2012, abril de 2012-marzo de 2013 y abril de 2013-marzo de 2014; e información facilitada por la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios (NAMBOARD) y la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia.

4.8. La ganadería es una importante fuente de ingresos y alimentos para quienes practican la agricultura de subsistencia. El hecho de que la mayor parte del ganado vacuno se encuentre en tierras comunales con prácticas de cría y pastos deficientes ha afectado a la productividad, impidiendo al sector desarrollar todo su potencial. Por otra parte, un cambio positivo en los últimos años ha sido la aparición de una rama de producción moderna de la carne de aves de corral y los huevos, que ha propiciado el envío de varias partidas de exportación a los países de la región.

4.9. Swazilandia dispone de abundantes recursos forestales, que cubren el 32% de la superficie terrestre total. La silvicultura proporciona materias primas para las industrias manufactureras y algunos productos de exportación (principalmente madera aserrada o cortada). Durante el período examinado, el sector padeció graves incendios forestales que destruyeron grandes plantaciones y provocaron el cierre de una importante fábrica de pasta de madera en 2010 y el fin de la producción de pasta al sulfato no blanqueada, que anteriormente había sido un importante producto de exportación. La actividad forestal se ha recuperado durante los últimos años, gracias a un aumento de la inversión y a la apertura de una nueva empresa en 2011. La mayoría de las plantaciones ha pasado ahora del pino al eucalipto, que madura más rápidamente.

4.10. El sector de la agricultura de subsistencia de Swazilandia se enfrenta a varios obstáculos que explican sus bajos niveles de producción, como la parcelación de las tierras, la escasa productividad de la mano de obra, las persistentes sequías, los elevados costos de los insumos

[4] Ministry of Agriculture (2013).

(semillas y alquiler de tractores), la deficiencia de las infraestructuras, un acceso insuficiente al crédito, las carencias tecnológicas y la ausencia de redes de comercialización.

4.11. En cuanto a la agricultura en gran escala, uno de los principales retos es elaborar productos de calidad, en particular los de exportación, que cumplan rigurosas normas sanitarias y fitosanitarias. La falta de capacidad del Centro de Investigación Agropecuaria de Swazilandia para llevar a cabo estudios científicos sigue siendo uno de los principales problemas. Actualmente se está tratando de convertir el Centro de Investigación de Malkerns en una Autoridad Nacional de Investigación Agropecuaria, que dispondría de mayor autonomía y más recursos para llevar a cabo su trabajo.

4.12. Si bien los mercados internacionales para la exportación de azúcar, cítricos y carne de vacuno están relativamente bien desarrollados, Swazilandia no ha podido aprovechar plenamente sus oportunidades comerciales debido a sus deficientes prácticas agrarias y a un nivel insuficiente de comercialización. La erosión o pérdida de las preferencias para las exportaciones swazis en ciertos mercados desarrollados podrían perjudicar aún más a algunos subsectores productivos.

4.13. El subsector de la pesca es íntegramente fluvial, y su contribución al PIB es insignificante. La pesca de captura se practica en varias presas; el volumen de las capturas es sumamente reducido, pero constituyen una importante fuente de alimentos para algunas comunidades pobres. Las especies capturadas de mayor importancia comercial son la tilapia y el bagre; otras especies se utilizan para la pesca deportiva. La acuicultura se practica en estanques de un tamaño medio de 200 m^2; algunas de las especies criadas son la tilapia, el bagre, la trucha arco iris y la carpa. Swazilandia no exporta productos de la pesca, y casi todo el pescado con valor económico se importa de los países vecinos.[5] La División de Pesca del Ministerio de Agricultura y Cooperativas tiene el mandato de velar por la explotación óptima y sostenible de los recursos pesqueros y de promover el consumo de pescado a fin de incrementar la seguridad alimentaria. En 2012 se adoptó la Política de Pesca de Agua Dulce y Acuicultura, cuyo principal objetivo es potenciar al máximo, de una manera sostenible, el valor y las oportunidades de la pesca de agua dulce, con objeto de reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza y apoyar el crecimiento de la pesca comercial en pequeña escala. Entre otras estrategias, la política propone modernizar los marcos normativo, institucional y administrativo de la pesca y alentar el desarrollo de la acuicultura.[6] Se ha elaborado un nuevo Proyecto de Ley de Pesca de Agua Dulce, que se encuentra actualmente ante el Fiscal General.

4.1.2 Marco de políticas y evolución

4.14. El marco de políticas de Swazilandia para el sector agrícola consta de la Política General sobre el Sector Agrícola, la Política Nacional sobre Seguridad Alimentaria y la Política de Riego, todas ellas promulgadas en 2005.[7] Desde el EPC anterior, el Gobierno ha elaborado nuevos instrumentos encaminados a impulsar la producción agrícola y la creación de empleo, incluida la Estrategia de Recuperación Económica (2011), la Política Nacional de Investigación Agrícola (2013), el proyecto de Política Nacional de Divulgación Agropecuaria (2013) y el proyecto de Plan Nacional de Inversión Agrícola de Swazilandia (2014). La aplicación y coordinación efectivas de toda esta gama de políticas y planes sigue presentando grandes dificultades.[8]

4.15. El Programa de Desarrollo Agropecuario de Swazilandia (SADP), ejecutado entre 2009 y 2014, contribuyó a mejorar la producción de los pequeños agricultores y las redes de comercialización. Se estableció un Fondo de Inversiones en Comercialización, a fin de afianzar los vínculos de los agricultores y las pequeñas empresas agrícolas con los mercados.[9]

[5] Programa ACP Fish II, consultado en: http://acpfish2-eu.org/index.php?page=swaziland.

[6] Esa política se ha elaborado en el marco del Programa ACP Fish II, financiado por la UE. Consultado en: http://acpfish2-eu.org/uploads/projects/id3/Annex%209%20-%20Swaziland%20Final%20Draft%20Policy.pdf.

[7] Información en línea del Ministerio de Agricultura, consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=357&Itemid=342.

[8] Por ejemplo, en una evaluación a mitad de período del Programa de Desarrollo Agropecuario de Swazilandia encargada por la FAO, se llegó a la conclusión de que la ejecución del programa había sido lenta y de que la mayoría de las actividades seguían en la fase de preparación.

[9] El Fondo cuenta con 1 millón de euros. Información en línea de la FAO, consultada en: http://www.fao.org/news/story/en/item/241640/icode/.

4.16. El Ministerio de Agricultura es el organismo rector del sector. Es responsable de la formulación de las políticas y los planes y de su aplicación, de prestar servicios de divulgación agropecuaria y de la administración general del sector. Su cometido principal es velar por la seguridad alimentaria y el incremento de la productividad agrícola mediante la diversificación y la potenciación de las actividades agrícolas comerciales. Otros ministerios públicos, organizaciones paraestatales (como la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios (NAMBOARD), la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia y la Corporación Nacional del Maíz) y asociaciones industriales (como la Asociación del Azúcar de Swazilandia) también intervienen en el sector agrícola.

4.17. Las organizaciones paraestatales, algunas de las cuales tienen poderes monopolísticos legales, participan en la comercialización de productos agrarios como el maíz, el algodón, las frutas y hortalizas y los productos lácteos. Por ejemplo, NAMBOARD controla las importaciones y exportaciones de diversos productos agrícolas y ofrece una salida al mercado para los productos agrarios, al organizar su comercialización en los mercados nacionales e internacionales. También interviene en la facilitación de la producción, la elaboración, el almacenamiento y el transporte de algunos productos agrícolas.[10] El algodón y el maíz están sujetos a controles de precios. El Ministerio de Agricultura fija los precios a los cuales la Junta del Algodón de Swazilandia adquiere el algodón a los cultivadores, a fin de velar por que estos dispongan de un mercado para su producción y suministren esa materia prima a la industria textil nacional. El precio al que la Corporación Nacional del Maíz adquiere ese producto a sus cultivadores también está regulado (sección 4.1.3.2).

4.1.2.1 Medidas de ayuda

4.18. La ayuda al sector es modesta y consiste fundamentalmente en servicios de I+D agrícola y de divulgación y en el desarrollo de la infraestructura. También se otorgan subvenciones a los insumos a los pequeños productores de maíz y otros cultivos comerciales (sección 4.1.3.2). Entre 2008 y 2013, el gasto total en el sector agrícola ascendió en promedio al 4,4% del presupuesto. Una proporción considerable del mismo (el 45%) fueron los gastos de capital ocasionados por las importantes inversiones hechas para el desarrollo del riego.[11]

4.19. El Ministerio de Agricultura suministra servicios de divulgación agropecuaria a través del Departamento de Agricultura y Divulgación (DAE) y el Departamento de Servicios Veterinarios y Ganadería (DVLS). El Centro de Investigación de Malkerns lleva a cabo actividades de I+D agrícola y gestiona también un centro de formación. En el marco del Programa de Desarrollo Agropecuario de Swazilandia, se ha impartido capacitación en buenas prácticas agrícolas (como conservación, multiplicación de semillas y agrosilvicultura) a unos 2.000 agricultores en 17 zonas rurales de desarrollo.[12] Algunas organizaciones paraestatales también ofrecen servicios de apoyo a los agricultores. Por ejemplo, NAMBOARD participa en las actividades de capacitación y concienciación dirigidas a los productores y exportadores de hortalizas acerca del cumplimiento de las normas internacionales y los requisitos de calidad y prácticas de embalaje y comercialización.

4.20. Todavía hay un desfase considerable entre los servicios de divulgación agropecuaria prestados y las necesidades reales de los pequeños agricultores. Parece haber margen de mejora en la prestación de servicios como la difusión de información sobre el mercado, el desarrollo de infraestructuras de comercialización, la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de los alimentos, la diversificación de los productos y la capacitación de los agricultores.[13] La Política Nacional de Divulgación Agropecuaria prevé una reorganización completa de los servicios de divulgación por una nueva Autoridad Nacional Reguladora de las Actividades de Divulgación.

4.21. Se han hecho esfuerzos por seguir desarrollando la infraestructura de riego. La primera fase del Proyecto de Riego para los Pequeños Agricultores de la Cuenca Baja del Río Usutu se completó en 2010. Este proyecto, dotado con 1.600 millones de emalangeni, beneficiará a unos

[10] Ley de la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios Nº 13, de 1985.
[11] Ministry of Agriculture (2014).
[12] Forsyth (2013), página 69.
[13] Ministry of Agriculture (2014).

30.000 agricultores y permitirá el riego de 11.500 hectáreas de tierra, que hay que añadir a las 6.000 hectáreas de tierras de regadío que ya ha creado la presa de Maguga en el norte del país.[14]

4.1.2.2 Medidas en frontera

4.22. En 2015, el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados a la agricultura (según la definición de la OMC) fue del 9,9%. Los grupos de productos gravados con los aranceles medios más elevados fueron: las bebidas, incluidas las espirituosas, y el tabaco (20,4%), los animales y productos de origen animal (15,1%), los productos lácteos (12,7%) y los azúcares (12,6%). De acuerdo con la definición de la CIIU (revisión 2), el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados fue del 3,5%, y los tipos oscilaron entre el tipo nulo y el 35% (informe principal, cuadro 3.4). Varios productos agrícolas están sujetos a derechos no *ad valorem* (informe principal, sección 3.3.1).

4.23. Las importaciones de ciertos productos agrícolas (trigo, harina, productos lácteos, maíz y arroz) procedentes de fuera de la región de la SACU requieren un permiso del Ministerio de Hacienda (sección 3.1.3). Además, la Junta de Productos Lácteos de Swazilandia percibe gravámenes *ad valorem* sobre la importación de diversos productos lácteos, y la Junta Nacional de Comercialización de los Productos Agropecuarios (NAMBOARD) hace otro tanto con varios productos agropecuarios (sección 3.1.2). NAMBOARD está facultada por ley para someter a control las importaciones de determinados productos elevando los gravámenes de importación a fin de proteger la producción interna o por motivos relacionados con la seguridad alimentaria.

4.24. Por razones sanitarias y fitosanitarias, la importación de animales vivos, productos de origen animal y productos vegetales requiere un permiso de importación (es decir, un certificado sanitario o fitosanitario) (sección 3.1.6).

4.25. Swazilandia notificó a la OMC que no otorgó subvenciones a la exportación de productos agropecuarios durante el período 1996-2011.[15] Todavía debe presentar sus notificaciones sobre las medidas de ayuda interna.

4.1.3 Principales subsectores

4.1.3.1 Azúcar

4.26. El azúcar es la mayor rama de producción de Swazilandia. Representa casi el 60% de la producción agrícola y el 35% del empleo asalariado en el sector.[16] Aporta además casi el 23% de las exportaciones totales de mercancías. Swazilandia es el cuarto mayor productor de azúcar de África (por detrás de Sudáfrica, Egipto y el Sudán). En 2013/2014 produjo 653.337 toneladas métricas, frente a 626.984 en 2008/2009 (cuadro 4.3). La superficie cultivada con caña de azúcar ha seguido creciendo (58.979 ha en 2013/2014) y, aunque la mayor parte de la producción azucarera sigue realizándose en grandes fincas en régimen de propiedad, aumenta progresivamente el número de pequeños agricultores que están pasando al cultivo de caña de azúcar, aprovechando los nuevos sistemas de riego y la financiación aportada por los donantes internacionales. Hay tres azucareras (Mhlume, Simunye y Ubombo), cuya capacidad de producción anual combinada supera las 600.000 toneladas métricas de azúcar en bruto, refinado y moreno.[17]

Cuadro 4.3 Indicadores del azúcar, 2008/2009-2013/2014

	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Superficie cultivada (ha)	52.068	52.822	53.372	54.876	57.263	58.979
Producción (toneladas métricas, tm)	626.984	605.657	582.019	646.781	658.137	653.337
Exportaciones (tm)	298.392	273.360	333.192	305.377	363.666	339.250
Valor de las exportaciones (millones de E)	1.253,7	1.097,5	1.103,9	1.185,3	1.818,3	2.205,1

[14] Forsyth (2013), página 69.
[15] Documento G/AG/N/SWZ/1 de la OMC, de 16 de octubre de 2012.
[16] Ministry of Agriculture (2014).
[17] Asociación del Azúcar de Swazilandia. Consultado en la siguiente dirección: http://www.ssa.co.sz/index.php/industry-statistics/.

	2008/ 2009	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013	2013/ 2014
Ventas internas (SACU) (tm)	319.716	321.783	309.483	309.611	302.043	307.918
Valor de las ventas internas (SACU) (millones de E)	1.099,3	1.268,0	1.330,6	1.481,7	1.574,9	1.662,8

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informe anual abril de 2013-marzo de 2014, consultado en: http://www.centralbank.org.sz/publications/annual/2013-14.pdf; Asociación del Azúcar de Swazilandia, consultado en: http://www.ssa.co.sz/index.php/industry-statistics/2013-12-11-06-16-55/sugar; y OMC (2009).

4.27. La estructura del sector se determina en la Ley del Azúcar de 1967, en virtud de la cual se establece la Asociación del Azúcar de Swazilandia (SSA) como una organización privada sin fines de lucro en la que están representados los productores y las azucareras. La SSA regula el sector del azúcar y se encarga de la venta, exportación y comercialización de todo el azúcar y las melazas producidos en el país. También presta servicios técnicos para ayudar al sector a incrementar la productividad de la caña de azúcar.

4.28. Aproximadamente la mitad del azúcar en venta se exporta, principalmente a la Unión Europea. A pesar de la reducción del volumen de las ventas de azúcar y de su abaratamiento en el mercado de la UE, los ingresos de exportación aumentaron un 21%, alcanzando el valor de 2.200 millones de emalangeni en 2013/2014, gracias a la debilidad del tipo de cambio lilangeni/euro.[18] El resto de la producción de azúcar se vende en el mercado de la SACU y en el país. Con arreglo a la Iniciativa de Promoción Económica de Swazilandia, los clientes nacionales de azúcar de la SSA que agregan valor al azúcar en Swazilandia antes de exportarlo al resto de la SACU se benefician de un descuento sobre el precio corriente del azúcar. Pueden agregarle valor preenvasando el azúcar en paquetes pequeños, o bien elaborando productos intermedios/industriales (por ejemplo, azúcar glasé, surtidos de galletas) o productos acabados (como frutas en conserva, bebidas no alcohólicas, artículos de confitería). La cuantía del descuento depende de la magnitud del valor agregado. La SSA está revisando actualmente la Iniciativa de Promoción Económica de Swazilandia.

4.29. El precio al por menor del azúcar ya no está regulado por el Gobierno.

4.30. Las condiciones preferenciales de que gozaban las exportaciones de azúcar de Swazilandia a la UE fueron modificadas durante el período examinado. De conformidad con el anterior Protocolo del Azúcar (vigente hasta el 30 de septiembre de 2009), Swazilandia y otros 19 países ACP se beneficiaron de un acceso en franquicia arancelaria al mercado de la UE para determinadas cantidades de azúcar a un precio garantizado. Tras la expiración del Protocolo hubo un período de transición (entre el 1º de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2015) durante el cual se eliminaron gradualmente los precios garantizados, se incrementaron los contingentes arancelarios por países con miras a su eliminación definitiva y se otorgó un trato preferencial a 67 países. Al final del período de transición, el azúcar procedente de esos 67 países tendrá un acceso libre de derechos y de contingentes al mercado de la UE, y la única restricción subsistente será una cláusula de salvaguardia basada en el volumen. El régimen vigente del azúcar se ha mantenido en el Acuerdo de Asociación Económica entre la SADC y la UE.

4.31. Las autoridades reconocen que la supresión definitiva del sistema de contingentes podría afectar a la competitividad de las exportaciones de azúcar de Swazilandia en el mercado de la UE, por lo que resulta necesario mejorar la eficiencia del sector y hallar otros mercados.[19] Han emprendido una estrategia de adaptación cuyos principales pilares son la promoción de la productividad del cultivo de caña en pequeña escala, la exploración de mercados de alta calidad y la diversificación de los subproductos del azúcar.

4.32. Las exportaciones de azúcar de Swazilandia también acceden al mercado de los Estados Unidos con arreglo a un contingente arancelario preferencial de aproximadamente 17.000 toneladas anuales. Durante el período objeto de examen, Swazilandia exportó 25.518 toneladas de azúcar a los Estados Unidos en 2010/2011 y 34.000 toneladas en 2014/2015 (combinando los contingentes correspondientes a las campañas de comercialización de 2013/2014

[18] Central Bank of Swaziland (2014). El Banco Central estima que la devaluación de la moneda en 2013 fue del 21,6%.

[19] Ministry of Agriculture (2014).

y 2014/2015). No se prevén nuevas exportaciones en 2015/2016, debido a la pérdida de los beneficios otorgados en virtud de la AGOA, aunque podrían volver a concederse en el marco del SGP de los Estados Unidos.

4.33. En la SACU, el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados al azúcar y los artículos de confitería es del 12,6%, y los tipos oscilan entre el tipo nulo y el 39,9%; también se les aplican aranceles no *ad valorem* (véase el informe principal). El gravamen de exportación aplicado a las exportaciones de azúcar a la UE fue suprimido en 2009, coincidiendo con la expiración del Protocolo del Azúcar (sección 3.2.2).

4.1.3.2 Maíz

4.34. El maíz es el alimento básico de Swazilandia y el cultivo más extendido. Es cultivado principalmente por productores que practican la agricultura de subsistencia en las tierras de la nación swazi con acceso nulo o escaso al riego, por lo que depende en gran medida de las condiciones climáticas. El rendimiento medio del maíz (1,5 toneladas/ha) es bajo debido a la insuficiente pluviometría, la escasa fertilidad de los suelos, los retrasos en la siembra, la mala calidad de las semillas y el escaso uso de fertilizantes.[20] Durante el período examinado la producción fluctuó y fue insuficiente para satisfacer la demanda interna. El déficit anual debe compensarse mediante importaciones, principalmente de Sudáfrica. En 2013, el valor de las importaciones de maíz ascendió casi a 20 millones de dólares EE.UU.

4.35. La política del Gobierno tiene por objeto incrementar la producción de maíz a fin de reducir la dependencia de las importaciones y cumplir al mismo tiempo los objetivos de seguridad alimentaria. En octubre de 2014, en el marco del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, el Gobierno puso en marcha un sistema de ayuda con cargo al cual subvencionó el 50% del costo de los insumos agrícolas (semillas, cales y fertilizantes) utilizados por los pequeños productores de maíz, con la finalidad de promover un mayor uso de insumos de calidad e incrementar la productividad del maíz.[21] El Ministerio de Agricultura también dispone de un servicio de alquiler de tractores para los pequeños agricultores. No obstante, se ha comunicado que dicho servicio no ha resultado suficiente o efectivo, y que en la práctica provoca retrasos en la siembra.[22]

4.36. La Corporación Nacional del Maíz (NMC), una corporación de propiedad estatal dependiente del Ministerio de Agricultura, tiene el cometido de brindar un mercado a los productores nacionales de maíz a precios competitivos, así como de ofrecer harina de maíz de buena calidad a precios razonables a la población swazi. Tal como se estipula en la Ley de Control de los Cereales Nº 28 de 1959, la Corporación desempeña, entre otras, las funciones de adquisición, almacenamiento y comercialización del maíz. Tiene además el derecho exclusivo de importar maíz y es por consiguiente responsable de las importaciones de este cereal para compensar los persistentes déficits nacionales. La NMC se encarga de mantener una reserva de 4.000 toneladas métricas.

4.37. El Ministro de Agricultura fija un precio mínimo al que la NMC compra el maíz a los productores. Dicho precio se determina teniendo en cuenta el precio de referencia de la Bolsa de Futuros de Sudáfrica (SAFEX) y los costos nacionales de producción. El precio de venta al por menor del maíz no está regulado.

4.38. De conformidad con la Orden relativa al Control de las Importaciones de 1976 y el Aviso legal Nº 60 de 2000, el maíz está sujeto a un permiso de importación expedido por el Ministerio de Hacienda. Además, NAMBOARD percibe un gravamen de importación sobre el maíz y los productos del maíz (sección 3.1.2).

4.39. Las autoridades han señalado que está autorizada la importación de maíz modificado genéticamente siempre que se atenga a lo dispuesto en la Ley de Bioseguridad de 2012.

[20] Ministry of Agriculture (2014).

[21] En concreto, las subvenciones a los insumos se conceden a través de préstamos otorgados a un proyecto llave en mano (de 37,9 millones de dólares EE.UU.) del Banco Exim de la India por un plazo de tres años. Gracias a ese mismo proyecto se comprarán 100 tractores para mejorar el servicio de alquiler de tractores del Gobierno. Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.

[22] Ministry of Agriculture (2014).

4.1.3.3 Ganado

4.40. La cría informal de ganado (principalmente vacuno) sigue siendo la práctica dominante. Es fuente de alimentos e ingresos para aproximadamente el 80% de la población y proporciona tracción animal y abonos para los campos cultivados. Sin embargo, el sector adolece de una escasa productividad debido principalmente al pastoreo abusivo, una gestión deficiente y la malnutrición.[23] Además, la creencia tradicional de que la propiedad de ganado vacuno equivale a riqueza contribuye a frenar el desarrollo comercial del sector. Como la producción ganadera no satisface la demanda interna, Swazilandia sigue dependiendo de los productos de origen animal importados, principalmente carne y productos lácteos.

4.41. Con objeto de generar empleo en las zonas rurales, el Ministerio de Agricultura promueve activamente la comercialización del ganado (vacuno, porcino y caprino, y aves de corral) con arreglo a la Política de Desarrollo de la Ganadería (1995). Entre las iniciativas puestas en marcha figuran programas de fomento de las buenas prácticas de cría y alimentación animal, la incentivación a los agricultores para que pasen de la cría de ganado a la fase de elaboración y actividades de comercialización. Durante el período objeto de examen, el Gobierno creó el Sistema de Información y Rastreabilidad del Ganado de Swazilandia (SLITS)[24], cuya finalidad es ayudar a los agricultores a cumplir normas uniformes, evitar la propagación de enfermedades y reducir al máximo los robos transfronterizos.

4.42. En las tierras en régimen de propiedad hay cierto nivel de producción ganadera a escala industrial. Entre los principales productos figuran la carne de vacuno y de porcino, las aves de corral y los huevos. De hecho, una importante novedad en los últimos años ha sido la aparición de una rama de producción de carne de aves de corral y huevos moderna, con el envío de productos de exportación a algunos países de la región. No obstante, esta rama de producción sigue dependiendo en gran medida de las importaciones (semillas, ingredientes de piensos, pollos y huevos para incubación), que proceden fundamentalmente de Sudáfrica.

4.43. La condición de libre de fiebre aftosa de Swazilandia y el hecho de que produce carne exenta de hormonas al 100% le han permitido exportar carne de vacuno sin hueso a la UE, Noruega, Sudáfrica, Mozambique y otros países africanos. Industrias Cárnicas de Swazilandia, de propiedad estatal, se ocupa de todas las exportaciones de productos cárnicos y explota el matadero de Simunye, el único matadero para la exportación.

4.44. Las exportaciones de carne de vacuno de Swazilandia se benefician de acceso preferencial al mercado de la UE, así como de un contingente libre de aranceles de 500 toneladas en el mercado noruego.[25] No obstante, hasta la fecha Swazilandia no ha podido aprovechar plenamente esas preferencias, principalmente debido a la baja productividad del sector y a la escasa capacidad de comercialización.[26] Aunque el valor global de las exportaciones aumentó durante el período examinado (debido a la depreciación de la moneda nacional), el volumen de las exportaciones fluctuó (cuadro 4.4). La aprobación por la UE de las normas y los procedimientos que aplica Swazilandia a la rama de producción nacional de la carne de vacuno podría contribuir a impulsar las exportaciones.[27]

4.45. Las importaciones de animales vivos y de productos alimenticios y no alimenticios de origen animal requieren un permiso de importación (sección 3.1.6). El promedio de los tipos del arancel NMF aplicado a los animales vivos y algunos productos de origen animal es nulo, mientras que el del aplicado a la carne es del 20,7% y del 10,6% para los productos lácteos (informe principal, cuadro A3.1).

[23] Ministry of Agriculture (2014).
[24] Información en línea del Ministerio de Agricultura, consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&catid=80%253Aagriculture&id=865%253Aslits&Itemid=594.
[25] Información en línea de la Dirección de Agricultura de Noruega, consultada en: https://www.slf.dep.no/en/trade/import-regime#basic-goods.
[26] En 2013, Swazilandia sí logró utilizar su contingente de exportación de carne de vacuno a Noruega, y las exportaciones alcanzaron un total de 629 toneladas.
[27] Gobierno del Reino de Swazilandia, Discurso sobre el Presupuesto para 2014, consultado en: http://www.gov.sz/.

Cuadro 4.4 Exportaciones de carne de vacuno, 2009-2013

	2009	2010	2011	2012	2013
Volumen de las exportaciones (tm)	1.238	1.400	1.339	1.402	1.146
Valor de las exportaciones (miles de E)	50.338	62.178	70.637	85.888	85.252

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informes anuales abril de 2012-marzo de 2013 y abril de 2013-marzo de 2014.

4.2 Energía, explotación de minas y canteras

4.2.1 Energía

4.46. Swazilandia es un importador neto de energía. El país satisface sus necesidades energéticas a través de fuentes como la electricidad, los productos del petróleo, el carbón o los residuos. La utilización de fuentes de energía renovables es mínima. La leña es la principal fuente de energía usada en los hogares rurales, donde sirve como combustible para la calefacción y la cocina, mientras que el queroseno (parafina) se emplea sobre todo en las zonas urbanas. En 2013, la tasa de electrificación era del 61% (el 77% en las zonas urbanas y el 50% en las rurales).[28]

4.47. Swazilandia no tiene reservas de petróleo ni refinerías, por lo que depende íntegramente de las naciones vecinas para satisfacer sus necesidades de consumo. No se consume gas natural en el país.

4.48. El Ministerio de Recursos Naturales y Energía (MNRE) se encarga de la formulación y aplicación de las políticas del sector, así como de velar por la óptima utilización de los recursos naturales.[29] El marco global de la política sectorial sigue siendo la Política Nacional de Energía de 2003, que estaba en proceso de revisión en el momento de la redacción del presente informe.

4.2.1.1 Electricidad

4.49. La producción nacional de electricidad solo satisface una tercera parte de la demanda; el resto se importa, principalmente de Sudáfrica y una proporción menor de Mozambique, con el consiguiente riesgo de escaseces de abastecimiento si se produce cualquier perturbación en el suministro extranjero. Es el país de la SACU donde la electricidad es más cara.

4.50. En los últimos años, las importaciones de electricidad registraron una tendencia al alza constante (cuadro 4.5). En 2013/2014, las ventas de electricidad aumentaron sustancialmente, como reflejo de un incremento del consumo, principalmente para alimentar el riego y para usos comerciales. La producción nacional alcanzó el volumen sin precedentes de 346,6 GWh debido a las abundantes lluvias que alimentaron los generadores hidráulicos, pese a lo cual hubo que importar 859,9 GWh más para satisfacer la demanda. El volumen de la electricidad producida en el país sigue siendo inestable y depende en gran medida de las condiciones climáticas. Un importante reto para el sector es incrementar la producción nacional, a fin de atenuar la dependencia de las importaciones, especialmente ante las frecuentes escaseces de suministro eléctrico que se producen en la región. Las importaciones de electricidad gozan de franquicia arancelaria.

Cuadro 4.5 Consumo de electricidad, 2009/2010-2013/2014

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Producción nacional (GWh)	288,1	333,4	312,8	277,4	346,6
Importaciones (GWh)	909,4	805,5	813,4	821,9	859,9
Ventas de la SEC (GWh)	1.018,6	976,8	955,1	939,9	1.035,0

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informes anuales abril de 2012-marzo de 2013 y abril de 2013-marzo de 2014.

[28] Información facilitada por el Ministerio de Recursos Naturales y Energía con datos de la Encuesta sobre acceso de los hogares a la energía en Swazilandia.

[29] Información en línea del Ministerio de Recursos Naturales y Energía, consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=203&Itemid=234%20.

4.51. Desde 2007, se ha modificado la reglamentación que rige el sector de la electricidad con la finalidad de liberalizarlo, mejorar su gestión y evitar conflictos de interés con las entidades públicas presentes en él. Uno de los cambios más importantes ha consistido en la separación de las funciones operativas y normativas de la antigua Junta de Electricidad de Swazilandia (SEB).

4.52. El marco jurídico que rige el sector de la electricidad comprende tres instrumentos legislativos, todos ellos promulgados en 2007. La Ley de Electricidad Nº 3 abrió los mercados de generación, transmisión, distribución y suministro de electricidad.[30] Establece las condiciones de obtención de las licencias necesarias para participar en cada segmento del mercado y las actividades cuyas tarifas están reguladas. En virtud de la Ley de Regulación de la Energía se creó un organismo independiente de reglamentación del sector, la Autoridad Reguladora de la Energía de Swazilandia (SERA); y con arreglo a la Ley de Compañías de Electricidad se transformó la antigua SEB en la Compañía Eléctrica de Swazilandia (SEC).

4.53. La Autoridad Reguladora de la Energía de Swazilandia está facultada para expedir, modificar o revocar licencias de generación, transmisión, distribución, suministro (incluido el suministro de electricidad fuera de la red o a través de una minirred), importación y exportación de electricidad, así como para ejercer la función de operador de un sistema integrado de energía eléctrica. Se encarga de regular los precios de la electricidad aplicados por los titulares de licencias[31] y de supervisar su actuación, así como de proteger a los consumidores.[32] La nueva legislación alienta la participación de productores independientes de energía eléctrica, pero hasta la fecha solo uno (Ubombo Sugar Ltd.) ha obtenido una licencia de generación de electricidad para uso propio, con la posibilidad de vender los excedentes a la red nacional.[33]

4.54. La Compañía Eléctrica de Swazilandia (SEC) es una empresa de propiedad estatal regulada por la Autoridad Reguladora de la Energía de Swazilandia (SERA). Sigue ejerciendo un monopolio *de facto* en la transmisión, distribución, suministro e importación de electricidad, y explota la red nacional. La SEC tiene una capacidad de carga de 200 MW y una capacidad de transmisión de 700 MW. La línea de transmisión de Matraco, de 400 kv, que atraviesa Swazilandia, permite importar electricidad de Mozambique.[34] Tras la apertura de la central eléctrica de Maguga en 2010 se añadieron 20 MW a la red nacional.

4.55. La SEC es la única empresa que adquiere electricidad en el mercado. La compra a unos pocos productores nacionales con arreglo a los términos fijados en un acuerdo de compra de electricidad. El mayor productor independiente de energía eléctrica es el proyecto de cogeneración Ubombo Sugar, una empresa de propiedad mayoritariamente privada, que vendió 44,4 GWh en 2013/2014, es decir, el 12,7% de la producción nacional (o aproximadamente el 4% de la demanda total).[35]

4.56. La estructura tarifaria de la electricidad aplica tipos diferentes a las diversas categorías de usuarios; los tipos aplicados a los consumidores domésticos están subvencionados. La SEC realiza estudios y propone una tarifa para el usuario final a la SERA, que la aprueba o rechaza tras evaluar si refleja los costos y es justa.[36] Actualmente Swazilandia aplica las tarifas de electricidad más elevadas de la región.[37]

4.2.1.2 Combustibles

4.57. Todos los productos del petróleo consumidos en Swazilandia son importados, principalmente de las refinerías de Durbán, en Sudáfrica, y en ocasiones de Mozambique. La distribución está en

[30] Una disposición especial relativa a las centrales hidroeléctricas requiere la transferencia al Gobierno de todas las instalaciones, propiedades y derechos necesarios para la generación de electricidad después de la expiración de la licencia (las licencias de generación tienen 40 años de validez).

[31] La Ley de Electricidad prescribe que los precios se fijen de acuerdo con un método definido y aprobado.

[32] Ley de Regulación de la Energía de 2007 (artículo 5).

[33] Las autoridades han indicado que se está elaborando una nueva política de promoción de los productores independientes de energía eléctrica.

[34] Información en línea de la Autoridad Reguladora de la Energía de Swazilandia, consultada en: http://www.sera.org.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=30.

[35] Central Bank of Swaziland (2014).

[36] Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.

[37] Banco Africano de Desarrollo (2013).

manos de empresas petroleras privadas. Los precios del petróleo, el diésel y la parafina están regulados por el Ministerio de Recursos Naturales y Energía (MNRE), por considerarse productos estratégicos. El petróleo y el diésel están sujetos a un gravamen sobre los hidrocarburos de 0,70 emalangeni por litro y a un impuesto sobre los combustibles de 2,20 emalangeni por litro. Las ganancias se depositan en un fondo especial; los importes recaudados por la aplicación del impuesto son utilizados por el Gobierno para rehabilitar las infraestructuras, mientras que los procedentes del gravamen se emplean para amortiguar el efecto de las subidas de los precios internacionales de los combustibles.

4.58. El Ministerio de Recursos Naturales y Energía lleva varios años preparando un Proyecto de Ley del Petróleo integral, en la que se refunda toda la legislación pertinente, que aborde cuestiones como la regulación del sector del petróleo, que vele por la estabilidad y fiabilidad de la disponibilidad de petróleo para la economía, que permita alcanzar la competitividad regional y aplicar unos precios justos a los combustibles derivados del petróleo, y que promueva la participación de empresas nacionales en el sector.[38] El proyecto de Ley todavía no se ha presentado al Parlamento.

4.59. En el marco de la Estrategia de Desarrollo y el Plan de Acción nacionales en la esfera de los biocombustibles de 2009, las autoridades están estudiando la conveniencia de introducir el requisito de que todos los combustibles contengan una mezcla de etanol al 10%. Esperan que esta medida contribuya a diversificar el suministro de energía, a promover la utilización de fuentes de energía más limpias y a apoyar la producción nacional de etanol, que se extrae de las melazas de azúcar.

4.60. Las empresas petroleras están obligadas a almacenar una cantidad mínima de existencias para garantizar el suministro en caso de perturbaciones. La capacidad de almacenamiento de combustible del Gobierno es más que insuficiente, lo que constituye un motivo de preocupación, dada la dependencia del país de las importaciones. El Ministerio de Recursos Naturales y Energía ha iniciado la construcción de una instalación estratégica para el almacenamiento de 80 millones de litros de combustible (90 días) en Phuzumoya.

4.61. Como prescriben la Orden relativa al Control de las Importaciones de 1976 y el Aviso legal Nº 60 de 2000, las importaciones de combustibles minerales requieren un permiso de importación expedido por el Ministerio de Hacienda. En 2013, las importaciones de combustibles minerales representaron el 15,3% de las importaciones de mercancías por Swazilandia

4.2.2 Explotación de minas y canteras

4.62. El sector de la explotación de minas y canteras aporta el 0,1% del PIB y sus principales productos son el carbón, el mineral de hierro y la piedra de cantera. Después de un período de atonía, el sector ha registrado una expansión en los últimos años debido al inicio de la producción de mineral de hierro y a las mejoras introducidas en la producción de carbón, lo que se ha reflejado en el aumento de las exportaciones de minerales. El promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados a la explotación de minas y canteras (según la definición de la CIIU, revisión 2) es del 0,1%, y los tipos oscilan entre el tipo nulo y el 10% (informe principal, cuadro 3.4).

4.63. La mina de hierro de Ngwenya se reabrió en 2011, después de casi cuatro décadas de cierre. Las importantes inversiones realizadas por la compañía minera dieron lugar a un incremento considerable de la producción, que pasó de 0,079 tm en 2011 a 1,2 millones de tm en 2013. La calidad del mineral de hierro aumentó en la misma proporción que el valor de las ventas; sus exportaciones alcanzaron un valor de 558,6 millones de emalangeni en 2013, frente a 393,7 millones de emalangeni en 2012. Todas las exportaciones fueron destinadas al mercado chino.[39]

4.64. La producción de carbón fue errática durante los primeros años del período objeto de examen. Sin embargo, después de las mejoras introducidas en la única mina de carbón en activo, Maloma Colliery, conectándola a una veta de carbón de mayor rendimiento, la producción alcanzó niveles históricos, llegando a 257.090 tm en 2013 (frente a 121.050 tm en 2011). El valor de las

[38] Información en línea del Ministerio de Recursos Naturales y Energía, consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=482&Itemid=361.

[39] Central Bank of Swaziland (2014).

ventas de carbón ascendió a 245,7 millones de emalangeni en 2013.[40] Toda la hulla de antracita de alta calidad producida en el país se exporta a Sudáfrica con fines industriales, mientras que la demanda interna se satisface mediante importaciones procedentes de Sudáfrica (fundamentalmente hulla bituminosa más barata, para su uso como combustible): ello se debe a que la mayoría de los equipos industriales/calderas que se utiliza en Swazilandia no puede funcionar con el carbón nacional.[41]

4.65. La producción de piedra de cantera también fluctuó durante el período examinado. Fue de 292.704 m^3 en 2013 (frente a 308.440 m^3 en 2012). A pesar de esta caída, el valor de las ventas aumentó hasta 28,5 millones de emalangeni en 2013, debido al incremento del precio y a la mejora de la calidad. Este tipo de piedra se utiliza en el país sobre todo para la construcción y el mantenimiento de carreteras, así como en proyectos de construcción del sector privado. En Swazilandia hay otros yacimientos de minerales, por ejemplo de oro, diamantes, caolín, níquel y sílice, pero actualmente no se explotan.

4.66. El Ministerio de Recursos Naturales y Energía es responsable de la supervisión del sector minero. Swazilandia pasó a participar plenamente en el Proceso de Kimberley en mayo de 2011.

4.67. Como establece la Constitución, todos los derechos de la minería revierten al Rey, y se mantienen en fideicomiso para la nación swazi; las regalías se asignan a un fondo fiduciario real. Durante el período objeto de examen, se promulgó la nueva Ley de Minas y Minerales Nº 4 de 2011, cuyo objeto es regular la ordenación de los minerales y los aceites minerales, incluida la concesión de derechos sobre los minerales. Todas las entidades jurídicas deben estar inscritas en un registro que les permita operar en Swazilandia antes de solicitar un derecho sobre los minerales. Al efectuar sus actividades, los titulares de derechos sobre los minerales deben otorgar preferencia en la medida de lo posible a los materiales y productos fabricados en Swazilandia y recurrir a empresas de servicios establecidas en el país, que sean propiedad de sus ciudadanos, y a empresas constituidas en Swazilandia.

4.68. La Ley de Minas y Minerales Nº 4 de 2011 establece una distinción entre operaciones mineras en gran escala y en pequeña escala. Las operaciones en pequeña escala pueden recibir permisos de prospección y extracción y están reservadas a los ciudadanos swazi y a las sociedades que sean de propiedad mayoritaria de ciudadanos swazi. En este tipo de operaciones se deben explotar los minerales de una manera sostenible desde el punto de vista económico y ambiental.

4.69. Las operaciones en gran escala requieren una licencia cuando se trata de actividades de reconocimiento, prospección y explotación. La información que debe adjuntarse a la solicitud de los distintos tipos de licencia difiere, pero los procedimientos son idénticos (recuadro 4.1). Con arreglo a la Ley, el Rey tiene derecho a adquirir y mantener en fideicomiso para la nación swazi una participación del 25%, sin consideración monetaria alguna, en todos los proyectos de minería en gran escala a los que se les conceda una licencia, y el Gobierno tiene la obligación de adquirir una participación adicional del 25% (el 15% se mantiene en un fondo y el 10% restante puede ser adquirido por cualquier ciudadano swazi).[42] Desde la entrada en vigor de la Ley de Minas y Minerales en 2011 se han concedido varias licencias de extracción.

[40] Central Bank of Swaziland (2014).
[41] Información en línea del Ministerio de Recursos Naturales y Energía, consultada en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&view=article&id=479&Itemid=361.
[42] Ley de Minas y Minerales Nº 4 de 2011 (artículo 133).

Recuadro 4.1 Procedimiento de obtención de licencias relacionadas con operaciones con minerales en gran escala

Solicitudes de licencias de reconocimiento, prospección y extracción:

1. Se presenta la solicitud al Comisario de Minas, especificando el tipo de licencia deseada: de reconocimiento, prospección o extracción.
2. El Comisario de Minas acusa recibo de la solicitud, evalúa el contenido del proyecto y su idoneidad y pertinencia para la zona objetivo y elabora un informe basado en prescripciones específicas.
3. El Comisario de Minas transmite la solicitud a la Junta de Gestión de Minerales (MMB).[a]
4. La MMB examina la solicitud e invita a la entidad que propone el proyecto a que lo presente, aportando información financiera, técnica y sobre el mercado.
5. Después de la presentación, la MMB evalúa la solicitud aplicando criterios conformes con el marco legislativo y formula una recomendación al Rey.
6. El Rey adopta la decisión definitiva sobre la base de la recomendación de la MMB y otros datos justificativos que se hayan aportado en su caso en la solicitud o durante la presentación.
7. Se notifica por escrito a la entidad que propone el proyecto el resultado de su solicitud.

a La MMB está compuesta por el Comisario de Minas, un ingeniero de minas, un economista, un abogado y otras tres personas, incluido el Presidente, designado por el Rey a propuesta del Ministro de Recursos Naturales y Energía.

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales y Energía. Consultado en: http://www.gov.sz/index.php?option=com_content&catid=84:natural-resources-a-energy&id=405:mining-department&Itemid=232.

4.3 Sector manufacturero

4.70. La proporción de las manufacturas en el PIB real disminuyó durante el período examinado del 35,8% en 2008 al 28% en 2014: el sector experimentó una contracción anual media del 1,7% entre esos años. No obstante, todavía aporta en torno al 60% a las exportaciones de mercancías (cuadro A1.1 del apéndice). Se estima que el sector manufacturero recibe aproximadamente el 60% de la IED total en Swazilandia y da empleo a alrededor de una cuarta parte de la población activa.[43]

4.71. La actividades manufactureras siguen centradas en las industrias de elaboración de productos agrícolas, a saber, productos de valor añadido elaborados a partir del azúcar (artículos de confitería y bebidas no alcohólicas), frutas en conserva y productos de madera (muebles, puertas, accesorios para suelos, paletas). Los textiles y prendas de vestir son también una importante rama de producción, aunque han tenido algunos problemas en los últimos años. Dado el pequeño tamaño del mercado interno, una parte sustancial de la producción manufacturera se exporta. El principal mercado de exportación sigue siendo Sudáfrica.

4.72. La industria de los productos de valor añadido elaborados a partir del azúcar está dominada por la fabricación de bebidas no alcohólicas. Coca Cola Swaziland (Conco Ltd.) exporta bebidas no alcohólicas a base de concentrados a 20 países del África Meridional y Oriental, en las que utiliza materiales de azúcar en bruto del país. La elaboración de frutas es otra importante rama de producción, que incluye las frutas en conserva, los jugos a base de concentrados, las confituras, las macedonias de frutas y los tarros de frutas. La principal empresa elaboradora y exportadora de productos en conserva es una compañía sudafricana. El valor de las exportaciones de frutas en conserva y elaboradas aumentó de 18 millones de dólares EE.UU. en 2008 a 34,6 millones de dólares EE.UU. en 2013, y representó casi el 2% de las exportaciones totales de mercancías.[44]

4.73. Históricamente, la rama de producción de textiles y prendas de vestir de Swazilandia ha realizado una contribución sustancial al empleo y los ingresos en divisas y se ha beneficiado de regímenes de comercio preferenciales, entradas de IED e incentivos públicos. Sin embargo, durante el período objeto de examen el sector se enfrentó a varios problemas como la intensificación de la competencia internacional, la volatilidad de la moneda, la desaceleración de la demanda exterior, la eliminación gradual de los incentivos a la exportación[45] y la pérdida de su derecho a acogerse a la AGOA (desde enero de 2015). La suma de estos factores provocó unos

[43] Forsyth (2013).
[44] Se trata de los productos comprendidos en las partidas 0811, 0812, 0814, 2007, 2008 y 2009 del SA.
[45] En el marco del Programa de Desarrollo de la Industria de los Textiles y las Prendas de Vestir, los exportadores podían obtener certificados negociables de deducción de derechos equivalentes al 25% del valor de sus exportaciones. Este Programa expiró en marzo de 2010.

resultados erráticos de la rama de producción de textiles y prendas de vestir. Según los informes, se produjeron cierres de empresas y pérdidas de empleos, al tiempo que el valor de las exportaciones realizadas en el marco del programa AGOA disminuyó hasta menos de 50 millones de dólares EE.UU. en 2013 (una reducción del 17% con respecto a 2012).[46] Ello ha empujado al sector a buscar otras salidas comerciales. La industria de las prendas de vestir, orientada en gran medida al mercado de los Estados Unidos hasta hace poco, se está volviendo ahora hacia los mercados nacional y regional, especialmente el de Sudáfrica, y, aunque los artículos de punto han dominado históricamente las exportaciones, los fabricantes producen actualmente una gama más amplia de productos para el mercado sudafricano.[47] En realidad, las exportaciones de textiles y prendas de vestir aumentaron durante el período examinado, alcanzando un valor de 193 millones de dólares EE.UU. en 2013, y supusieron el 10,1% de las exportaciones totales de mercancías (cuadro A1.1). Este sector depende en gran medida de las importaciones de tejidos y materias primas.

4.74. El Ministerio de Comercio e Industria se encarga de formular y aplicar las políticas relativas al sector industrial. Promueve el desarrollo de las actividades manufactureras estableciendo polígonos industriales y vendiendo terrenos industriales dotados de todos los servicios en condiciones de favor. En colaboración con la Autoridad de Fomento de las Inversiones de Swazilandia, el Ministerio de Comercio e Industria fomenta también el establecimiento de industrias alentando la inversión nacional y extranjera en las manufacturas. Los incentivos a la inversión consisten en ventajas financieras y de otro tipo, como la aplicación de tipos favorables del impuesto sobre la renta de las sociedades, las importaciones libres de derechos, las reducciones de los derechos y la amortización acelerada, entre otras (sección 3.3.1).

4.75. El Ministerio de Comercio e Industria está en proceso de formulación de una nueva Política Industrial y Comercial 2015-2022. De acuerdo con el proyecto de documento, los objetivos de la política industrial serían entre otros los siguientes: multiplicar por más de dos la contribución del sector al PIB logrando sólidas tasas de crecimiento anual hasta 2022; incrementar el nivel de empleo en las actividades manufactureras un 5% anual; promover la utilización de materias primas nacionales y regionales en la producción de mercancías para el mercado interno y de exportación; aumentar el valor añadido en los servicios tradicionales y no tradicionales que pueden ser objeto de comercio; fomentar la diversificación de las actividades industriales y ampliar la base industrial; aumentar la inversión nacional y extranjera; y promover la participación de las pymes en las manufacturas.[48]

4.76. La potenciación del valor añadido y la diversificación industrial se consideran cruciales para el desarrollo económico de Swazilandia, especialmente por la necesidad de llegar a nuevos mercados. En un reciente Estudio sobre la Diversificación Económica se ha concluido que el azúcar y los productos basados en el azúcar como los chicles, el azúcar en estado sólido y las disoluciones alcohólicas tienen una ventaja competitiva y por lo tanto se prestan a la diversificación.[49]

4.77. El promedio aritmético de los aranceles aplicados en la SACU a los productos manufacturados (según la definición de la CIIU) es el 8,7%. Los tipos oscilan entre: el 0 y el 39,9% para el azúcar y los artículos de confitería; el 0 y el 55% para las preparaciones de frutas y hortalizas; el 0 y el 624% para los textiles; y el 0 y el 45% para las prendas de vestir (informe principal, cuadro 3.4). El sector de las prendas de vestir podría beneficiarse de una reducción de los aranceles aplicados a las importaciones de tejidos (del exterior de la SACU), que actualmente se sitúan en torno al 22%.

[46] AGOA (2014).

[47] African Cotton and Textile Industries Federation (2010), *Impact of AGOA on the Swaziland Textile Industry*, agosto. Consultado en: http://www.cottonafrica.com/documents/ACTIF%20Report%20on%20Impact%20of%20AGOA%20on%20the%20Textile%20Industry%20in%20Swaziland_Jack%20Kipling_2010.pdf.

[48] Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.

[49] Estudio citado en Banco Africano de Desarrollo, OCDE, PNUD (2014a).

4.4 Servicios

4.4.1 Características principales y compromisos multilaterales

4.78. Los servicios siguen siendo el sector más importante de la economía swazi. Su proporción del PIB aumentó del 48,7% al 54,7% en 2014; el principal componente de los servicios es la "administración pública, la defensa, la enseñanza, la salud y la asistencia social". Swazilandia sigue siendo un importador neto de servicios. Durante el período examinado siguió actualizando los marcos normativo e institucional que rigen los servicios, incluidos los subsectores de los servicios financieros, de telecomunicaciones y de transporte.

4.79. Los compromisos específicos contraídos por Swazilandia en el marco del AGCS se limitan a algunos servicios prestados a las empresas, de hospital, y de hoteles y restaurantes.[50] Sus compromisos horizontales abarcan nueve sectores/subsectores.[51] Para ninguno se han consignado limitaciones de acceso a los mercados para el consumo en el extranjero o la presencia comercial, y las medidas que afectan al suministro transfronterizo están sin consolidar. En relación con el movimiento de personas físicas, Swazilandia ha consolidado el suministro de servicios por el personal directivo para varios servicios profesionales.

4.80. Swazilandia ha consignado exenciones al trato NMF para los servicios financieros y de transporte por carretera. Las primeras se refieren al acceso preferencial para los miembros de la Zona Monetaria Común a los mercados de capitales y de dinero de Swazilandia y el mantenimiento de controles cambiarios por dicha Zona. Las segundas abarcan todos los acuerdos bilaterales vigentes o futuros sobre el transporte internacional por carretera/ferrocarril, y establecen reservas o límites al suministro de servicios de transporte entre Swazilandia y los miembros de cada uno de esos acuerdos.

4.4.2 Servicios financieros

4.81. El sector de los servicios financieros comprende instituciones bancarias (bancos comerciales y sociedades de construcción) e instituciones no bancarias (fondos de pensiones, cooperativas de ahorro y crédito y compañías de seguros). Dos organismos se encargan de regular el sector financiero: el Banco Central de Swazilandia supervisa y regula las instituciones bancarias, y la nueva Autoridad Reguladora de los Servicios Financieros (FSRA) está a cargo de la regulación y supervisión de las instituciones no bancarias.

4.4.2.1 Instituciones bancarias

4.82. No se produjeron grandes cambios en la estructura del sector bancario durante el período objeto de examen: hay cuatro bancos comerciales, una sociedad de construcción y tres sociedades de crédito con licencia[52] (cuadro 4.6). Los activos totales del sector bancario ascendieron a 12.900 millones de emalangeni en diciembre de 2013.[53]

4.83. El sector se caracteriza por una fuerte presencia extranjera. Tres bancos comerciales son filiales de empresas de cartera sudafricanas y representan en torno al 85,5% de los activos del sector bancario.[54] Por otra parte, el Banco de Desarrollo y Ahorros de Swazilandia (conocido como "Swazibank") es de propiedad totalmente estatal. Hace años que se contempla la reestructuración de Swazibank, en un esfuerzo por mejorar su gestión y eficiencia, pero hasta la fecha no se ha adoptado ninguna medida concreta. Nedbank (Swaziland) Limited es la única institución bancaria que cotiza en la Bolsa de Valores de Swazilandia. La Sociedad Cooperativa de Construcción Inmobiliaria de Swazilandia está especializada en prestar servicios hipotecarios para el desarrollo inmobiliario urbano en las tierras en régimen de propiedad.

[50] Documento S/DCS/W/SWZ/ de la OMC, de 24 de enero de 2003.
[51] Servicios de ingeniería, servicios integrados de ingeniería, servicios médicos y dentales, servicios de consultores en instalación de equipo de informática, servicios de investigación y desarrollo experimental de las ciencias naturales y la ingeniería, servicios de consultores en gestión/dirección, servicios de ensayos y análisis técnicos, servicios de hospital y servicios de hoteles y restaurantes.
[52] Una cuarta sociedad de crédito perdió su licencia condicional en 2013 al no iniciar sus actividades dentro del plazo fijado.
[53] Central Bank of Swaziland (2014).
[54] Central Bank of Swaziland (2014).

Cuadro 4.6 Estructura accionarial de las instituciones bancarias, 2013

(En porcentaje)

Institución bancaria	Gobierno de Swazilandia	Extranjero	Público
Bancos comerciales			
First National Bank Swaziland Ltd.	--	100	--
Nedbank (Swaziland) Ltd.	23	67	10
Standard Bank Swaziland Ltd.	25	65	10
Banco de Desarrollo y Ahorros de Swazilandia (Swazibank)	100	--	--
Otras instituciones de servicios financieros			
Sociedad Cooperativa de Construcción Inmobiliaria de Swazilandia	--	--	100
Blue Financial Services	--	100	--
First Finance	100	--	--

Fuente: Banco Central de Swazilandia, Informe anual 2013/2014.

4.84. Para operar, las instituciones bancarias deben disponer de una licencia expedida por el Banco Central de Swazilandia. En la Ley de Instituciones Financieras de 2005 se enumeran los requisitos para la obtención de una licencia de operador bancario, que incluyen una declaración de objetivos comerciales, coeficiente de garantía, integridad financiera, balances y, en el caso de las instituciones financieras extranjeras, prueba de que en sus países de origen están sujetas a supervisión o reglamentación exhaustiva con criterios homogéneos por las autoridades competentes.[55] Los derechos por la primera licencia son de 6.000 emalangeni; renovar una licencia cuesta 1.000 emalangeni, más 500 por sucursal. Las licencias deben renovarse cada año.

4.85. Un banco constituido en Swazilandia debe contar con un capital inicial desembolsado mínimo de 15 millones de emalangeni, o con acciones desembolsadas más reservas que equivalgan a 15 millones de emalangeni o al 5% de su pasivo para con el público de Swazilandia de conformidad con su balance más reciente, si este monto es superior. El coeficiente de garantía mínimo establecido por ley para los bancos es del 8% del total de los activos ponderados en función del riesgo. En diciembre de 2013, los cuatro bancos comerciales mostraron unos sólidos coeficientes de garantía, y el coeficiente de capital total del sector ascendió al 24,4%.[56] La liquidez exigida es del 20% del pasivo total para con el público en el caso de los bancos privados, y del 17% para Swazibank. A finales de 2013, los créditos fallidos y los anticipos concedidos por los bancos representaban el 7,6% de los préstamos brutos, lo que supone una ligera mejoría con respecto al 10,6% registrado en diciembre de 2012.[57]

4.86. El Banco Central prevé aplicar el Acuerdo de Basilea II (una compilación de leyes y reglamentos bancarios adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), aunque no se ha fijado una fecha concreta a tal efecto. Cabe señalar que los bancos sudafricanos que poseen filiales en Swazilandia ya funcionan con arreglo a las normas de Basilea III en su país de origen.

4.87. El acceso a los servicios financieros en Swazilandia sigue siendo difícil para la mayoría de la población. La concesión de créditos se concentra en el subsector azucarero[58], y las instituciones bancarias parecen recelar de la posibilidad de ampliar su clientela potencial. Además, las tasas cobradas por los préstamos y los tipos de interés son elevados. La dificultad de acceso al crédito bancario ha impulsado la aparición de instituciones no bancarias, en particular de cooperativas de ahorro y crédito. No obstante, más de una tercera parte de la población sigue careciendo de acceso a cualquier tipo de servicio financiero.[59]

[55] Ley de Instituciones Financieras de 2005 (parte II).
[56] Central Bank of Swaziland (2014).
[57] Central Bank of Swaziland (2014).
[58] Banco Africano de Desarrollo, OCDE, PNUD (2014a), página 10.
[59] Banco Africano de Desarrollo, OCDE, PNUD (2014a), página 10.

4.4.2.2 Instituciones no bancarias

4.88. El sector no bancario comprende 237 fondos de pensiones, 67 cooperativas de ahorro y crédito y 10 compañías de seguros.[60] Las instituciones no bancarias representan en torno a dos tercios de los activos del sector financiero.[61]

4.89. La reforma del sector de las instituciones no bancarias comenzó en 2005 con la promulgación de la Ley de Fondos de Pensiones y la Ley de Seguros. La Ley de Fondos de Pensiones (2005) autorizó la utilización de los beneficios de los fondos de pensiones como garantía para la obtención de créditos para la construcción en las tierras de la nación swazi, y obligó a los fondos de pensiones a invertir al menos el 30% de sus activos en Swazilandia.[62]

4.90. La Ley de Seguros (2005) dispuso el fin del monopolio que ejercía la Real Corporación de Seguros de Swazilandia, que está participada por el Gobierno, y abrió el mercado de los seguros a la competencia. En 2014, esta Corporación todavía representaba el 44,3% del mercado de seguros en términos de cobro de primas.[63]

4.91. El seguro obligatorio de responsabilidad civil para vehículos de motor es el principal producto del mercado. También es obligatorio suscribir seguros de indemnización por accidentes de trabajo. Una compañía de seguros no puede ofrecer al mismo tiempo productos de seguros de vida y de seguros distintos de los de vida, pero una compañía de seguros distintos de los de vida puede ofrecer productos de seguros de vida solo como complemento a su producto principal. La Real Corporación de Seguros de Swazilandia se beneficia de una exención en virtud de la cual puede ofrecer ambos tipos de seguros, ya que los vendía antes de que entrara en vigor la Ley de Seguros de 2005. Las aseguradoras fijan las tarifas de sus primas, que no están sujetas a la aprobación del Gobierno. Una compañía de seguros no residente no puede asegurar contra un riesgo localizado en Swazilandia. Sin embargo, a petición de una aseguradora swazi, la Autoridad Reguladora de los Servicios Financieros (véase *infra*) puede otorgar una dispensa para la contratación de reaseguros a una compañía de seguros no residente.

4.92. Los inversores extranjeros pueden participar en el mercado de seguros siempre que se cumplan las siguientes condiciones: solamente las empresas públicas con una participación de capital desembolsado mínimo de 2 millones de emalangeni pueden solicitar su registro como aseguradoras; al menos el 25% de las acciones de la compañía deben estar en manos de personas físicas que sean ciudadanos de Swazilandia o de personas jurídicas; y al menos el 51% de las acciones o intereses de las personas jurídicas deben estar en manos de ciudadanos de Swazilandia.[64] Además, al menos el 25% de los directores de la compañía deben ser ciudadanos de Swazilandia; y todos los aseguradores registrados en Swazilandia deben tener una oficina principal y designar un representante principal en el país.

4.93. La principal novedad que se produjo durante el período examinado fue la promulgación de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Financieros de 2010 y el establecimiento de dicha Autoridad ese mismo año. Con arreglo a su mandato, la Autoridad Reguladora de los Servicios Financieros (FSRA) es responsable de la supervisión y regulación de todas las instituciones no bancarias, incluidas las compañías de seguros, los fondos de pensiones y las cooperativas de ahorro y crédito, todas las cuales estaban antes bajo el control de entidades distintas. Actualmente, la FSRA está elaborando legislación encaminada a regular las cooperativas de ahorro y crédito, y, en el ínterin, ha publicado directrices para la resolución de los problemas relacionados con la concesión de licencias, la gestión y la presentación de información por las cooperativas de ahorro y crédito.[65]

4.94. Se espera que el establecimiento de la FSRA refuerce el marco institucional y normativo del sector de las instituciones no bancarias, una de las grandes prioridades del Gobierno, ya que el

[60] Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.
[61] FMI (2014).
[62] La tasa de cumplimiento del sector evolucionó lentamente; fue del 28% en 2012 y del 29% en 2013. Financial Services Regulatory Authority (2013), página 40.
[63] Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.
[64] En el caso de los fondos de pensiones, al menos el 51% de los miembros deben ser ciudadanos de Swazilandia.
[65] Financial Services Regulatory Authority (2013).

número de esas instituciones había aumentado considerablemente durante la última década y el hecho de que sus actividades no estuvieran reguladas suponía un grave riesgo para el sector financiero. Las instituciones no bancarias son vulnerables y no tienen capacidad de reacción ante el impacto de las crisis externas en la economía, ya que no pueden recurrir al Banco Central como prestamista de emergencia y no tienen garantías de seguros. Además, la insolvencia en el sector de las instituciones no bancarias podría tener un efecto de contagio sobre la banca comercial.[66] Swazilandia no cuenta con un sistema de seguros de depósitos.

4.95. Durante el período objeto de examen, no se produjeron cambios en las cotizaciones en la Bolsa de Valores de Swazilandia, que sigue albergando a seis empresas de responsabilidad limitada. El valor del mercado interno de las acciones en Swazilandia alcanzó 2.050 millones de emalangeni en 2013.[67]

4.4.3 Servicios postales y de telecomunicaciones

4.96. El sector de las telecomunicaciones siguió creciendo durante el período examinado. Los abonos a la telefonía móvil aumentaron rápidamente, alcanzando una tasa de penetración del 71,4% (cuadro 4.7). La adopción de la banda ancha para el acceso a Internet también creció rápidamente, aunque partía de una base muy reducida, por lo que su tasa de penetración sigue siendo baja y va a la zaga de la de otros países de la SACU.

Cuadro 4.7 Algunos indicadores de telecomunicaciones, 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Abonados a servicios de telefonía fija	45.162	45.162	52.966	75.825	45.565	46.000
Abonados a servicios de telefonía fija por 100 habitantes	3,91	3,85	4,44	6,26	3,70	3,68
Abonados a servicios de telefonía móvil	531.643	664.432	725.802	766.540	805.000	893.000
Abonados a servicios de telefonía móvil por 100 habitantes	46,07	56,61	60,83	63,24	65,39	71,47
Abonados a Internet por telefonía fija (cable)	20.000	3.507	4.200	4.700	3.812	n.d.
Abonados a Internet por telefonía fija (cable) por 100 habitantes	1,73	0,30	0,35	0,39	0,31	n.d.
Abonados a servicios de telefonía fija con acceso de banda ancha (cable)	772	1.504	1.970	2.778	3.429	4.200
Abonados a servicios de telefonía fija con acceso de banda ancha (cable) por 100 habitantes	0,07	0,13	0,17	0,23	0,28	0,34
Particulares usuarios de Internet (% de la población)	6,85	8,94	11,04	18,13	20,78	24,7

Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, Base de datos estadística EYE sobre las TIC, consultada en: http://www.itu.int/net4/itu-d/icteye/.

4.97. El sector se caracteriza por la existencia de monopolios *de facto* en los mercados de telefonía fija y móvil, lo que ha frenado la competencia en los precios y la introducción de nuevas tecnologías.[68] La Corporación de Correos y Telecomunicaciones de Swazilandia (SPTC), de carácter paraestatal, mantiene una posición dominante en el sector. Swazi Telecom, propiedad de SPTC, tiene el monopolio de los servicios de telefonía fija, mientras Swazi MTN es la única empresa que presta servicios de telefonía móvil. La estructura de propiedad de Swazi MTN es la siguiente: SPTC (51%), MTN South Africa (30%) y un fondo llamado Swaziland Empowerment Limited (19%).

4.98. El Ministerio de Información, Comunicaciones y Tecnología (MICT) es el organismo público rector de las telecomunicaciones. Es responsable de formular las estrategias de desarrollo y

[66] Fondo Monetario Internacional (2014).
[67] Financial Services Regulatory Authority (2013), página 57.
[68] Banco Africano de Desarrollo (2014b).

expansión del sector, supervisar la aplicación de los acuerdos relacionados con las TIC y recomendar proyectos de reglamento al Consejo de Ministros, entre otras tareas.[69]

4.99. Durante el período objeto de examen, el sector de las telecomunicaciones fue objeto de importantes reformas institucionales y jurídicas. En 2013 se promulgaron dos leyes largamente esperadas: la Ley de Comunicaciones Electrónicas y la Ley de la Comisión de Comunicaciones. Ambas supusieron la derogación de la anterior Ley de la Corporación de Correos y Telecomunicaciones de 1983.

4.100. La Ley de Comunicaciones Electrónicas de 2013 establece un marco para el desarrollo y la regulación de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas. Contiene disposiciones sobre las prescripciones y los procedimientos en materia de licencias, las obligaciones de los operadores dominantes (por ejemplo en relación con el acceso a las redes, la transparencia o la no discriminación), las obligaciones de servicio universal y la gestión del espectro de radiofrecuencias, entre otros. Las autoridades están trabajando actualmente en un proyecto de principios y reglamentos en materia de interconexión y acceso.

4.101. La Ley de la Comisión de Comunicaciones de 2013 creó un organismo independiente para la regulación del sector, la Comisión de Comunicaciones de Swazilandia (SCCOM), acabando así con la función doble que ejercía la Corporación de Correos y Telecomunicaciones de Swazilandia en su calidad de único operador en el mercado y de organismo normativo. Sin embargo, la Corporación ha conservado su condición de empresa de propiedad estatal y sigue abasteciendo al conjunto del mercado de los servicios de telefonía fija. La SCCOM se encargará de expedir licencias para los diferentes tipos de servicios de telecomunicaciones. La Comisión todavía tiene que entrar plenamente en funcionamiento y realizar sus tareas de manera independiente.

4.102. La nueva legislación debería permitir el acceso a los mercados por los nuevos operadores de servicios de telefonía móvil y fija y proveedores de servicios de Internet, promoviendo así la competencia, las reducciones de precios y la mejora de la calidad de los servicios, en beneficio de los usuarios finales. En la Estrategia de Recuperación Económica de Swazilandia de 2011 se señaló que este país es el último de la región donde todavía solo hay un proveedor de servicios de telefonía móvil.[70] Sin competencia en el sector de las telecomunicaciones, Swazilandia puede perder la oportunidad de introducir nuevas tecnologías y de reducir las tarifas para los particulares y las empresas.

4.103. Los precios de los servicios de telecomunicaciones en Swazilandia son elevados en comparación con los de la región, lo que perjudica a las empresas y los usuarios del país. Las tarifas son menos asequibles para los hogares de Swazilandia que para los de Sudáfrica, Namibia y Botswana. El índice de la canasta de precios TIC de Swazilandia es 10,3, frente a los de Sudáfrica (3,2), Botswana (3,3) y Namibia (4,9).[71] El precio de una suscripción a la telefonía fija con acceso de banda ancha en Swazilandia equivale al 22,2% de la renta nacional bruta por habitante; el de una suscripción a la telefonía móvil, al 6,6%; y el de una suscripción a la telefonía fija, al 2%.[72]

4.104. Swazi Post, también dependiente de la Corporación de Correos y Telecomunicaciones de Swazilandia, presta todos los servicios postales tradicionales en el país. Sin embargo, el mercado está abierto a los servicios de mensajería urgente. El Ministerio de Información, Comunicaciones y Tecnología está preparando actualmente nuevos reglamentos encaminados a disociar los servicios postales de los de telecomunicaciones.[73]

[69] Ley de Comunicaciones Electrónicas de 2013 (artículo 9).

[70] Esta situación "menoscaba gravemente las posibilidades del país de alcanzar el nivel propio del primer mundo". Ministry of Economic Planning and Development (2011), *Economic Recovery Strategy, Final Draft*, facilitado por las autoridades.

[71] El índice de la canasta de precios TIC mide los precios de una canasta de servicios de telecomunicaciones (servicios de telefonía fija, celular móvil y fija de banda ancha) como porcentaje de la renta nacional bruta por habitante de un país, ajustado en función de la paridad del poder adquisitivo. Unión Internacional de Telecomunicaciones (2014), página 167.

[72] UIT (2014), página 167.

[73] Información facilitada por las autoridades de Swazilandia.

4.4.4 Transporte

4.4.4.1 Panorama general

4.105. Los servicios y la infraestructura de transporte en Swazilandia, un país sin litoral, son cruciales para su integración regional y la expansión de su comercio. El país depende de sus vecinos para acceder a los mercados extranjeros, por lo que reviste tanta importancia disponer de una red de transporte amplia y fiable, así como de unos procedimientos transfronterizos eficientes. La mayor parte de los productos objeto de comercio de Swazilandia se transporta por carretera, aunque la carga de exportación a menudo se envía por ferrocarril hasta el puerto de Maputo (Mozambique). Actualmente el flete aéreo es prácticamente inexistente, pero el Gobierno planea introducir servicios de transporte de carga aérea después de la reciente apertura del Aeropuerto Internacional King Mswati III en Sikhuphe.

4.106. El Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MPWT) es el organismo rector del sector. El transporte por carretera lo administra el Departamento de Transporte por Carretera, del Ministerio. Dos entidades paraestatales, Ferrocarril de Swazilandia y la Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia (SWACAA), se encargan de supervisar el transporte por ferrocarril y aéreo, respectivamente. El marco legislativo comprende fundamentalmente cuatro instrumentos: la Ley de Transporte por Carretera y Áreas de Descanso de 1931, la Ley de Transporte Público y Tráfico de 2007, la Ley de Ferrocarriles de Swazilandia Nº 15 de 1962 y la Ley de Aviación Civil de Swazilandia de 2009.

4.107. La Política Nacional de Transporte de 2000 sigue siendo el marco de referencia para el sector, aunque algunas autoridades locales han hecho hincapié en la necesidad de actualizarlo. Uno de los principales problemas del sector es el deficiente mantenimiento de la infraestructura de transporte, en particular de la red ferroviaria, que en los últimos años ha estado infrautilizada.

4.108. En 2013, el Gobierno preparó un Plan Director de Transporte sobre la base de una evaluación de la aplicación de la Política Nacional de Transporte, en el que se proponen medidas para el desarrollo del sector durante un período de 20 años. Recomienda programas de inversión en todos los subsectores de transporte, programas de mantenimiento y rehabilitación, reformas institucionales y la revisión de las políticas y la legislación.[74] Las autoridades indicaron que el Plan Director está preparado para su presentación a los organismos públicos competentes, a fin de iniciar su proceso de adopción. Tanto la Política Nacional de Transporte como el Plan Director de Transporte destacan la necesidad de reducir los elevados costos de transporte que afectan negativamente al clima empresarial del país.

4.109. Swazilandia participa en el Protocolo sobre Transportes, Comunicaciones y Meteorología de la SADC, encaminado al establecimiento de una política y una infraestructura de transporte integradas en la región de la SADC que supongan una mayor garantía del derecho a la libertad de tránsito de las personas y las mercancías, así como del derecho de los países sin litoral a acceder sin trabas al mar. El Protocolo también promueve la cooperación inter e intramodal entre todos los colectivos interesados en el desarrollo de corredores regionales de transporte, a fin de facilitar el tráfico y los viajes entre los Estados miembros de la SADC. Swazilandia también es signatario del Memorando de Entendimiento de la SACU sobre el Transporte por Carretera de 1990 (sección 4.4.4.2).

4.110. Los costos de transporte en Swazilandia siguen siendo elevados por varios factores, como el volumen relativamente reducido de las importaciones y exportaciones, en particular para el transporte por ferrocarril, lo que encarece los costos unitarios; los desequilibrios en las corrientes de tráfico, que hacen que haya una gran proporción de trayectos de retorno vacíos, lo que genera costos adicionales, ya que obliga a reposicionar los contenedores vacíos; y la congestión en los aeropuertos y los puertos de los países vecinos, que prolonga el tiempo de transporte.

4.4.4.2 Transporte por carretera

4.111. El transporte por carretera es la espina dorsal del sistema nacional de transporte, ya que la mayoría de las personas y las mercancías se transportan de esta forma. La mayor parte de las

[74] Ministry of Public Works and Transport (2013).

operaciones transfronterizas a través de los 14 puestos de frontera con Sudáfrica (12) y Mozambique (2) y de transporte de carga por carretera está en manos de empresas privadas, principalmente multinacionales. Más del 90% de la carga transportada por carretera en movimientos transfronterizos va a Sudáfrica.

4.112. La red nacional de carreteras tiene 3.594 kilómetros, de los cuales 1.078 son de carreteras asfaltadas.[75] El Departamento de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transporte es responsable de la planificación, construcción y mantenimiento de la red nacional de carreteras. Se estima que en 2011/2012 el Ministerio gastó 250 millones de emalangeni en la red de carreteras. El número de vehículos matriculados de todo tipo creció a un promedio del 7% anual durante el período 2001-2011, llegando a 153.448.[76] Las autoridades encargadas del transporte por carretera han señalado que entre los problemas figura la necesidad de reforzar y ampliar las políticas de seguridad vial y mejorar su observancia.

4.113. Desde el Examen anterior no se han promulgado nuevas leyes sobre el transporte por carretera. Aunque en la Política Nacional de Transporte se exhorta encarecidamente a establecer una autoridad de carreteras, el Proyecto de Ley de la Autoridad de Carreteras y el proyecto del Fondo para Carreteras están estancados. Ambos son fundamentales para el mantenimiento y el desarrollo de las carreteras. El proyecto del Fondo para Carreteras brindaría unos cimientos sólidos para la administración y la inversión en infraestructuras viales; por su parte, el nuevo organismo que se establecería en virtud del Proyecto de Ley de la Autoridad de Carreteras administraría el control de los vehículos con exceso de carga (una de las principales causas del deficiente estado de las carreteras), contribuyendo así a abaratar los costos de mantenimiento.

4.114. Además de la Ley de Transporte Público y Tráfico de 2007, que regula el tráfico en general, la Ley de Transporte por Carretera de 2007 establece las normas para la obtención de un permiso de transporte público de pasajeros o de carga. La observancia de estas dos leyes está bajo el control del Departamento de Transporte por Carretera, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, a la espera de la creación de una nueva Autoridad de Carreteras.

4.115. Swazilandia ha firmado el Memorando de Entendimiento de la SACU sobre el Transporte por Carretera (1990), cuyo principal objetivo es regular el transporte de mercancías y pasajeros por carretera, con respecto a los pagos, entre o a través de los países de la SACU, a fin de asegurar una distribución equilibrada del tráfico de los transportistas inscritos en el registro de la Unión Aduanera. Se requiere un permiso para el transporte de pasajeros o mercancías, expedido en un modelo uniforme por las autoridades de transporte de cada país de la SACU. Un transportista de un país de la SACU no está autorizado a transportar mercancías entre dos puntos de otro país de la Unión o entre un país de la Unión y un tercer país, a menos que el vehículo transite por su país de matrícula. Las autoridades han indicado que se están celebrando negociaciones para liberalizar los servicios de cabotaje en el interior de la SACU. Por lo que se refiere al transporte de pasajeros, las condiciones que rigen en las rutas, la frecuencia del servicio, las paradas, las tarifas, etc., se especifican en el permiso. Una vez expedido por la autoridad competente de uno de los países de la SACU, el permiso es válido en los demás países de la Unión durante el plazo de vigencia.

4.116. Swazilandia no regula los precios del transporte de carga. En el caso del transporte de pasajeros, las empresas privadas presentan sus propuestas de tarifas al Ministerio de Obras Públicas y Transporte, que luego publica un decreto en el Boletín Oficial en el que se establecen las tarifas máximas por kilómetro.

4.117. En 2014, Swazilandia consiguió la aprobación de un préstamo de 45,9 millones de dólares EE.UU. del Banco Africano de Desarrollo para la construcción de una carretera que conectará Manzini y Mbadlane (al este) con la carretera nacional MR3. El costo total estimado del proyecto es de 132,2 millones de dólares EE.UU.: el resto de los fondos lo aportará el Gobierno swazi y otros donantes.[77] Entre las principales actividades cabe citar la mejora de un tramo de 30 km de la carretera MR3, ampliando la calzada única de dos carriles a una autovía dual de dos carriles; la construcción de una nueva carretera única de dos carriles de 32 km; la construcción de nuevos

[75] KPMG Services (Proprietary) Limited, *Swaziland Country Profile (2012)*.

[76] Ministry of Public Works and Transport (2013), página 5.

[77] Entre los socios financieros figuran el Fondo Kuwaití, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.

caminos rurales de acceso que permitan acceder a los servicios de salud; la realización de reformas institucionales; y la asistencia técnica. Tras su conclusión a mediados de 2018, se espera que el proyecto propicie una mayor actividad comercial y mejore la movilidad del tráfico; reduzca los costos de transporte y comercio; cree puestos de trabajo; y mejore el acceso a los centros de salud.[78]

4.4.4.3 Transporte por ferrocarril

4.118. La red ferroviaria de Swazilandia tiene 301 km de largo. Conecta las principales zonas industriales del país con los puertos de Durbán, Richards Bay y Maputo. Las autoridades evalúan actualmente la posibilidad de rehabilitar las líneas férreas inutilizadas y de construir un enlace ferroviario entre el oeste de Swazilandia y Sudáfrica (Lothair).

4.119. Ferrocarril de Swazilandia, una empresa paraestatal, posee y explota el conjunto de la red ferroviaria y es responsable de su mantenimiento. Según el Plan Director de Transporte, es necesario mejorar la gestión de la red y que una entidad independiente aplique normas de seguridad ferroviaria.[79]

4.120. Históricamente, el transporte por ferrocarril en Swazilandia se ha hecho con vagones y locomotoras arrendados a empresas de Sudáfrica. No obstante, Ferrocarril de Swazilandia ha adquirido recientemente nuevos vagones y locomotoras para uso propio. Solo los nacionales están autorizados a trabajar como conductores de locomotoras.

4.121. La mayor parte de las actividades de transporte ferroviario internacional de Ferrocarril de Swazilandia son de tráfico en tránsito. En 2012, esta empresa paraestatal transportó unas 4,9 millones de toneladas de carga, de las que aproximadamente el 80% fueron materiales de minería acarreados en tráfico en tránsito de la región de Phalaborwa al puerto de Richards Bay (ambos en Sudáfrica). El tráfico de carga originario de Swazilandia o destinado a Swazilandia consiste en el transporte de contenedores y carga a granel (combustible, cemento y azúcar) desde y hasta la principal estación ferroviaria de Ferrocarril de Swazilandia y el depósito de contenedores interior (puerto seco) de esta empresa en Matspha. El puerto seco presta los servicios propios de un puerto marítimo, como la manipulación de contenedores, instalaciones de despacho de aduana y almacenamiento temporal de contenedores. Se manipulan en torno a 10.000 unidades de contenedores equivalentes de 20 pies (TUE) al año. Además se transportan por ferrocarril 2 millones de toneladas adicionales de residuos ferrosos a los puertos de Maputo o Richards Bay.[80]

4.122. Un acuerdo entre Transnet (una empresa ferroviaria privada de Sudáfrica) y Ferrocarril de Swazilandia permitirá la creación de una nueva línea férrea de 146 km entre Lothair (en la región sudafricana de Mpumalanga) y Swazilandia, de modo que se podrán transportar hasta 200 vagones de carga entre ambos lugares. En el momento de la redacción del presente informe, el proyecto todavía se encontraba en la fase del estudio de viabilidad.

4.4.4.4 Transporte aéreo

4.123. Los servicios de transporte aéreo son prácticamente inexistentes debido a su elevado costo, de modo que los exportadores swazi envían su carga por carretera al centro aéreo de Johannesburgo, desde donde enlazan con servicios de transporte aéreo para llegar a los mercados extranjeros. En el caso del transporte de pasajeros todos los servicios están disponibles.

4.124. Desde el último Examen, ha entrado en vigor la Ley de la Autoridad de Aviación Civil de 2009 y se ha establecido un nuevo organismo de regulación del transporte aéreo, la Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia (en sustitución del antiguo Departamento de Aviación Civil). El mandato de la nueva Autoridad comporta: la regulación del sector de la aviación civil, la explotación y gestión de las instalaciones aeroportuarias, la expedición de licencias de transporte aéreo y la negociación de acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos.[81] El Plan Director de Transporte indica que, después de una etapa intermedia, deberá procederse a la disociación

[78] Banco Africano de Desarrollo (2014c).
[79] Ministry of Public Works and Transport (2013).
[80] Ministry of Public Works and Transport (2013).
[81] Ley de la Autoridad de Aviación Civil de 2009 (artículos 7 a 10).

completa de las funciones operativas y normativas de la Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia.

4.125. Otra novedad importante que se ha producido desde el Examen anterior ha sido la apertura del nuevo Aeropuerto King Mswati III en Sikhuphe en 2014. Está situado a unos pocos kilómetros de la línea férrea que enlaza Swazilandia con Durbán, por el sur, y con el puesto fronterizo de Mananga, por el norte. Se está construyendo la autovía dual de dos carriles que conectará la ciudad comercial de Manzini con el aeropuerto de Sikhuphe. El Gobierno espera que el nuevo aeropuerto contribuya a atraer el turismo y la inversión extranjera, aunque no está claro que pueda atraer a suficientes pasajeros como para cubrir gastos, habida cuenta de la competencia de los centros aéreos vecinos de Durbán y Nelspruit (Sudáfrica) y del aeropuerto de Maputo (Mozambique). Swazilandia tiene otro aeropuerto más pequeño cerca de Manzini, que también conecta con Johannesburgo, pero solo está abierto a los vuelos privados y chárter.

4.126. La Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia es responsable de la regulación y explotación de los aeropuertos y los servicios aeroportuarios conexos. Sin embargo, el sector privado puede participar en la prestación de determinados servicios, como los de escala.

4.127. Airlink Swaziland, el transportista nacional, es una empresa mixta entre el Gobierno de Swazilandia (60% de las acciones) y Airlink South Africa (40%).[82] Actualmente es la única aerolínea que opera desde el nuevo Aeropuerto King Mswati III y ofrece tres vuelos de ida y vuelta cada día a Johannesburgo. De momento es el único proveedor de servicios de escala.

4.128. La Autoridad de Aviación Civil de Swazilandia está revisando actualmente las solicitudes de licencia presentadas por algunas aerolíneas de la región que desean ofrecer vuelos desde el nuevo aeropuerto a Maputo y Durbán; en el momento de la redacción del presente informe no se había concedido ninguna licencia nueva.

4.129. Los derechos de tráfico aéreo se asignan sobre la base de la Decisión relativa a la aplicación de la Declaración de Yamoussoukro sobre la liberalización del acceso a los mercados de transporte aéreo en África (1999) y de los acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos en los que es parte Swazilandia.

4.130. Swazilandia mantiene acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos (ABSA) y/o memorandos de entendimiento (ME) con 18 países de África y Asia. En el momento de la redacción del presente informe, había suscrito ABSA con 9 asociados, casi todos durante el período examinado (cuadro 4.8).

Cuadro 4.8 Acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos, 2014

País	ABSA	ME	Libertades abarcadas
Botswana	Debatido y rubricado	Firmado	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Etiopía	Firmado el 18 de octubre de 2011	Firmado el 18 de octubre de 2011	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Kenya	Firmado el 27 de noviembre de 2010	Firmado el 27 de noviembre de 2010	3ª, 4ª, 5ª
Kuwait	Firmado (fecha n.d.)	Firmado (fecha n.d.)	3ª, 4ª, 5ª
Libia	Debatido	Firmado el 12 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª
Mozambique	Firmado el 23 de septiembre de 2005	Firmado el 23 de septiembre de 2005	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Namibia	Debatido y rubricado	Firmado el 11 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª
Qatar	Firmado en diciembre de 2011	Firmado en diciembre de 2011	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª
Rwanda	Firmado el 12 de diciembre de 2012	Firmado el 12 de diciembre de 2012	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Arabia Saudita	Debatido y rubricado	Firmado el 11 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Seychelles	Debatido y rubricado	Firmado el 11 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª
Sudáfrica	Debatido y rubricado	Firmado en diciembre de 2012	1ª, 2ª, 3ª, 4ª,

[82] Airlink Swaziland se hizo cargo de las actividades de la Corporación Royal Swazi National Airways. Consultado en: http://www.flyswaziland.com/about_airlink.php.

País	ABSA	ME	Libertades abarcadas
Sudán	Firmado el 10 de diciembre de 2012	Firmado el 10 de diciembre de 2012	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Tanzanía	Debatido y rubricado	Firmado el 11 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª
Turquía	Firmado el 1º de mayo de 2013	Firmado el 1º de mayo de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
EAU	Firmado el 9 de diciembre de 2012	Firmado el 24 de marzo de 2011	1ª, 2ª, 3ª, 4ª
Zambia	Debatido y rubricado	Firmado el 12 de diciembre de 2013	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª
Zimbabwe	Debatido y rubricado	Firmado el 11 de diciembre de 2012	1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª

n.d. No disponible.

Fuente: Información facilitada por las autoridades.

FUENTES

Adams & Adams (2012), *Practical Guide to Intellectual Property in Africa*. Consultada en: http://www.pulp.up.ac.za/pdf/2012_03/2012_03.pdf.

African Development Bank (2013), *Country Strategy Paper 2014-2018: Kingdom of Swaziland.* Consultado en: http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/2014-2018_-_Swaziland_Country_Strategy_Paper__Draft_Version_.pdf.

African Development Bank (2014c), *Country Strategy Paper 2014-2018: Kingdom of Swaziland.* Consultado en: http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/2014-2018_-_Swaziland_Country_Strategy_Paper__Draft_Version_.pdf.

African Development Bank (2014d), *Swaziland - Manzini to Mbabane Highway Project*. Consultado en: http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/Swaziland_-_Manzini_to_Mbadlane__MR3__Highway_Project_-_Appraisal_Report.pdf.

African Development Bank, OCDE, PNUD (2014ª), *African Economic Outlook, Swaziland 2014*. Consultado en: http://www.africaneconomicoutlook.org/en/.

African Development Bank, OCDE, PNUD (2014b), *African Economic Outlook*. Consultado en: http://www.africaneconomicoutlook.org/fileadmin/uploads/aeo/2014/PDF/CN_Long_EN/Swaziland_EN.pdf.

African Technology Policy Studies Network (2012), *A Study on Intellectual Property Environment in Eight Countries: Swaziland, Lesotho, Mozambique, Malawi, Tanzanía, Uganda, Kenya and Ethiopia*, Working Paper Series No. 66. Consultado en: http://www.atpsnet.org/Files/wps66.pdf.

Banco Mundial (2013), *World Development Indicators 2013*. Consultado en: http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators.

Banco Mundial (2014), *Doing Business 2015*. Consultado en: http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/swaziland.

Central Bank of Swaziland (2014), *Annual Report. April 2013-March 2014*, Mbabane. Consultado en: http://www.centralbank.org.sz/publications/annual/2013-14.pdf.

Central Bank of Swaziland (2015), *Quarterly Review.* Diciembre de 2014. Consultado en: http://www.centralbank.org.sz/publications/quarterly/index.php.

Dlamini, M. P. (2005), "Public Enterprises and the Challenge of Privatization in Swaziland", en *African Journal of Public Administration*, Vol. XVI, Nº. 2, julio de 2005. Consultado en: http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/AAPAM/UNPAN027136.pdf.

Electronic Communications Act 2013, artículos 23 a 28. Consultada en: http://www.osall.org.za/docs/2011/03/Swaziland-Electronic-Communications-Act-9-of-2013.pdf.

FAO (2013), base de datos FAOSTAT. Consultada en: http://faostat.fao.org/CountryProfiles/Country_Profile/Direct.aspx?lang=es&area=209.

Financial Services Regulatory Authority (2013), *Annual Report*. Consultado en: http://www.rirf.co.sz/2/images/FSRA%202013%20AR_final%20.pdf.

FMI (2014), *Kingdom of Swaziland: 2014 Article IV Consultation-Staff Report*, IMF Country Report No. 14/223, Washington, D.C., julio de 2014. Consultado en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2014/cr14223.pdf.

Fondo Monetario Internacional (2014), *Restoring Sustainability in a Global Environment: Options for Swaziland*. Consultado en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/dp/2013/afr1301.pdf.

Forsyth, T. C. (2013), *Swaziland Business Year Book 2013*, Mbabane, página 69.

Government of the Kingdom of Swaziland, *Budget Speech 2014*. Consultado en: www.gov.sz/.

Humayun K., y Adelopo I. (2012), "Corporate Governance Disclosure Practices by Swaziland Public Enterprises", *African Journal of Business Management,* Vol. 6 (24), 20 de junio de 2012. Consultado en: http://www.academicjournals.org/AJBM.

International Institute for Sustainable Development (2012), *Sustainable Procurement in Fragile States*, agosto de 2012. Consultado en: http://www.iisd.org/pdf/2012/procurement_fragile_states.pdf.

KPMG Services (Proprietary) Limited, *Swaziland Country Profile (2012)*. Consultado en: http://www.kpmg.com/Africa/en/KPMG-in-Africa/Documents/2012-2013%20Country%20Profiles/Swaziland%20Country%20Profile_2012-2013.pdf.

Ministry of Agriculture (2013), *Swaziland Agriculture Development Programme (CAADP) Stocktaking. Draft Report*, diciembre de 2013. Proporcionado por las autoridades.

Ministry of Finance (2015), Public Enterprises Unit, *Dividend Policy on Public Enterprises for the Government of Swaziland*. Consultado en: http://www.gov.sz/images/stories/finance/Public%20Enterprise%20unit/dividend%20policy.pdf.

Ministry of Public Works and Transport (2013), *Swaziland Transport Master Plan.* Consultado en: http://www.business-swaziland.com/new/images/131010%20draft%20full%20report%20v16%201.pdf.

Observador de Swazilandia (2014), "Swaziland: Did Government Underestimate Impact of AGOA Loss?", noviembre de 2014. Consultado en: http://www.observer.org.sz/news/67596-did-govt-underestimate-impact-of-agoa-loss.html.

OCDE (2012), *Country Chapters: Swaziland, 2011 Survey on Monitoring the Paris Declaration*. Consultado en: http://www.oecd.org/dac/effectiveness/2011surveyonmonitoringtheparisdeclaration.htm.

PNUD (2014), *Human Development Reports. Country Profiles*. Consultado en: http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/SWZ.

SADC, *Report on SADC Regional Stakeholders Phytosanitary Awareness Creation Workshop,* 20 a 22 de mayo de 2014. Consultado en: https://extranet.sadc.int/files/8814/0619/9141/SADC_Phytosanitary_Awareness_Creation_Workshop_Report_22_May_2014_Ezulwin_Swaziland.pdf.

Siboniselizulu Maseko, (2014), "Consumer Protection and Competition Highlights". Presentación en la 6th Annual African Dialogue on Consumer Protection Conference, 8-10 de septiembre de 2014, Malawi. Consultado en: http://www.ftc.gov/news-events/events-calendar/2014/09/sixth-annual-african-consumer-protection-dialogue-conference.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (2014), Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información 2014, página 167. Consultado en: http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf.

United Nations Statistics Division (2014), *World Statistics Pocketbook*. Consultado en: https://data.un.org/CountryProfile.aspx?crName=Swaziland.

USAID Southern Africa Trade Hub (2005), *The Swaziland Investor Roadmap*. Consultado en: http://www.assecaa.org/images/investment_law/English/SW_Inv_Roadmap_Rpt.pdf.

5 APÉNDICE - CUADROS

Cuadro A1. 1 Exportaciones de mercancías por grupos de productos, incluidas las reexportaciones, 2008-2013

(Millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total (millones de $EE.UU.)	1.352	1.566	1.964	1.689	1.761	1.917
	(% del total)					
Total de los productos primarios	34,6	34,7	27,9	31,5	39,6	37,4
Agricultura	32,5	33,7	26,6	30,1	32,5	32,0
Productos alimenticios	25,1	28,7	23,9	26,6	28,9	28,4
0611 Azúcar de remolacha o caña sin refinar, en estado sólido, sin adición de sustancias saporígeras o colorantes	15,4	14,0	13,1	17,7	19,6	18,8
0622 Artículos de confitería preparados con azúcar, que no contengan cacao	1,2	0,9	1,1	1,1	1,4	2,2
0612 Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura, en estado sólido	0,8	7,1	3,6	1,3	2,0	1,3
0581 Compotas, jaleas de frutas, mermeladas, purés de frutas o nueces, etc.	0,1	0,1	1,0	0,9	0,8	0,8
0619 Otros azúcares	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,8
0589 Frutas, nueces, n.e.p., con adición o no de azúcar u otra sustancia edulcorante	1,0	1,1	0,5	0,6	0,7	0,8
Materias primas agrícolas	7,4	5,1	2,7	3,5	3,6	3,6
2484 Madera de especies no coníferas, aserrada, de más de 6 mm de espesor	1,3	0,8	0,7	1,3	1,4	1,3
2483 Madera de coníferas (incluso para pisos de parqué), con librado	0,5	0,3	0,3	0,4	0,7	0,8
Minería	2,1	1,0	1,3	1,5	7,1	5,5
Menas y otros minerales	0,6	0,3	0,3	0,7	6,1	4,1
2815 Mineral de hierro y sus concentrados, sin aglomerar	0,0	0,0	0,0	0,2	5,6	3,8
Metales no ferrosos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Combustibles	1,5	0,6	0,9	0,8	1,0	1,3
3212 Otras variedades de hulla, pulverizadas o no, sin aglomerar	0,2	0,2	0,1	0,1	0,6	1,3
Manufacturas	65,3	65,2	72,0	68,4	60,3	62,5
Hierro y acero	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Productos químicos	45,9	48,4	56,2	51,6	42,5	46,3
5514 Mezclas de sustancias odoríficas para uso industrial	24,1	24,4	29,8	28,1	24,1	26,6
5989 Otros productos y preparados químicos, n.e.p.	15,8	17,3	20,7	18,1	14,2	15,7
5139 Ácidos carboxílicos, etc.	0,7	1,1	1,3	1,7	1,9	1,9
Otras semimanufacturas	2,3	1,7	1,5	1,8	1,8	2,0
6421 Envases de papel, cartón, guata de celulosa, etc.	0,2	0,4	0,7	0,7	0,9	0,8
Maquinaria y material de transporte	4,3	3,5	3,1	2,6	1,7	1,6
Maquinas generadoras de energía	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras máquinas no eléctricas	1,8	0,8	1,3	1,7	0,9	0,8
Maquinaria agrícola y tractores	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Máquinas de oficina y equipo de telecomunicaciones	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Otras máquinas eléctricas	1,3	1,8	0,6	0,4	0,2	0,4
Productos de la industria del automóvil	0,9	0,7	1,0	0,3	0,4	0,3
Otros equipos de transporte	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Productos textiles	0,9	0,4	0,5	1,5	1,6	1,7
6581 Sacos y bolsas de materias textiles, para embalar mercancías	0,2	0,0	0,2	0,7	1,0	1,0
Prendas de vestir	7,6	8,2	8,3	8,8	9,3	8,4
8454 Camisetas de todo tipo, de punto o ganchillo	2,2	2,5	2,4	2,4	2,2	1,8

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
8426 Pantalones largos, calzones, etc., para mujeres y niñas, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	1,5	1,5	1,8	1,2	1,5	1,3
8414 Pantalones largos, delantales y overoles con tirante, calzones y pantalones cortos	0,8	0,3	0,5	1,4	1,4	1,2
8432 Trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones largos, etc.	0,2	0,3	0,5	0,6	0,7	0,7
Otros artículos de consumo	4,2	3,0	2,4	2,1	3,4	2,6
8921 Libros, folletos, mapas, etc., impresos (excepto material de publicidad)	0,3	0,8	0,8	0,9	2,2	1,6
Los demás	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos proporcionados por las autoridades (CUCI Rev.3).

Cuadro A1. 2 Importaciones de mercancías por grupos de productos, 2008-2013

(Millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total (millones de $EE.UU.)	1.325	1.431	2.024	2.000	1.817	1.797
	(% del total)					
Total de los productos primarios	38,3	32,7	31,6	33,3	34,7	33,4
Agricultura	20,7	19,6	20,1	18,8	18,2	17,4
Productos alimenticios	19,2	18,6	19,2	18,0	17,3	16,1
0449 Otros tipos de maíz, sin moler	1,7	1,5	1,2	0,9	1,2	1,1
0423 Arroz semielaborado o elaborado	0,9	0,7	0,6	0,8	0,6	0,8
0481 Granos de cereales, preparados, n.e.p.	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6
0819 Residuos alimenticios y piensos, n.e.p.	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,6
Materias primas agrícolas	1,5	1,0	1,0	0,7	0,9	1,3
Minería	17,6	13,2	11,5	14,6	16,5	16,0
Menas y otros minerales	0,5	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3
Metales no ferrosos	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3
Combustibles	16,7	12,5	10,8	13,7	15,8	15,3
Manufacturas	61,0	60,2	59,2	57,6	55,7	58,7
Hierro y acero	2,2	2,1	2,3	1,8	1,8	2,0
Productos químicos	15,5	14,6	14,1	14,2	13,5	12,8
5429 Medicamentos n.e.p.	1,3	1,8	1,9	1,9	1,5	1,6
5514 Mezclas de sustancias odoríficas para uso industrial	1,5	1,1	1,0	1,3	1,5	1,4
5621 Abonos minerales o químicos nitrogenados	1,3	0,7	0,6	0,6	1,0	0,8
5541 Jabón	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,6
Otras semimanufacturas	10,6	9,9	10,3	10,1	9,4	10,0
6612 Cemento Portland y cementos hidráulicos análogos	0,8	1,0	1,2	1,2	1,0	1,0
6911 Estructuras de hierro o acero; tuberías, etc., de hierro o acero, preparados para su utilización en estructuras	0,9	0,7	0,7	0,6	0,7	0,6
6414 Papel kraft, etc., sin revestir, n.e.p., en rollos u hojas	0,6	0,6	0,5	0,9	0,8	0,5
Maquinaria y material de transporte	18,3	19,3	17,9	17,1	16,5	17,6
Maquinas generadoras de energía	0,4	0,3	0,6	0,8	0,3	0,3
Otras máquinas no eléctricas	5,6	5,8	5,7	4,9	5,1	5,3
Maquinaria agrícola y tractores	0,6	0,7	0,4	0,6	0,6	0,5
Maquinaria de oficina y equipo de telecomunicaciones	2,7	3,9	2,8	2,3	2,4	2,2
Otras máquinas eléctricas	2,8	3,0	3,2	2,9	2,8	2,7
7731 Hilos, cables, etc. aislados; cables de fibras ópticas	0,6	0,5	0,6	0,4	0,5	0,6
Productos de la industria del automóvil	6,3	5,7	5,1	5,4	5,3	6,6
7821 Vehículos para el transporte de mercancías	2,0	1,8	1,3	1,6	1,2	2,5
7812 Vehículos automotores para el transporte de personas, n.e.p.	2,5	2,3	2,3	2,5	2,7	2,4
7843 Otras partes, piezas y accesorios de los vehículos automotores de los grupos 722 y 781 a 783	1,1	1,0	0,9	0,9	1,1	1,1
Otros equipos de transporte	0,5	0,6	0,5	0,8	0,6	0,6
Productos textiles	3,7	2,2	3,0	3,4	4,6	6,0
6552 Otros tejidos de punto o ganchillo, no impregnados, bañados, etc.	0,9	0,1	0,1	0,1	0,7	1,0
6513 Hilados de algodón, excepto hilo	0,1	0,1	0,2	0,4	0,5	0,6
6531 Tejidos de hilados de filamento continuo sintético, excepto tejidos aterciopelados y de felpilla	0,4	0,3	0,3	0,3	0,6	0,6
Prendas de vestir	2,3	2,3	3,0	2,2	2,2	2,3
Otros artículos de consumo	8,4	9,7	8,6	8,7	7,6	7,9
8931 Recipientes, tapones, tapas, etc. de materiales plásticos	1,2	1,1	1,0	1,1	1,1	1,1
8921 Libros, folletos, mapas, etc., impresos (excepto material de publicidad)	0,7	0,5	0,5	0,7	0,9	0,8
Los demás	0,7	7,0	9,1	9,1	9,7	7,9

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos proporcionados por las autoridades (CUCI Rev.3).

Cuadro A1. 3 Exportaciones de mercancías por destino, incluidas las reexportaciones, 2008-2013

(Millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total (millones de $EE.UU.)	1.352	1.566	1.964	1.689	1.761	1.917
	(% del total)					
América	6,4	7,0	6,8	4,1	3,8	3,0
Estados Unidos	6,3	6,9	6,7	4,1	3,8	3,0
Otros países de América	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Europa	5,1	12,2	9,1	10,4	12,3	12,4
UE(28)	5,1	12,2	9,1	10,4	12,3	12,3
Italia	0,1	1,1	1,5	3,6	2,4	3,3
España	0,2	1,4	1,0	1,1	2,2	2,3
Rumania	0,0	1,6	1,1	0,3	1,2	1,9
Portugal	3,3	4,3	0,8	1,0	1,0	1,5
Finlandia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Hungría	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,7
Reino Unido	0,9	1,4	3,1	0,7	0,7	0,6
AELC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Otros países de Europa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	81,5	72,7	76,7	80,9	82,6	80,8
Sudáfrica	67,1	51,1	57,7	63,8	69,7	62,6
UAAM (excepto Sudáfrica)	1,4	0,8	1,4	1,7	1,1	1,3
Mozambique	4,8	5,3	3,5	4,2	8,3	4,1
Nigeria	0,0	1,9	3,0	2,3	0,0	2,6
Kenya	1,9	4,3	2,7	2,1	1,2	2,3
Angola	2,6	2,1	1,8	1,3	0,0	1,8
República Unida de Tanzanía	0,9	1,8	1,5	1,5	0,8	1,4
Zimbabwe	0,3	0,8	0,8	0,6	0,0	1,3
Etiopía	0,3	0,7	0,6	0,3	0,0	0,6
Zambia	0,4	0,5	0,6	0,4	0,2	0,6
Uganda	0,5	1,1	1,0	1,1	1,0	0,6
Malawi	0,2	0,5	0,5	0,4	0,0	0,4
Mauricio	0,2	0,7	0,5	0,2	0,0	0,4
Oriente Medio	2,4	0,0	2,5	2,4	0,3	0,4
Asia	4,5	8,1	4,6	1,8	1,0	3,4
China	1,0	2,5	0,2	0,0	0,7	3,1
Japón	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Seis países comerciantes de Asia Oriental	0,6	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros países de Asia	2,8	5,2	4,4	1,7	0,2	0,2
Otros países	0,0	0,0	0,2	0,3	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos proporcionados por las autoridades.

Cuadro A1. 4 Importaciones de mercancías por origen, 2008-2013

(Millones de dólares EE.UU. y porcentaje)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total (millones de $EE.UU.)	1.325	1.431	2.024	2.000	1.817	1.797
	(% del total)					
América	0,9	0,8	1,0	1,9	1,0	0,7
Estados Unidos	0,7	0,5	0,6	1,0	0,7	0,5
Otros países de América	0,2	0,3	0,4	0,9	0,4	0,1
Europa	1,3	3,0	2,0	2,6	2,5	1,8
UE(28)	1,3	3,0	1,9	2,4	2,3	1,6
Alemania	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Italia	0,3	0,5	0,1	0,1	0,2	0,2
Países Bajos	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Reino Unido	0,3	0,6	0,4	0,4	0,2	0,2
Francia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,5	0,8	0,1
Suecia	0,1	0,4	0,1	0,0	0,0	0,1
Bélgica	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1
AELC	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Suiza	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Otros países de Europa	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	94,2	91,7	91,9	89,7	89,6	90,3
Sudáfrica	93,7	90,5	91,2	88,7	88,7	88,6
UAAM (excepto Sudáfrica)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,6
Egipto	0,0	0,4	0,1	0,1	0,1	0,4
Mozambique	0,1	0,4	0,1	0,4	0,4	0,4
Mauricio	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
Oriente Medio	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3
Emiratos Árabes Unidos	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,3
Asia	3,4	4,4	4,6	5,1	6,7	6,9
China	1,0	1,7	1,8	2,8	3,9	3,8
Japón	0,5	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0
Seis países comerciantes de Asia Oriental	1,3	1,6	1,0	0,8	1,6	2,0
Taipei Chino	0,8	0,6	0,4	0,4	1,1	1,3
Malasia	0,3	0,4	0,2	0,2	0,1	0,2
Hong Kong, China	0,1	0,6	0,3	0,1	0,2	0,2
República de Corea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2
Otros países de Asia	0,7	1,0	1,7	1,2	1,1	1,1
India	0,4	0,9	1,6	1,1	0,9	1,0
Otros países	0,0	0,0	0,3	0,7	0,0	0,0

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC basados en datos proporcionados por las autoridades.